

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros.....	24
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	26
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto	28
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	29
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto.....	31
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	33
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior	36
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera.....	39
[700002] Datos informativos del estado de resultados	40
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses	41
[800001] Anexo - Desglose de créditos	42
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	44
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto	45
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	46
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable	47
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos	51
[800500] Notas - Lista de notas	52
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	103
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	138

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

A la fecha de este reporte, el portafolio de proyectos de Cox Energy América se encuentra en etapas de desarrollo y, por lo tanto, los resultados operativos de la Compañía reflejan principalmente los gastos de desarrollo, de administración y de personal.

Actualmente, el Grupo cuenta con dos contratos PPA cuyos efectos financieros empezarán a verse reflejados en los resultados y en la situación financiera de la Compañía en 2022 y 2024, respectivamente, en adición a lo anterior Cox Energy América no ha identificado ninguna tendencia o ha asumido ningún compromiso que pudiera afectar los resultados operativos o su situación financiera.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Cox Energy América, S.A.B de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable, constituida de conformidad con la legislación mexicana el 4 de marzo de 2015.

Las disposiciones legales aplicables en cuanto al régimen societario de la Compañía y las Acciones fueron emitidas de conformidad con la LGSM, la LMV y las disposiciones secundarias emitidas en relación con la misma.

La Compañía está domiciliada en Ciudad de México, México y es residente fiscal en México.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, Cox Energy América tiene por objeto social, entre otros:

- La generación, comercialización y/o distribución de energía eléctrica al amparo de la Ley de la Industria Eléctrica y su Reglamento, así como con base en las reglas del mercado eléctrico mayorista y demás disposiciones aplicables.
- Diseñar, proyectar, construir y operar toda clase de obras civiles y electromecánicas y, en particular, de centrales eléctricas a través de la cual generará la energía para los fines permitidos por la Ley de la Industria Eléctrica y su Reglamento.
- Operar y administrar centrales eléctricas, principalmente bajo tecnología fotovoltaica y celebrar toda clase de contratos o convenios con el Centro Nacional de Control de la Energía respecto de la participación de la Compañía, en su caso, como participante de mercado en el mercado eléctrico mayorista.
- Obtener las concesiones y permisos que se requieran para la realización del objeto social de la Compañía, incluyendo de forma enunciativa mas no limitativa, de la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de

Control de la Energía, al amparo de la Ley de la Industria Eléctrica, su Reglamento y las demás disposiciones que de los mismos se derivan.

Historia del Grupo Cox Energy y de Cox Energy América

Cox Energy América pertenece al Grupo Cox Energy, encabezado por Cox Energy Solar. Cox Energy Solar fue constituida de conformidad con la legislación española, en Madrid el 24 de julio de 2014.

Cox Energy Solar es la cabecera de un grupo de sociedades y de activos que tienen como objeto participar en el mercado de la generación eléctrica renovable, principalmente de origen solar fotovoltaico, mediante un modelo de negocio dirigido a la creación de valor en proyectos de generación en diferentes estados de desarrollo a través de (i) su plataforma europea basada, principalmente, en España, Portugal e Italia y (ii) su plataforma latinoamericana con diferentes proyectos, entre otros países, en México, Chile, Colombia y Centroamérica y Caribe.

Al mismo tiempo, creamos valor mediante acuerdos estratégicos con socios internacionales y nacionales de primer nivel con potencial para obtener, conjuntamente, unos flujos de ingresos estables y predecibles bajo esquemas de PPAs por periodos de corto, medio y largo plazo, como también la posibilidad de venta de energía en el mercado al contado o “spot” (donde la entrega del subyacente se realiza al instante; el hecho de que la electricidad sea una “commodity” que no puede ser almacenada hace la definición de “al instante” algo más complicada. En la mayoría de los mercados eléctricos, se considera mercado “spot” a aquellos en los que se negocia la energía que será entregada al día siguiente).

Desde nuestra constitución hemos desarrollado nuestra estrategia de negocio, a través de:

- (i) El desarrollo de proyectos de energía solar fotovoltaica desde su inicio.
- (ii) La adquisición a terceros de proyectos de energía solar fotovoltaica en etapas iniciales de desarrollo, o bien, en la etapa de “listos para construcción” (RtB por sus siglas en inglés).

No obstante lo anterior, no descartamos la adquisición de proyectos en etapas más avanzadas, ya sea en fase de construcción u operación.

A la fecha de este reporte, el Grupo Cox Energy tiene un portafolio pendiente de 4.2 GWp de capacidad total (3.3 GWp atribuibles a la compañía). De estos 2.1 GWp (1,8 GWp atribuibles) corresponden a Cox Energy América. Este portafolio está pendiente y se encuentra en diferentes etapas de desarrollo.

Estamos, además, presentes en el área de comercialización de energía, habiendo adquirido en 2017 a Avalia Energía, S.L., una compañía española de suministro de electricidad (actualmente Cox Energía Comercializadora), y constituido en México nuestras subsidiarias Cox Energy México Suministrador, para el suministro de energía, y Cox Energy México Generador, para la representación de plantas en el mercado.

En enero de 2020, el Consejo de Administración de la Compañía acordó realizar una Oferta Pública Primaria de Suscripción de acciones de Cox Energy América en México, así como proceder a su listado en el mercado de valores mexicano a través de la plataforma BIVA. A tal efecto, el Grupo Cox Energy procedió a su reestructuración societaria.

Reestructuración Societaria

El 11 de abril de 2020, Cox Energy finalizó un conjunto de transacciones corporativas, con la finalidad de realizar la Reestructuración societaria en Latinoamérica.

Con motivo de la Reestructuración, Cox Energy realizó las siguientes operaciones:

- Traspaso de las participaciones de las sociedades chilenas desde Cox Energy Solar a Cox Energy LA, mediante ampliación de capital por aportación no dineraria.
- Traspaso de las participaciones de las sociedades panameñas desde Cox Energy Solar, a Cox Energy LA,

mediante ampliación de capital por aportación no dineraria.

- Traspaso de las participaciones de la sociedad mexicana Cox Energy México, S.A. de C.V., originalmente titularidad de Cox Energy LA, a Cox Energy Solar.
- Traspaso desde Cox Energy Solar a Cox Energy México, S.A. de C.V. todas las participaciones sociales de Cox Energy LA mediante ampliación de capital por aportación no dineraria.
- Cambio de denominación social de Cox Energy México, S.A. de C.V. por Cox Energy América, S.A. de C.V.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

El Plan Estratégico 2020-2024 inicia con la desinversión de activos no estratégicos para el Grupo en Chile y México principalmente por su gran tamaño y por la estrategia de venta de energía en estos proyectos (PPAs largo plazo bajo precio o Mercado Spot en emplazamientos no estratégicos). Maximizamos las desinversiones de estos activos por su atractivo para fondos de pensiones u otros inversionistas institucionales o compañías eléctricas, desinvirtiendo en COD o RTB. Esta es una de las principales líneas de negocio del Grupo convirtiendo estas desinversiones en recurrentes, creando un gran valor en este proceso y reinvertiendo los elevados márgenes en nuevos desarrollos D&S y aportando capital para proyectos propios D&O.

A su vez, iniciamos la construcción de activos estratégicos de pequeño y mediano tamaño (hasta 100MW aproximadamente) localizados estratégicamente para su maximización de precio/MW en la venta al Mercado Spot, PPAs privados y públicos.

Estos proyectos nos los quedamos en propiedad, aprovechando que nos encontramos presentes en toda la cadena de valor, lo cual nos permite obtener ingresos recurrentes por varias vías y un mayor conocimiento y control del mercado.

Los proyectos estarán ubicados principalmente en países pertenecientes a la OCDE (México, Chile, Colombia), donde nos aprovechamos del conocimiento de mercado para ubicar los proyectos en zonas estratégicas de precios elevados de energía, gran consumo industrial (PPAs privados), redes de transmisión deficientes (precios altos en el Mercado Spot), alta radiación solar (mayor producción), etc.

En los mercados "No OCDE", invertiremos en proyectos de generación propia, centrados en una estrategia de proyectos de alta rentabilidad con gran capacidad de apalancamiento.

Buscamos ser la única plataforma pública, consolidando el sector tan atomizado, adquiriendo parques pequeños y medianos en manos de *family offices* y no profesionales del sector, el cual es un nicho no atractivo para grandes eléctricas y fondos.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Los riesgos principales para ejecutar la estrategia planteada son abordados de manera completa en el Reporte presentado por la Compañía ante la Bolsa Institucional de Valores.

Entre ellos se incluyen factores de riesgo tales como:

Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio e Industria

Es posible que no podamos desarrollar o adquirir atractivos parques solares adicionales para ampliar nuestro portafolio de proyectos.

Nuestra estrategia actual de negocios comprende planes para seguir incrementando nuestros activos solares y adquirir y operar sustancialmente todos los parques solares que desarrollamos. Como parte de nuestro plan de crecimiento, también podríamos adquirir puntualmente parques solares en diversas etapas de desarrollo. Competimos por la adjudicación de proyectos en función de, entre otras cuestiones, los precios, la experiencia técnica y de ingeniería, las capacidades de financiamiento, la experiencia previa y la trayectoria. Es difícil predecir cuándo y si un nuevo parque solar nos será adjudicado. El proceso de licitación y selección también se ve afectado por una serie de factores, incluyendo factores que pueden estar fuera de nuestro control, tales como las condiciones del mercado o los programas de incentivos del gobierno. Nuestros competidores pueden tener mayores recursos financieros, una presencia comercial localizada más efectiva o establecida, o una mayor disposición o capacidad para operar con pocos o ningún margen operativo durante periodos de tiempo prolongados. Cualquier aumento en la competencia durante el proceso de licitación o la reducción de nuestra capacidad competitiva podría tener un impacto significativo negativo en nuestra participación de mercado y en los márgenes que generamos de nuestros parques solares.

Potenciales cambios al sector eléctrico

La industria eléctrica en México, incluyendo el sector de generación de energía eléctrica, se compone de actividades sujetas a regulación por el Estado mexicano, incluyendo diversas leyes del Congreso de la Unión y disposiciones emitidas por la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía, principalmente. En este sentido, la naturaleza de servicio público y universal que aplica a las actividades que componen a la industria eléctrica expone a los propietarios de activos de generación a modificaciones al marco regulatorio aplicable, de forma que existe un riesgo asociado en caso de que se derogue, modifique o promulgue una ley, reglamento o disposición administrativa, o que un organismo gubernamental emita una nueva interpretación de una ley, reglamento o disposición administrativa, que afecte sustancialmente las operaciones de algún proyecto de la Compañía.

Es posible que no seamos capaces de encontrar sitios adecuados para el desarrollo de parques solares.

Los parques solares requieren condiciones solares y geológicas que sólo pueden encontrarse en un número limitado de áreas geográficas. Adicionalmente, los grandes parques solares a escala de servicios públicos deben estar interconectados a la red eléctrica para poder suministrar electricidad, lo cual nos obliga a encontrar sitios adecuados con capacidad disponible en la red eléctrica.

Riesgos relacionados con los Proyectos Greenfield.

Como parte del plan de negocios de la Compañía, Cox Energy podría invertir en proyectos en etapa de desarrollo o iniciar proyectos de desarrollo. Los Proyectos Greenfield requieren de gastos significativos como servicios de ingeniería, obtención de permisos, servicios legales, asesoría financiera y otros gastos. Se espera que estas actividades consuman parte de la atención de los directivos y funcionarios de la Compañía y pudieran incrementar el endeudamiento de la Compañía o reducir sus rendimientos. Adicionalmente, el financiamiento necesario para completar Proyectos Greenfield pudiera no estar disponible en el momento oportuno, y si es el caso, la Compañía podría abandonar dichos proyectos o invertir mayores recursos, lo cual podría afectar nuestra liquidez, recursos, y de forma significativa y adversa nuestra rentabilidad y resultados de operación.

Riesgos relacionados con las oportunidades de crecimiento.

Inversiones en negocios o proyectos menos desarrollados pudieran involucrar mayor riesgo que el que generalmente se asocia con inversiones en empresas más estables. Las inversiones menos estables tienden a tener menor capitalización y menores recursos y, por lo tanto, son más vulnerables a fracasar financieramente. Dichas inversiones conllevan a que se cuente con un corto historial operativo para poder analizar el desempeño a futuro y resultados financieros. Las empresas y/o proyectos de nueva creación pudieran no generar ganancias y cualquiera inversión de este tipo deberá considerarse altamente especulativa y pudiera resultar en pérdidas para la Compañía.

Riesgo relacionado con la operación comercial de un proyecto de generación eléctrica.

Existen muchas variables en los riesgos de operación de un proyecto de generación eléctrica, dependiendo de la fuente de energía que se aproveche. Desde la disponibilidad del recurso, que varía considerablemente año con año, hasta la relación con las comunidades contiguas a la ubicación del proyecto para asegurar el paso del personal operativo del proyecto a las instalaciones. En caso de que una de estas variables cambie de manera significativa, se pudieran afectar los rendimientos de la inversión correspondiente y, por lo tanto, las utilidades de la Compañía. Adicionalmente, los flujos de los proyectos de energía dependen de la capacidad de pago de los consumidores finales. En caso de que alguno de los consumidores se encuentre en problemas financieros o de cualquier otra manera no realice los pagos respectivos, los ingresos derivados de la inversión correspondiente se verán reducidos y, por lo tanto, se afectará de manera adversa las utilidades de la Compañía.

Estamos sujetos a riesgos asociados con las fluctuaciones en los precios de los módulos fotovoltaicos y los componentes de balance del sistema (balance-of-system (BoS) components) o en los costos de diseño, construcción y mano de obra.

Para la construcción de parques solares, adquirimos suministros de terceros, tales como módulos fotovoltaicos y componentes de balance del sistema. Normalmente celebramos y esperamos seguir celebrando contratos por proyecto con nuestros proveedores y contratistas, y no contratos a largo plazo. Por lo tanto, podríamos estar expuestos a fluctuaciones en los precios de nuestros módulos fotovoltaicos y componentes de balance del sistema.

El desarrollo y construcción de proyectos solares es un reto y podría no tener éxito; los parques solares en proceso podrían no recibir los permisos requeridos, derechos de propiedad, PPAs, acuerdos de interconexión y transmisión; y el financiamiento o construcción de nuestra cartera de reserva (backlog portfolio) podría no comenzar o continuar conforme a lo programado, lo que podría aumentar nuestros costos, retrasar o cancelar un proyecto y tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

El desarrollo y la construcción de proyectos solares implican numerosos riesgos e incertidumbres y requieren una amplia investigación, planificación y proceso de auditoría. Incurrir en gastos importantes de capital para el análisis de la viabilidad del terreno, los derechos sobre el terreno y la interconexión, ingeniería preliminar, la obtención de permisos, los gastos legales y de otro tipo podría ser necesario antes de poder determinar si un parque solar es económica, tecnológica o de otra manera viable.

Llevamos a cabo nuestras operaciones comerciales de manera global y estamos sujetos a riesgos globales y locales relacionados con incertidumbre económica, regulatoria, social y política.

Llevamos a cabo nuestras operaciones comerciales en varios países y por lo tanto, nuestro negocio está sujeto a condiciones económicas, regulatorias, sociales y políticas diversas y en constante cambio en las jurisdicciones en las que operamos.

A medida que entramos en nuevos mercados en diferentes jurisdicciones, nos enfrentamos a marcos regulatorios, prácticas comerciales, requisitos gubernamentales y condiciones de la industria diferentes y es posible que gastemos una importante cantidad de recursos para familiarizarnos con el nuevo entorno y las nuevas condiciones.

En caso de que entremos en nuevos mercados en diferentes jurisdicciones en el futuro, nos enfrentaremos a marcos regulatorios, prácticas comerciales, requisitos gubernamentales y condiciones de la industria distintos. Como consecuencia, nuestras experiencias y conocimientos previos en otras jurisdicciones podrían no ser relevantes, y es posible que gastemos una cantidad importante de recursos para familiarizarnos con el nuevo entorno y las nuevas condiciones.

Los cambios en la regulación y concesión de permisos en una jurisdicción en la que podríamos eventualmente tener un parque solar en proyecto o en desarrollo podrían ocasionar que continuar con el desarrollo de dicho parque solar sea inviable o económicamente desfavorable, y cualquier gasto en que hayamos incurrido en relación con dicho parque solar podría ser total o parcialmente nulo. Cualquiera de estos cambios podría aumentar significativamente el cumplimiento con la regulación y otros gastos incurridos por dichos parques solares y podría reducir significativamente o eliminar por completo cualquier posible ingreso que pueda ser generado por uno o más de dichos parques solares o resultar en gastos adicionales significativos para nosotros, nuestros compradores (*offtakers*) y clientes, lo cual podría afectar de forma significativa y adversa a nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Nuestras operaciones internacionales requieren importantes recursos de gestión y presentan riesgos legales, de cumplimiento regulatorio y ejecución en múltiples jurisdicciones.

Hemos adoptado un modelo de negocios global bajo el cual mantenemos operaciones importantes en Latinoamérica. La naturaleza global de nuestras operaciones y los recursos limitados de nuestra Administración podrían generar riesgos e incertidumbres al ejecutar nuestra estrategia y conducir nuestras operaciones en múltiples jurisdicciones, lo cual podría afectar nuestros costos y resultados de operación.

Otros riesgos regulatorios.

En muchas instancias, el suministro adquisición de un activo de infraestructura involucra un compromiso constante con un organismo de gobierno. La naturaleza de estas obligaciones expone a los dueños de los activos de infraestructura a un mayor nivel de control regulatorio que el habitualmente impuesto para otros negocios. El riesgo de que un organismo gubernamental derogue, modifique o promulgue una ley o reglamento o que un organismo gubernamental emita una nueva interpretación de una ley o regulación, podrá sustancialmente afectar un proyecto. De igual forma, las resoluciones judiciales o acciones de los organismos gubernamentales podrán afectar el rendimiento de un proyecto. Cuando una inversión en correcto detente una concesión o arrendamiento por parte del gobierno, la concesión o arrendamiento podría restringir la capacidad de la Compañía y/o de sus Afiliadas para operar el negocio de forma que se maximicen los flujos de efectivo y la rentabilidad.

Los gobiernos y demás reguladores podrían imponer condiciones respecto de operaciones y actividades de una inversión o proyecto, como condiciones para el otorgamiento de su aprobación o para efectos de satisfacer requisitos regulatorios. Estas condiciones, las cuales podrán ser de naturaleza legal y/o comercial, podrían limitar, o proporcionar un desincentivo para, la inversión en industrias competidoras o la adquisición de poder significativo de mercado en un mercado en específico.

Nuestras proyecciones de crecimiento y rentabilidad futura dependen en gran medida de la liquidez global y de la disponibilidad de opciones de financiamiento adicionales en términos aceptables.

Requerimos de una cantidad importante de dinero en efectivo para financiar la instalación y construcción de nuestros proyectos y otros aspectos de nuestras operaciones (incluyendo el acceso al terreno y el análisis de viabilidad de nuestros proyectos). Podríamos también requerir efectivo adicional debido a las condiciones comerciales cambiantes u otros desarrollos futuros, incluyendo cualquier inversión o adquisición que decidamos emprender para continuar siendo competitivos.

Adicionalmente, no podemos garantizar que tendremos éxito en encontrar fuentes adicionales de financiamiento adecuadas en los plazos requeridos o en absoluto, o en condiciones o a costos que consideremos atractivos o aceptables, lo que podría hacer imposible para nosotros el ejecutar plenamente nuestro plan de crecimiento. Adicionalmente, el aumento de las tasas de interés podría tener un impacto negativo en nuestra capacidad para obtener financiamiento en términos favorables y en nuestro costo de capital.

La instalación y construcción de parques solares requiere un gasto inicial importante y podría transcurrir un periodo de tiempo significativo antes de que podamos recuperar nuestras inversiones a través de los ingresos recurrentes a largo plazo de nuestros parques solares en operación. Nuestra capacidad para obtener financiamiento externo se encuentra sujeta a una serie de incertidumbres.

Cualquier financiamiento de capital adicional podría tener un efecto dilusivo para nuestros accionistas y cualquier financiamiento de deuda podría implicar cláusulas restrictivas. Recursos adicionales podrían no estar disponibles en términos comercialmente aceptables para nosotros o en absoluto. Fallas en la administración de gastos discrecionales y la recaudación de capital adicional o financiamiento de deuda, según sea necesario, podría tener un impacto negativo en nuestra capacidad para lograr los objetivos comerciales que nos hemos propuesto.

Somos accionistas minoritarios en algunos de nuestros proyectos de cartera y, por lo tanto, dependemos y estamos sujetos a ciertas decisiones de los accionistas mayoritarios correspondientes.

A pesar de que estaremos representados tanto en el Consejo de Administración como en el comité técnico de nuestros proyectos, los términos de los convenios entre accionistas que rigen la operación de dichos proyectos de cartera, así como sus estatutos corporativos, proporcionan un control efectivo al accionista mayoritario, según sea el caso, sobre muchas de las actividades y decisiones operativas de los proyectos de cartera correspondientes, ya que estos socios detentan la mayoría de las acciones en dichos proyectos .

Cierta dependencia con el accionista mayoritario

Aunque se han hecho los máximos esfuerzos en la Reestructuración para que la Compañía sea una sociedad independiente y autónoma de su máximo accionista Cox Energy Solar, en el corto plazo podría existir alguna vinculación que afectara a dicha autonomía.

Es posible que no podamos llegar a nuevos acuerdos en el marco de nuestras alianzas ni identificar y llegar a acuerdos con nuevos socios, similares a nuestros actuales acuerdos.

Si bien no es nuestra intención depender de terceros para nuestro crecimiento futuro, es posible que intentemos alcanzar nuevos acuerdos en relación con otros proyectos solares que pretendamos desarrollar o celebrar acuerdos con nuevos socios que sean propietarios de, o desarrollen energía renovable, transmisión eléctrica o activos solares en las regiones en las que operamos o en otras regiones. No podemos asegurar que lograremos alcanzar nuevos acuerdos, ni que podremos identificar o llegar a un acuerdo con nuevos socios. Tampoco podemos asegurar que cualquier nuevo acuerdo con un socio tendrá términos similares a nuestros acuerdos actuales y dichos términos podrían ser menos favorables para nosotros.

Dependemos de los miembros clave de nuestro equipo administrativo y de nuestros empleados y de su conocimiento sobre el sector de energías renovables y nuestro negocio.

Los miembros de nuestro equipo administrativo son profesionales del sector con amplia experiencia en activos relacionados con infraestructuras energéticas y financiamiento empresarial y con un profundo conocimiento de los

mercados en los que operamos. Dependemos de los miembros de nuestro equipo administrativo para el éxito de nuestro negocio. La pérdida de dichos miembros clave de nuestro equipo administrativo podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

La demora entre la realización de inversiones iniciales importantes en nuestros parques solares y la recepción de ingresos podría afectar de forma significativa y adversa nuestra liquidez, negocio y resultados de operación.

Por lo general, transcurren muchos meses o incluso años entre nuestras importantes inversiones iniciales en el desarrollo de permisos y acceso a terrenos para construir parques solares que esperamos adquirir y operar, y el momento en que esperamos comenzar a recibir ingresos por la venta de la electricidad generada por dichos parques solares después de la conexión a la red. Dichas inversiones incluyen, sin limitación, honorarios legales, contables y de terceros, costos asociados con estudios de factibilidad, pagos por derechos de la tierra, permisos gubernamentales, depósitos de grandes contratos de transmisión y PPAs, costos asociados con el otorgamiento de garantías para nuestros proyectos por parte de terceros u otros pagos, los cuales pueden no ser reembolsables. Adicionalmente, dependemos de las aportaciones de capital de nosotros mismos y de nuestros socios y del financiamiento de proyectos para pagar los costos y gastos a ser incurridos durante el desarrollo del proyecto, particularmente a terceros por los módulos fotovoltaicos y los componentes de balance del sistema, así como por los servicios de EPC y de operación y mantenimiento. Los parques solares suelen generar ingresos únicamente tras haber entrado en funcionamiento comercial y haber empezado a vender electricidad a la red eléctrica y/o en virtud de los PPAs correspondientes. Podría haber una demora particularmente extensa a partir de las evaluaciones iniciales del terreno y la interconexión hasta que los proyectos se convierten en RTB, especialmente cuando obtenemos los permisos directamente de los reguladores. Entre nuestras inversiones iniciales en el desarrollo de permisos para parques solares y su conexión a la red de transmisión, podría haber desarrollos adversos para dichos parques solares. Tomamos en cuenta los parques RTB incluso si no hemos obtenido permisos no discrecionales, es decir, los permisos que esperamos que nos sean concedidos si cumplimos con los procedimientos y criterios administrativos correspondientes. En ciertas jurisdicciones, mantener nuestros permisos y operar nuestras plantas implica mantener el cumplimiento continuo y otras obligaciones legales. Adicionalmente, es posible que no podamos obtener todos los permisos conforme a lo previsto, que los permisos que se obtuvieron venzan o pierdan vigencia o que no podamos obtener financiamiento conforme a lo previsto. Adicionalmente, el lapso entre nuestras inversiones iniciales y la generación efectiva de ingresos, o cualquier demora adicional que resulte de eventos imprevistos, podría poner en tensión nuestra liquidez y recursos, y afectar de forma significativa y adversa nuestra rentabilidad y resultados de operación.

Es posible que nuestro limitado historial de operaciones no sirva como una base adecuada para juzgar nuestras proyecciones futuras y resultados de operación.

Nuestro negocio comenzó en 2014 y nuestro historial de operaciones es limitado por lo tanto, nuestra limitada trayectoria puede no ser un indicador confiable de nuestro rendimiento futuro.

Es posible que estemos sujetos a costos imprevisibles en relación con la operación y mantenimiento de nuestros parques solares, y las controversias laborales y huelgas que afectan a nuestros proveedores de servicios de operación y mantenimiento pueden afectarnos de forma negativa.

Los servicios *O&M* para parques solares suelen ser prestados por el contratista EPC durante los dos primeros años siguientes a la construcción del parque, sin cobrar cuota adicional alguna. Transcurrido dicho plazo de dos años, los servicios son prestados por el propio contratista EPC o por otra entidad, por la que se cobra una cuota. Aunque en principio el número de proveedores de servicios de *O&M* no es escaso, podría eventualmente haber una concentración de estos proveedores que podría llevar a un aumento del precio que cobran por sus servicios.

Podríamos llegar a estar en incumplimiento con las leyes y regulaciones de los países en los que desarrollamos, construimos y operamos parques solares.

El desarrollo, construcción y operación de parques solares son actividades altamente reguladas. Nosotros llevamos a cabo nuestras operaciones en muchos países y jurisdicciones y nos regimos por leyes y regulaciones distintas,

incluyendo regulaciones nacionales y locales relacionadas con los códigos de construcción, impuestos, seguridad, protección del medio ambiente, interconexión y medición de servicios públicos y otras materias, cuyo incumplimiento puede resultar en la imposición de multas, sanciones y otras medidas contra nosotros.

La generación de energía eléctrica a partir de la energía solar depende en gran medida de las condiciones meteorológicas adecuadas.

Nuestras operaciones actuales se concentran en el sector de energía solar renovable. La electricidad producida y los ingresos que generan nuestros parques solares dependen en gran medida de las condiciones solares y climáticas adecuadas, las cuales están fuera de nuestro control. Las condiciones climáticas y atmosféricas desfavorables podrían perjudicar la eficiencia de nuestros activos o reducir su producción por debajo de su capacidad nominal, o requerir el cierre de equipo clave, impidiendo el funcionamiento de nuestros activos renovables y nuestra capacidad para obtener flujo de efectivo.

Nuestro negocio puede verse afectado negativamente por catástrofes, desastres naturales, condiciones climáticas adversas, cambio climático, condiciones geológicas u otras condiciones físicas inesperadas, o actos criminales o terroristas en una o más de nuestras plantas o instalaciones.

Si una o más de nuestras plantas o instalaciones se encuentran en un futuro sujetas a incendios, inundaciones o desastres naturales, condiciones climáticas adversas, sequías, robos, sabotajes, pérdidas de energía u otra catástrofe, terrorismo o si se desarrollan condiciones geológicas inesperadas u otras condiciones físicas adversas en cualquiera de nuestras plantas o instalaciones, es posible que no podamos llevar a cabo nuestras actividades comerciales en dicha ubicación o que dichas operaciones se reduzcan significativamente.

La falta de disponibilidad de capacidad de transmisión eléctrica y otras restricciones del sistema podrían afectar significativamente nuestra capacidad para generar ventas de energía eléctrica.

Dependemos de instalaciones de interconexión eléctrica, distribución y transmisión bajo la propiedad y operación de terceros para suministrar la energía mayorista de nuestras plantas solares. La falta o retraso en la explotación o desarrollo de estas instalaciones de interconexión o transmisión podría resultar en la pérdida de ingresos. Dichas faltas o retrasos podrían limitar la cantidad de energía solar suministrada. Adicionalmente, dichas faltas o retrasos podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

El funcionamiento adecuado de nuestras plantas solares requiere de acceso al agua.

En virtud de que las plantas solares necesitan un volumen significativo de agua para funcionar, es necesario celebrar acuerdos con terceros y/u obtener concesiones de agua y/u otros permisos, licencias y autorizaciones con el fin de obtener, transportar y utilizar el volumen de agua necesario para que cada planta solar funcione correctamente, incluyendo los permisos y licencias relacionados con la gestión de aguas residuales. Por lo tanto, cualquier terminación de los contratos de suministro de agua y/o vencimiento, cambio de uso, impugnación o revocación de las concesiones de agua y/o permisos, licencias y autorizaciones vigentes en relación con el suministro y uso de agua por parte de las plantas para la producción de electricidad podría afectar el funcionamiento de estos activos y, por lo tanto, tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Nuestros proyectos podrían verse afectados por una calidad deficiente en los equipos utilizados y fallas técnicas y otros riesgos relacionados con la vida útil de los paneles solares.

La deficiente calidad de los módulos solares instalados y de otros equipos que resulte en una degradación más rápida de lo previsto, podría resultar en menores ingresos y un aumento de los costos de mantenimiento, especialmente si las garantías de los productos han vencido o si el proveedor no puede o no quiere cumplir con sus obligaciones.

El mantenimiento, la ampliación y el reacondicionamiento de las plantas solares conllevan riesgos importantes que pueden dar lugar a cortes de energía imprevistos o a una reducción en la producción.

Nuestras instalaciones podrían requerir actualizaciones y mejoras periódicas en el futuro. Cualquier falla operativa o mecánica inesperada, incluyendo fallas asociadas con averías y cortes forzados, podría reducir la capacidad de generación de nuestras instalaciones por debajo de los niveles esperados, reduciendo nuestros ingresos y flujo de efectivo. El deterioro del rendimiento de nuestras instalaciones solares también podría reducir nuestros ingresos. Los gastos de capital imprevistos asociados con el mantenimiento, actualización o reacondicionamiento de nuestras instalaciones también podrían reducir la rentabilidad.

La mayoría de nuestras instalaciones serán de nueva construcción y es posible que no funcionen como se espera.

La mayoría de nuestras instalaciones serán de nueva construcción. La capacidad de estas instalaciones para cumplir con nuestras expectativas de rendimiento se encuentra sujeta a los riesgos inherentes a las plantas solares de nueva construcción y a la construcción de dichas instalaciones, incluyendo, sin limitar, el deterioro de equipo por encima de nuestras expectativas, las fallas del sistema y las interrupciones. La falta de rendimiento de estas instalaciones podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Enfrentamos una competencia significativa en ciertos mercados en los que operamos, tanto en los aspectos de desarrollo como operación y generación de energía de nuestro negocio, y nuestra posición competitiva podría verse afectada negativamente por cambios en la tecnología, precios, estándares de la industria y otros factores.

Enfrentamos una competencia significativa en ciertos mercados en los que operamos. Nuestros principales competidores son desarrolladores y operadores locales e internacionales de parques solares, algunos de los cuales están integrados verticalmente con productores de energía fotovoltaica. También competimos con las empresas de servicios públicos que generan energía a partir de combustibles fósiles convencionales y otras fuentes de energía.

Algunos de nuestros competidores podrían tener ventajas sobre nosotros en términos de mayores recursos operativos, financieros, técnicos, de gestión u otros recursos en mercados específicos o en general. Nuestra posición en el mercado depende de nuestra capacidad de financiamiento, desarrollo y operación, reputación, experiencia y trayectoria.

Adicionalmente, nuestros activos de generación de electricidad se enfrentan a la competencia de otros generadores de energía. En caso de que la saturación del mercado dé lugar a una oferta que excede la demanda, el operador del sistema podrá implementar restricciones técnicas a las instalaciones que podrían limitar la capacidad de producción o restringir o interrumpir temporalmente la producción de energía.

Los mercados en los que operan nuestros activos o proyectos cambian rápidamente derivado de las innovaciones tecnológicas y cambios en los precios, estándares de la industria, instrucciones de los productos y el entorno económico. La adopción de tecnología más avanzada que la nuestra podría reducir los costos de producción de energía de nuestros competidores, lo que resultaría en una estructura de costos más baja que la que se puede lograr con las tecnologías que empleamos actualmente y tendría un impacto negativo en nuestra capacidad para operar. Nuestros competidores también podrían estar dispuestos a aceptar márgenes más bajos y, por lo tanto, podrían presentar una oferta tecnológicamente mejor al mismo precio o una oferta similar a un precio inferior al nuestro. Esto podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Adicionalmente, un declive significativo en los precios de las materias primas (principalmente carbón, gas natural, petróleo y dióxido de carbono) podría producir movimientos a la baja en los precios de energía, lo que indirectamente podría tener un impacto negativo en nuestros ingresos del mercado. En caso de que no pudiéramos reaccionar adecuadamente a los desarrollos tecnológicos actuales y futuros en los sectores en los que llevamos a cabo nuestras actividades o a un declive en los precios de las materias primas, podría resultar en un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Adicionalmente, competimos también con otras empresas en un intento por asegurar el equipo necesario para la construcción de proyectos de energía solar. Es posible que, en ocasiones, el suministro de este tipo de equipo sea

escaso. Adicionalmente, el equipo y otros materiales necesarios para la construcción de instalaciones de producción y transmisión pueden ser, en ocasiones, escasos. No podemos garantizar que podremos competir con éxito contra nuestros competidores para adquirir dichos equipos o materiales. La falta de éxito en la competencia contra nuestros competidores podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y en los resultados operación.

Los ingresos de nuestro negocio de generación de energía dependen en gran medida de los acuerdos de tasa fija a largo plazo bajo los PPAs que restringen nuestra capacidad de aumentar los ingresos de estas operaciones.

Es posible que no podamos ajustar nuestras tarifas o tasas como resultado de las fluctuaciones en los precios de las materias primas, los tipos de cambio, los costos de mano de obra y de los subcontratistas durante la fase de operación de estos proyectos, lo cual podría reducir nuestra rentabilidad. Adicionalmente, en algunos casos, si no cumplimos con ciertas condiciones preestablecidas, el cliente, conforme al PPA, podría reducir las tarifas o tasas que se nos deben pagar o podría imponernos penas (lo que podría eventualmente conducir a la terminación del PPA).

Los ingresos de nuestro negocio de generación de energía están parcialmente expuestos a los precios de mercado eléctrico.

Un determinado porcentaje de la capacidad futura de producción de nuestro parque solar fotovoltaico en funcionamiento puede no encontrarse bajo un PPA a largo plazo. Por lo tanto, los ingresos y los costos de operación de dicho parque fotovoltaico dependerán en cierta medida de los precios de mercado para la venta de electricidad.

Los precios de mercado pueden ser volátiles y se ven afectados por diversos factores, incluyendo el costo de las materias primas, la demanda de los usuarios y, en su caso, el precio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. No es posible garantizar que los precios de mercado permanecerán en niveles que nos permitan mantener los márgenes de utilidad y las tasas de retorno de la inversión deseadas. Una disminución en los precios de mercado por debajo de los niveles anticipados podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Es posible que las contrapartes de nuestros PPA no cumplan con sus obligaciones y, si dichos contratos son terminados, es posible que no podamos sustituirlos por contratos con condiciones similares en vista de la creciente competencia en los mercados en los que operamos.

Una parte de la energía eléctrica que generamos se venderá bajo PPAs de largo plazo celebrados con empresas de servicios públicos, usuarios finales industriales o comerciales o entidades gubernamentales.

Si, por cualquier motivo, incluyendo sin limitar, un deterioro en su situación financiera, cualquiera de los compradores de energía bajo estos PPA no puede o no está dispuesto a cumplir con sus obligaciones contractuales correspondientes o en caso de que se negare a aceptar la energía suministrada de conformidad con los mismos o si de alguna otra manera termina dichos contratos antes de su vencimiento, nuestros activos, pasivos, negocios, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo podrían verse afectados de manera significativa y adversa.

Nuestra falta de capacidad para celebrar PPAs nuevos o sustitutos o para competir exitosamente contra competidores actuales y futuros en los mercados en los que operamos podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Las operaciones con contrapartes nos exponen a un riesgo crediticio que debemos gestionar eficazmente para mitigar el efecto del incumplimiento de la contraparte.

Estamos expuestos al perfil de riesgo crediticio de nuestros proveedores y acreedores (prestamistas), lo que podría afectar nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. A pesar de que activamente administramos este riesgo de crédito a través de la diversificación, el uso de contratos de financiamiento de proyectos, seguros de crédito y otras medidas, nuestra estrategia de administración de riesgos podría no tener éxito en la limitación de nuestra exposición al riesgo de crédito. Esto podría afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Es posible que estemos sujetos a mayores gastos financieros si no administramos de manera eficiente nuestra exposición a los riesgos cambiarios y de tasas de interés.

Estamos expuestos a diversos tipos de riesgo de mercado en el curso ordinario de nuestras operaciones, incluyendo el impacto de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los cambios en las tasas de interés. Los PPAs pueden estar denominados en cualquier moneda. Por lo que estamos sujetos al riesgo cambiario, en virtud del cual las variaciones de los tipos de cambio podrían dar lugar a pérdidas en el cambio de divisas. Adicionalmente, si continuamos expandiendo nuestro negocio a otras jurisdicciones, un porcentaje creciente de nuestros ingresos y costos de ventas podría estar denominado en monedas distintas a la moneda que nosotros utilizamos en nuestros reportes, el peso mexicano, lo que eventualmente podría resultar en pérdidas adicionales por cambio de divisas en caso de que no podamos cubrir dicho riesgo (o, alternativamente, en costos adicionales incurridos con motivo de dicha cobertura).

Por otro lado, cualquier aumento en las tasas de interés incrementaría nuestros gastos financieros relacionados con nuestra deuda de tasa variable e incrementaría los costos de refinanciamiento de nuestra deuda existente y la emisión de nueva deuda.

Nuestro desempeño podría verse afectado negativamente por problemas relacionados con nuestra dependencia en terceros contratistas y proveedores.

Nuestros proyectos dependen de la prestación de servicios, equipos o software que pretendemos subcontratar de terceros. El mal funcionamiento de nuestros activos, la entrega de productos o servicios que no cumplen con los requisitos reglamentarios o que son de otro modo defectuosos, la demora en la provisión de productos y servicios o el incumplimiento de cualquier garantía, podrían afectar negativamente nuestro negocio.

La concentración de proveedores podría exponernos a un riesgo significativo de crédito financiero o de rendimiento.

Si alguno de los proveedores de nuestros parques solares no puede cumplir con los contratos que tienen celebrados con nosotros, o con sus obligaciones de garantía relacionadas, tendremos que utilizar el mercado para suministrar o reparar estos productos y servicios. No es posible garantizar que el mercado pueda ofrecer estos productos y servicios como, cuando y donde se requieran.

Nuestras instalaciones actuales y futuras pueden ser lugares de trabajo peligrosos en los que se manejan materiales peligrosos. Si no podemos mantener un lugar de trabajo seguro, podríamos estar expuestos a pérdidas financieras significativas, así como a responsabilidad civil y penal.

Nuestras instalaciones actuales y futuras podrían poner a nuestros empleados y a otras personas en estrecha proximidad con grandes piezas de equipos mecanizados, vehículos en movimiento, procesos de fabricación o industriales, calor o líquidos almacenados bajo presión y otros materiales peligrosos. En la mayoría de dichas instalaciones seremos responsables de la seguridad y, en consecuencia, tendremos que implementar prácticas seguras y procedimientos de seguridad, que también son aplicables a los subcontratistas en el sitio. Si no podemos diseñar e implementar dichas prácticas y procedimientos o si las prácticas y procedimientos que implementamos son ineficientes, o si nuestros proveedores de servicios de O&M u otros proveedores no los cumplen, nuestros empleados y otras personas podrían resultar lesionados y nuestra propiedad y la de otros podrían dañarse. Los sitios de trabajo inseguros también tienen el potencial de aumentar la rotación de empleados, aumentar el costo de la operación de una instalación y aumentar nuestros costos operativos. Lo anterior podría resultar en pérdidas financieras, las cuales podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo. Adicionalmente, nuestras instalaciones actuales y futuras podrían implicar el manejo de materiales peligrosos, lo que requeriría la ejecución de procedimientos específicos y, si se manejan o eliminan de forma inadecuada, podrían sujetarnos a responsabilidad civil y penal.

También estamos sujetos a regulaciones en materia de salud y seguridad en el trabajo. Nuestra falta de capacidad para cumplir con dichas regulaciones podría someternos a responsabilidad. Adicionalmente, podríamos incurrir en responsabilidad con base en reclamaciones por enfermedad o padecimientos derivados de la exposición de los

empleados u otras personas a materiales peligrosos que manejamos o que están presentes en nuestros lugares de trabajo.

Nuestro seguro podría ser insuficiente para cubrir riesgos relevantes y el costo de nuestro seguro podría aumentar.

A pesar de que buscamos obtener una cobertura de seguro adecuada en relación con los principales riesgos asociados con nuestro negocio, no podemos garantizar que dicha cobertura de seguro sea, o vaya a ser, suficiente para cubrir todas las posibles pérdidas que podamos enfrentar en el futuro.

La falta de aprobación por parte de los copropietarios de ciertas instalaciones comunes o de evacuación bajo la propiedad de múltiples partes podría ocasionar costos operativos adicionales y reparaciones costosas en algunos de nuestros activos.

Algunas de nuestras instalaciones utilizan infraestructuras comunes o están conectadas a la red de transmisión eléctrica a través de instalaciones de evacuación, subestaciones y líneas de alta tensión en copropiedad con múltiples partes. Para estas instalaciones, podría ser necesario actualizar los permisos para garantizar su uso por todas las partes. Adicionalmente, se requiere la aprobación de otros propietarios antes de reparar o de otro modo cambiar la instalación. Si el grupo no aprueba una propuesta de reparación antes de romperse o si no se aprueba una propuesta que favorezca nuestras operaciones sobre otras, podría afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Por lo general, no somos propietarios de los terrenos en los que se encuentran o estarán ubicados nuestros activos, lo que podría resultar en un aumento de costos y en una interrupción de nuestras operaciones, y nuestros derechos legales sobre determinados bienes inmuebles utilizados o que pretendemos utilizar para nuestros parques solares están sujetos a derechos de terceros y pueden ser impugnados por los propietarios u otros terceros.

Por lo general, no somos propietarios de los terrenos en los que se encuentran o estarán ubicadas nuestras plantas solares y, por lo tanto, estamos sujetos a la posibilidad de términos menos favorables y mayores costos para mantener el uso necesario del terreno si no tenemos contratos de arrendamiento o derechos de paso válidos o si dichos derechos de paso caducan o terminan. A pesar de que hemos obtenido derechos para construir y operar estos activos de conformidad con los contratos de arrendamiento correspondientes, nuestros derechos para llevar a cabo dichas actividades se encuentran sujetos a ciertas excepciones, incluyendo la vigencia del contrato de arrendamiento. El incumplimiento por parte de las contrapartes de sus obligaciones conforme a los contratos de arrendamiento, la terminación de los mismos o la pérdida de estos derechos, debido a nuestra falta de capacidad para renovar los contratos de servidumbre de paso o de otro tipo, podría resultar en costos adicionales o en la interrupción de nuestra operación, lo cual podría afectar negativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Podríamos estar sujetos a litigios y otros procedimientos legales.

Estamos sujetos al riesgo de reclamaciones legales, procedimientos judiciales y acciones de ejecución en el curso ordinario de nuestro negocio y de otro tipo.

Estamos sujetos a riesgos sobre nuestra reputación.

Confiamos en nuestra reputación para hacer negocios, obtener financiamiento, contratar y retener empleados y atraer inversionistas, uno o más de los cuales podrían verse afectados negativamente si nuestra reputación se viese dañada.

Es posible que no tengamos la capacidad para proteger adecuadamente nuestros derechos de propiedad intelectual.

Utilizamos tecnología de la información y los sistemas de comunicación para conducir nuestro negocio, cuya falla podría tener un impacto significativo en nuestras operaciones y negocio.

Somos una sociedad controladora y nuestros únicos activos materiales son nuestras participaciones en las sociedades de proyectos que son o serán propietarias de nuestros proyectos, de cuyas distribuciones dependemos para pagar dividendos, impuestos y otros gastos.

Las incertidumbres sobre el estado actual de la economía mundial y, en particular, de las economías latinoamericanas, podrían afectar negativamente a nuestro negocio.

Nuestro rendimiento comercial se ve afectado por las condiciones económicas globales y, en general, se encuentra estrechamente relacionado con el desarrollo económico y el desempeño de las regiones en las que llevamos a cabo nuestras actividades. Nuestras operaciones comerciales, así como nuestra situación financiera y resultados de operación, podrían verse afectados negativamente si el entorno económico regional latinoamericano o mundial empeora. Las repercusiones de la pandemia de COVID-19 y de las medidas para impedir su propagación podrían tener un impacto adverso sobre las economías a nivel mundial y México y los otros países donde operamos no serán la excepción. Una recesión a nivel global es por ahora, el escenario más probable con un alto grado de incertidumbre en cuanto a su magnitud y duración.

Adicionalmente, los cambios políticos en áreas geográficas clave, incluyendo a los Estados Unidos, podrían tener efectos en otros países como, por ejemplo, México.

La reducción, modificación o eliminación de subsidios públicos e incentivos económicos podría reducir los beneficios económicos de nuestros parques solares existentes y nuestras oportunidades de desarrollar o adquirir nuevos parques solares adecuados.

Si bien nuestro modelo actual de negocios no depende de los subsidios gubernamentales, en algunos países en los que podríamos operar en el futuro, los mercados de energía solar, en particular el mercado de sistemas fotovoltaicos conectados a la red, pueden no ser comercialmente viables sin subsidios gubernamentales o incentivos económicos.

Es posible que cambios tecnológicos en el futuro afecten la competitividad de la tecnología solar fotovoltaica

El continuo desarrollo e investigación de otras tecnologías de producción de energía podría llegar a suponer que la energía solar fotovoltaica dejara de ser competitiva quedando relegada a un uso marginal, lo que afectaría materialmente a nuestro modelo de negocio.

Podríamos estar expuestos tanto a ataques cibernéticos como a otras violaciones de seguridad informática, los cuales podrían afectar adversamente nuestro negocio y operaciones.

Nuestras marcas y nuestros derechos de propiedad intelectual pudieren ser utilizados indebidamente o impugnados por terceros.

Fallas inesperadas en los parques solares.

En el curso ordinario del negocio de Cox Energy, sus operaciones en parques solares se encuentran sujetas a distintos riesgos que podrían originar posibles fallas inesperadas que Cox Energy y sus afiliadas y subsidiarias podrían tener dificultades en solucionar. Tales fallas operacionales podrían ocasionar reducciones o caídas en los distintos niveles de la cadena de valor de Cox Energy.

Los desastres naturales, accidentes y actos de terrorismo o delincuencia podrían afectar en forma adversa y significativa las actividades, la situación financiera, los resultados de operación, los flujos de efectivo y las perspectivas de la Compañía, así como el precio de mercado de sus Acciones, y la contratados podría ser insuficiente para cubrir los daños.

El uso de redes sociales podría impactar de manera importante la reputación de la Compañía.

El uso de redes sociales podría impactar de manera importante la reputación de la Compañía, sus subsidiarias y Afiliadas, así como la reputación de los miembros del Consejo de Administración y de los directivos relevantes de la

Compañía y sus subsidiarias. En caso de que pudiera ocurrir cualquier acontecimiento prejudicial para la Compañía, los medios electrónicos, y en particular las redes sociales, podrían dificultar cualquier acción que la Compañía pudiera tomar para disminuir el riesgo reputacional. Lo anterior, podría tener consecuencias negativas en el valor de las Acciones, así como la facilidad de la Compañía para asociarse con otras sociedades en el curso ordinario de sus negocios.

Factores de Riesgo Relacionados con las Condiciones Legislativas y Regulatorias aplicables

Estamos sujetos a regulaciones en los países en los que operamos que establecen amplios requisitos para la construcción y operación de instalaciones solares, y nuestra falta de capacidad para cumplir con las regulaciones o requisitos existentes o cambios en las regulaciones o requisitos aplicables podría tener un impacto negativo en nuestro negocio, resultados de operación o situación financiera.

Estamos sujetos a una extensa regulación de nuestro negocio en los países en los que operamos. Dichas leyes y regulaciones requieren la obtención y mantenimiento de licencias, permisos y otras autorizaciones en relación con la operación de nuestras actividades. Este marco regulatorio nos impone importantes cargas, costos y riesgos reales y cotidianos de cumplimiento. En particular, en los países en los que operamos, las instalaciones solares se encuentran sujetas a una estricta normatividad, relativa a su funcionamiento y expansión (incluyendo, entre otras cuestiones, los derechos de uso de suelo, las autorizaciones y permisos regionales y locales necesarios para la construcción y operación de las instalaciones, los permisos de conservación del entorno, ruido, uso de agua, materiales peligrosos u otros temas ambientales y los requisitos específicos relativos a la conexión y el acceso a las redes de transmisión y/o distribución de energía eléctrica, según sea el caso). El incumplimiento de esta regulación podría dar lugar a la revocación de permisos, sanciones, multas o incluso sanciones penales. El cumplimiento de los requisitos regulatorios, que en el futuro podría incluir una mayor exposición a las regulaciones de los mercados de capitales, podría resultar en costos sustanciales para nuestras operaciones que podrían no ser recuperados.

Adicionalmente, los cambios en estas leyes y requisitos o la implementación de nuevas regulaciones que afecten a nuestras plantas solares podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo en la medida en que no podamos cumplir con dichas leyes.

Nuestro negocio está sujeto a una estricta regulación ambiental

Estamos sujetos a una importante regulación ambiental que, entre otras cuestiones, nos obliga a obtener y mantener autorizaciones, licencias, permisos y otras aprobaciones regulatorias y a cumplir con los requisitos de dichas licencias, permisos y otras aprobaciones, así como a realizar estudios de impacto ambiental sobre los cambios en los proyectos actuales y futuros.

Consideramos que actualmente estamos cumpliendo con todas las regulaciones aplicables, incluyendo aquellas que rigen el medio ambiente. Si bien empleamos políticas sólidas con respecto al cumplimiento de la regulación ambiental, en ocasiones existen violaciones a la regulación. Sin embargo, no podemos garantizar que continuaremos cumpliendo o que evitaremos multas, penalizaciones, sanciones y gastos importantes relacionados con cuestiones de cumplimiento regulatorio en el futuro. La violación de dichas regulaciones podría dar lugar a una responsabilidad significativa, incluyendo multas, daños, honorarios y gastos, y clausura de sitios.

El desempeño financiero y operativo de la Compañía y de sus valores, pueden verse afectados en forma adversa por epidemias, desastres naturales y otras catástrofes, incluyendo la pandemia de COVID-19.

Cualquier brote del nuevo coronavirus identificado como SARS-CoV-2, conocido comúnmente como COVID-19, o reincidencia del brote de la influenza aviar, el SARS, la influenza A(H1N1) u otros acontecimientos adversos relacionados con la salud pública en México u otros países del mundo, podría tener un efecto adverso significativo en el negocio y los ingresos de Cox Energy. El 31 de diciembre de 2019 se comunicaron a la Organización Mundial de Salud varios casos de neumonía en Wuhan, República Popular China, el cual, una semana después fue identificado como un nuevo coronavirus identificado como COVID-19. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento

Sanitario Internacional de la Organización Mundial de Salud declaró una emergencia de salud internacional por el brote del nuevo coronavirus. En abril de 2009 ocurrió un brote de influenza A(H1N1) en México y los Estados Unidos, que posteriormente se propagó a más de 70 países. Como resultado de ello, en México se adoptaron una serie de medidas sanitarias a nivel local, incluyendo prohibiciones para viajar, cierres de escuelas y empresas y cancelaciones de eventos.

Como resultado de las drásticas pero inevitables medidas que han implementado diversos gobiernos a nivel mundial para detener el esparcimiento del virus COVID-19, la Compañía prevé que es probable se registre una disminución sustancial en la actividad económica global, y que pueda tener un impacto negativo grave en el consumo y en la inversión. Por otro lado, y como consecuencia de esto, se puede crear una situación de alta volatilidad en los mercados financieros, y que surjan diferentes efectos negativos, relacionados con alta volatilidad, variaciones en tasas de interés, tipos de cambio, políticas fiscales y políticas monetarias, entre otras.

El brote de otras epidemias similares podría conducir a la implementación de medidas de salud pública, afectar la demanda de instalaciones, proveedores y otros aspectos, que como consecuencia, podrían afectarían, a su vez, las actividades y los resultados de operación de las sociedades que conforman Cox Energy. Cualquiera de estos sucesos y otras consecuencias imprevistas sobre problemas relacionados con la salud, podría afectar en forma adversa las actividades y los resultados de operación de Cox Energy y de las sociedades que lo conforman.

Las repercusiones de la pandemia de COVID-19 y de las medidas para impedir su propagación podrían afectar negativamente los negocios de Cox Energy de diversas maneras, algunas de las cuales tal vez no sean previsibles en la actualidad. Una recesión a nivel global y en particular en México es por ahora, un escenario probable con un alto grado de incertidumbre en cuanto a su magnitud y duración.

Algunos de los activos de Cox Energy y/o las sociedades que lo conforman, podrían estar ubicados en áreas que sean más susceptibles que otras, y podrían verse afectados de manera significativa por desastres naturales. En particular, varios Activos de Cox Energy podrían ubicarse en regiones susceptibles a desastres naturales, como terremotos o huracanes. Las guerras (incluyendo amenazas de guerra), atentados terroristas (incluyendo amenazas de actos de terrorismo), inestabilidad social y el incremento de las medidas de seguridad instituidas en respuesta a dichas situaciones, la incertidumbre geopolítica y conflictos internacionales, pueden tener a su vez un efecto adverso en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de Cox Energy. Es posible que Cox Energy no esté debidamente preparada mediante la contratación de seguros, planes de contingencia, o capacidad de recuperación en el supuesto que ocurra cualquiera de estos desastres naturales, incidentes o crisis y, en consecuencia, su negocio y resultados de operación podrían verse afectados en forma adversa y significativa.

La Compañía está monitoreando esto de cerca, y debido a que la mayoría de los proyectos aún no operan en su etapa comercial y de generación de ingresos, las actividades de la Compañía no se vieron materialmente afectadas por el brote de coronavirus durante el primer semestre de 2020. Por su actividad principal, la generación de energía solar fotovoltaica, o proyectos de generación de energía solar fotovoltaica (*Utility Scale*), la Compañía no espera impactos significativos en la situación financiera para el resto del ejercicio 2020 derivados de COVID-19 en la medida en que la fase actual de su negocio los activos que desarrolla no han entrado en operación. Sin embargo, la entrega de electricidad se considera un negocio esencial y se requiere mantener el servicio activo. Además, la naturaleza incierta de su propagación a nivel mundial puede afectar nuestras operaciones como resultado de las cuarentenas de empleados, y proveedores.

Adicionalmente, la obtención de alguno de los permisos necesarios para el desarrollo de los diferentes proyectos desarrollados por la Compañía, podría demorarse como consecuencia de las diferentes políticas de confinamiento que lleve a cabo el gobierno en las distintas partes de México.

A la fecha la Compañía no ha experimentado un resultado adverso en los planes de negocio, y ha cumplido todos sus compromisos y no es posible determinar de forma confiable los impactos que pudieran generar la COVID-19 en los

resultados y la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, se espera que la economía global se reestablezca en el futuro cercano que es cuando los proyectos que actualmente se están desarrollando iniciarán operaciones.

Asimismo, el que ocurra una crisis u otra situación que resulte en un efecto adverso y significativo en la situación política, financiera o económica, o en el tipo de cambio aplicable, o en la legislación en materia cambiaria en los Estados Unidos, Europa, México, el resto de América u otros países relevantes para la Compañía, pudiera tener a su vez un efecto adverso en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de Cox Energy.

Factores de Riesgo en Materia Fiscal

No hay garantía alguna de que las administraciones (locales, regionales y nacionales) no decidirán aumentar las tasas fiscales actualmente aplicables a las plantas de energías renovables. Estas administraciones también podrían imponer nuevos impuestos que podrían afectar los ingresos de las plantas de energía renovable. Dichos cambios podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Estamos expuestos a riesgos relacionados con cambios en la legislación fiscal mexicana por lo que pueden tener un impacto negativo en nuestro negocio.

En el futuro podría promulgarse legislación fiscal, ya sea nacional o internacional, que afecte negativamente nuestra estructura fiscal y responsabilidad fiscal actual o futura. Adicionalmente, es posible que no podamos recuperar saldos favorables de impuestos si se producen cambios en la legislación.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

A la fecha de este Reporte los resultados reflejan principalmente los gastos de desarrollo, de administración y de personal de la Compañía.

Los resultados por los seis meses terminados el 30 de junio de 2020 han estado marcados por los siguientes factores:

- la fase preoperativa (previa a la de explotación comercial de sus proyectos de generación solar fotovoltaicos) por lo que la Compañía no genera, actualmente, ingresos;
- El Efecto de COVID-19 en la actividad de comercialización de energía, complementaria a la de generación, y su impacto en la actividad global de la economía y los precios en la electricidad;
- La depreciación relevante del peso mexicano frente al euro en este período. El peso mexicano es la moneda de registro y moneda funcional del Grupo ; y,
- La repercusión de ciertos determinados gastos asociados a su proceso de IPO (y cuyo efecto final se reflejará en las cuentas correspondientes dal tercer trimestre).
- El EBITDA por los seis meses terminados el 30 de junio de 2020 alcanzó los -\$61,514,158 pesos.
- La pérdida neta por Acción (básica y diluida) por los seis meses terminados el 30 de junio de 2020 ascendió a 0.41 pesos.

La deuda neta alcanzó los \$121,267,480 pesos, resultando un ratio de apalancamiento EBITDA/Deuda neta negativo.

El EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

	Al 30 de junio de 2020 (No auditado)	Al 31 de diciembre de 2019
	Expresado en pesos	
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, mobiliario y equipos – Neto	1.007.645	0
Activos intangibles	206.175.878	0
Activos por derechos de uso	24.729.369	0
Inversiones en asociadas	240.290.101	5
Otros activos financieros a largo plazo	2.147	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	472.205.140	5
ACTIVO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar comerciales	153.710	0
Partes relacionadas	0	123.974.584
Deudores diversos y otras cuentas por cobrar	6.064.957	2.880.433
Inversiones financieras a corto plazo	495.635	0
Pagos anticipados	3.835.817	139.357
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.450.157	36.045
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	14.000.276	127.030.419
TOTAL ACTIVO	486.205.416	127.030.424

Los rubros “Activos intangibles en proceso” e “Inversiones en Asociadas representan al 30 de junio de 2020, aproximadamente, el 92% del Total activo del Balance de la Compañía.

Inversiones en Asociadas

Corresponde a las entidades El Gritón Solar, S.A. de C.V. y Cox Energy Chile, S.p.A. que se integran en el Grupo COX y valúan utilizando el método de participación.

La participación de COX en el capital de aquéllas es del 20% y del 30%, respectivamente.

Durante el período de 3 y 6 meses terminados al 30 de junio de 2020 no se han producido altas o bajas ni se han identificado deterioros en dicho período.

Activos intangibles en proceso

Este rubro refleja, principalmente, la activación de gastos relativos al desarrollo de los proyectos del Grupo y que incluyen estudios de impacto ambiental, social, estudios de interconexión, honorarios para la gestión de búsqueda de terrenos, gastos de personal técnico propio, honorarios de ingeniería eléctrica de conexión, honorarios de ingeniería básica y de detalle de plantas fotovoltaicas.

Las principales altas en el perímetro de consolidación corresponden a las sociedades que desarrollan los proyectos de Valleland, S.p.A. y El Sol de Vallendar, S.p.A.

A 30 de junio de 2020 no se han finalizado los diversos proyectos y, por lo tanto, no han comenzado su amortización, no existen intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos y el Grupo no tiene compromisos de compra ni venta de intangibles.

	Al 30 de junio de 2020 (No auditado)	Al 31 de diciembre de 2019
	Expresado en pesos	
CAPITAL CONTABLE Y PASIVO		
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	776.615.789	50.000
Utilidades (pérdidas) acumuladas	-	16.878.693
Otros resultados integrales	11.545.957	
Participación no controladora	8.868.527	
TOTAL CAPITAL CONTABLE	320.088.027	-
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS		
EVENTOS POSTERIORES		
PASIVO		
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por arrendamiento	23.312.582	0
Partes relacionadas a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	23.312.582	-

PASIVOS CORRIENTES

Acreeedores diversos	16.036.272	1.174.333
Pasivo por arrendamiento	2.050.898	0
Partes relacionadas	124.717.637	142.684.784

TOTAL PASIVO CORRIENTE	142.804.807	143.859.117
-------------------------------	--------------------	--------------------

TOTAL PASIVO	166.117.389	143.859.117
---------------------	--------------------	--------------------

TOTAL CAPITAL CONTABLE Y PASIVO	486.205.416	127.030.424
--	--------------------	--------------------

Endeudamiento

A la fecha de este Reporte, ni la Compañía ni sus sociedades dependientes o consolidadas han apelado a la financiación a largo plazo. A dicha fecha, las deudas que mantiene la Compañía son con la sociedad matriz Cox Energy Solar, S.A.

Tesorería

La Compañía tiene como política de tesorería el mantener los niveles adecuados de efectivo y equivalentes en función de sus presupuestos de ingresos y egresos con el objetivo de hacer frente a sus obligaciones.

Recursos de capital

Las inversiones en proyectos de generación solar fotovoltaico son intensivas en capital.

Hasta la Oferta Primaria de Suscripción de acciones, la Compañía se ha financiado íntegramente con aportaciones de su accionista Cox Energy Solar, S.A. en forma de capital o en forma de créditos a corto plazo.

Con la finalidad de mejorar la estructura de Balance y potenciar la capacidad financiera para acometer el plan de negocio de la Compañía, el accionista de referencia Cox Energy Solar realizó las siguientes operaciones en el primer trimestre de 2020:

- Con fecha 11 de marzo de 2020, Cox Energy México, S.A. de C.V. llevó a cabo un aumento de capital social por medio de la capitalización de pasivos a favor de uno de sus accionistas por la cantidad de \$475,106,337.80 Pesos (sin modificar el número de Acciones en circulación)
- Con fecha 11 de abril de 2020, Cox Energy Solar, S.A., aportó a Cox Energy México, S.A. de C.V. la totalidad de su participación en la subsidiaria Cox Energy Latin América, S.L., mediante el aumento del Capital Social de la Compañía por la cantidad de \$301,459,451.04 Pesos y sin modificar el número de Acciones en circulación.

Utilidades retenidas

Este rubro corresponde a las utilidades acumuladas de las distintas SPV ("Sociedades de vehículo especial") que conforman el Grupo. Estos Vehículos se encuentran, actualmente, en fase de desarrollo de sus proyectos por lo que,

hasta la fecha no han generado ingresos derivados de su explotación comercial y han generado gastos derivados del propio desarrollo del proyecto.

Activos y pasivos por los derechos de uso

El Grupo ha adoptado la NIIF 16 Arrendamientos. Al adoptar dicha norma, el Grupo reconoció pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17 Arrendamientos.

Control interno [bloque de texto]

A la fecha del presente Reporte, la Compañía cuenta con un sistema integral de control interno. El sistema está basado en la emisión de políticas generales de negocios, operación y administración, así como en la asignación de responsabilidades y facultades de autorización, de acuerdo a la identificación de la naturaleza y la magnitud de los riesgos que enfrenta la Compañía.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer dichas políticas generales de control interno con el objetivo será asegurar razonablemente que sus transacciones y demás aspectos de la operación sean llevados a cabo, registrados y reportados de conformidad con los requisitos y políticas contables establecidos por el Consejo de Administración y por los criterios y normas de información financiera aplicables.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Los objetivos del Grupo a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad de este para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los inversionistas manteniendo una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

En la actualidad, el Grupo se encuentra en fase preoperativa (previa a la de explotación comercial de sus proyectos de generación solar fotovoltaicos) por lo que no genera ingresos, dándose, de esta forma, una ratio negativa.

El Grupo monitorea su estructura de capital sobre la base de la ratio de deuda financiera neta/ EBITDA.

El EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

El Grupo define el EBITDA como el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

La deuda financiera neta se calcula en base al total de deuda corriente y no corriente, menos el efectivo y sus equivalentes.

Asimismo, el Grupo monitorea su desempeño sobre la base de la ratio de cumplimiento de su plan estratégico que incluye la rotación (desinversión) de activos de gran tamaño y la construcción de proyectos de energía solar fotovoltaica de pequeño y mediano tamaños, entre otros indicadores de negocio.

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	COXA
Periodo cubierto por los estados financieros:	2
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2020-06-30
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	COXA
Descripción de la moneda de presentación:	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de Pesos
Consolidado:	Si
Número De Trimestre:	2
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Cox Energy América se constituyó en México con fecha 4 de marzo de 2015 de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2019 el domicilio social de la Compañía se encontraba en Corporativo Miyana, Ejercito Nacional 769, Piso 2 Col. Granada. Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520. Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con sus estatutos sociales, Cox Energy América tiene por objeto principal las siguientes actividades:

- La generación, comercialización y/o distribución de energía eléctrica al amparo de la Ley de la Industria Eléctrica y su Reglamento, así como en base a las reglas del mercado eléctrico mayorista y demás disposiciones aplicables.
- Diseñar, proyectar, construir y operar toda clase de obras civiles y electromecánicas y, en particular, de centrales eléctricas a través de la cual generará la energía para los fines permitidos por la Ley de la Industria Eléctrica y su Reglamento.
- Operar y administrar centrales eléctricas, principalmente bajo tecnología fotovoltaica.

- En general, celebrar y llevar a cabo, por su cuenta o por cuenta de terceros, toda clase de contratos y actos jurídicos, que se relacionen de manera directa o indirecta con el objeto social de la Compañía o sean afines a estos, en términos del artículo 4 de la LGSM y las disposiciones legales que, en su caso, resulten aplicables, ya sean principales o auxiliares, civiles o mercantiles, o de cualquiera otra naturaleza, que sean resulten necesarios o convenientes.

-

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

A la fecha de este reporte no tenemos analistas que den seguimiento al desempeño financiero de la Compañía.

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,450,000	36,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	4,998,000	126,152,000
Impuestos por recuperar	5,552,000	842,000
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	0	0
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	14,000,000	127,030,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	14,000,000	127,030,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	2,000	0
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	240,290,000	0
Propiedades, planta y equipo	1,008,000	0
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	24,730,000	0
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	206,176,000	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	472,206,000	0
Total de activos	486,206,000	127,030,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	140,754,000	143,859,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	2,051,000	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	142,805,000	143,859,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	142,805,000	143,859,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	23,312,000	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	0	0
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	23,312,000	0
Total pasivos	166,117,000	143,859,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	776,616,000	50,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	(453,850,000)	(16,879,000)
Otros resultados integrales acumulados	(11,546,000)	0
Total de la participación controladora	311,220,000	(16,829,000)
Participación no controladora	8,869,000	0
Total de capital contable	320,089,000	(16,829,000)
Total de capital contable y pasivos	486,206,000	127,030,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-06-30	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-06-30	Trimestre Año Actual 2020-04-01 - 2020-06-30	Trimestre Año Anterior 2019-04-01 - 2019-06-30
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	15,573,000	18,939,000	1,290,000	10,862,000
Costo de ventas	0	0	0	0
Utilidad bruta	15,573,000	18,939,000	1,290,000	10,862,000
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	39,591,000	3,198,000	16,763,000	2,021,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	37,496,000	18,939,000	19,607,000	10,862,000
Utilidad (pérdida) de operación	(61,514,000)	(3,198,000)	(35,080,000)	(2,021,000)
Ingresos financieros	0	2,000	6,000	0
Gastos financieros	14,171,000	1,308,000	13,554,000	1,108,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	(495,000)	0	(495,000)	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(76,180,000)	(4,504,000)	(49,123,000)	(3,129,000)
Impuestos a la utilidad	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	(76,180,000)	(4,504,000)	(49,123,000)	(3,129,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	(76,180,000)	(4,504,000)	(49,123,000)	(3,129,000)
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(75,188,000)	(4,504,000)	(48,140,000)	(3,129,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	(992,000)	0	(983,000)	0
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción [sinopsis]				
Utilidad por acción [partidas]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	(0.5)	(90.08)	(0.32)	(62.56)
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	(0.5)	(90.08)	(0.32)	(62.56)
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	(0.5)	(90.08)	(0.32)	(62.56)
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	(0.5)	(90.08)	(0.32)	(62.56)

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-06-30	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-06- 30	Trimestre Año Actual 2020-04-01 - 2020-06-30	Trimestre Año Anterior 2019-04-01 - 2019-06- 30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	(76,180,000)	(4,504,000)	(49,123,000)	(3,129,000)
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	(24,000)	0	(24,000)	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	(24,000)	0	(24,000)	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	(11,522,000)	0	(11,522,000)	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	(11,522,000)	0	(11,522,000)	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-06-30	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-06- 30	Trimestre Año Actual 2020-04-01 - 2020-06-30	Trimestre Año Anterior 2019-04-01 - 2019-06- 30
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(11,522,000)	0	(11,522,000)	0
Total otro resultado integral	(11,546,000)	0	(11,546,000)	0
Resultado integral total	(87,726,000)	(4,504,000)	(60,669,000)	(3,129,000)
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	(86,734,000)	(4,504,000)	(59,677,000)	(3,129,000)
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	(992,000)	0	(992,000)	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-06-30	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-06-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(76,180,000)	(4,504,000)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	0	0
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	14,172,000	1,306,000
+ Gastos de depreciación y amortización	404,000	0
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	494,000	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	0	0
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(2,673,000)	44,000
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	10,682,000	(62,000)
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	1,031,000	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	24,110,000	1,288,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(52,070,000)	(3,216,000)
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(52,070,000)	(3,216,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-06-30	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-06-30
- Compras de activos intangibles	0	0
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	12,129,000
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	0
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	809,000	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	809,000	(12,129,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	0	15,248,000
- Reembolsos de préstamos	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	54,675,000	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	54,675,000	15,248,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	3,414,000	(97,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3,414,000	(97,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	3,450,000	549,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	36,000	646,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del período	50,000	0	0	(16,879,000)	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(75,197,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(75,197,000)	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	776,566,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	(361,774,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	776,566,000	0	0	(436,971,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del período	776,616,000	0	0	(453,850,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado Integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	(16,829,000)	0	(16,829,000)
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(75,197,000)	(983,000)	(76,180,000)
Otro resultado integral	0	0	0	(11,546,000)	(11,546,000)	(11,546,000)	0	(11,546,000)
Resultado integral total	0	0	0	(11,546,000)	(11,546,000)	(86,743,000)	(983,000)	(87,726,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	776,566,000	0	776,566,000
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	(361,774,000)	9,852,000	(351,922,000)
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(11,546,000)	(11,546,000)	328,049,000	8,869,000	336,918,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	(11,546,000)	(11,546,000)	311,220,000	8,869,000	320,089,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del período	50,000	0	0	(11,633,000)	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(4,504,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(4,504,000)	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(4,504,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del período	50,000	0	0	(16,137,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado Integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	(11,583,000)	0	(11,583,000)
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(4,504,000)	0	(4,504,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	(4,504,000)	0	(4,504,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	(4,504,000)	0	(4,504,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	(16,087,000)	0	(16,087,000)

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	776,616,000	50,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	30	20
Numero de empleados	0	0
Numero de obreros	0	0
Numero de acciones en circulación	150,000,000	50,000
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-06-30	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-06-30	Trimestre Año Actual 2020-04-01 - 2020-06-30	Trimestre Año Anterior 2019-04-01 - 2019-06-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	120,000	0	65,000	0

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2019-07-01 - 2020-06-30	Año Anterior 2018-07-01 - 2019-06-30
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	37,273,000	29,637,000
Utilidad (pérdida) de operación	(63,849,000)	(4,699,000)
Utilidad (pérdida) neta	(76,922,000)	(5,458,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(75,939,000)	(5,458,000)
Depreciación y amortización operativa	120,000	0

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]												
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																	
TOTAL					0	15,408,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	0	0	0	2,578,000	2,578,000
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	0	0	0	2,578,000	2,578,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	0	0	0	0	0
Pasivo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total pasivo monetario	0	0	0	0	0
Monetario activo (pasivo) neto	0	0	0	2,578,000	2,578,000

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			Ingresos totales [miembro]
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	
NUEVA MARCA				
Mercado Chile	0	0	5,327,000	5,327,000
Nacional	10,246,000	0	0	10,246,000
TOTAL	10,246,000	0	5,327,000	15,573,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

No aplica

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

No aplica

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

No aplica

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

No aplica

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

No aplica

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	3,450,000	36,000
Total efectivo	3,450,000	36,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	3,450,000	36,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	154,000	0
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	123,975,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	4,332,000	139,000
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	4,332,000	139,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	5,552,000	842,000
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	512,000	2,038,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	4,998,000	126,152,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	2,000	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	2,000	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	240,290,000	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	240,290,000	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	1,008,000	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	0	0
Total de propiedades, planta y equipo	1,008,000	0
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	206,176,000	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	206,176,000	0
Crédito mercantil	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Total activos intangibles y crédito mercantil	206,176,000	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	15,403,000	1,131,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	124,718,000	142,685,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	633,000	43,000
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	140,754,000	143,859,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	0	0
Créditos Bursátiles a corto plazo	0	0
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	0	0
Créditos Bursátiles a largo plazo	0	0
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	(11,546,000)	0
Total otros resultados integrales acumulados	(11,546,000)	0
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	486,206,000	127,030,000
Pasivos	166,117,000	143,859,000
Activos (pasivos) netos	320,089,000	(16,829,000)
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	14,000,000	127,030,000
Pasivos circulantes	142,805,000	143,859,000
Activos (pasivos) circulantes netos	(128,805,000)	(16,829,000)

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-06-30	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-06-30	Trimestre Año Actual 2020-04-01 - 2020-06-30	Trimestre Año Anterior 2019-04-01 - 2019-06-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	15,573,000	18,939,000	1,290,000	10,862,000
Venta de bienes	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	15,573,000	18,939,000	1,290,000	10,862,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	0	2,000	6,000	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	0	2,000	6,000	0
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	2,498,000	256,000	953,000	251,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	11,673,000	1,052,000	12,601,000	857,000
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	14,171,000	1,308,000	13,554,000	1,108,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	0	0	0	0
Impuesto diferido	0	0	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	0	0	0	0

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad ("IAS", por sus siglas en inglés) 34 Información Financiera Intermedia, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera ("IASB", por sus siglas en inglés).

Cierta información y revelaciones que normalmente se incluyen en los Estados Financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS", por sus siglas en inglés), han sido condensadas u omitidas, de conformidad con las disposiciones para reportes de períodos intermedios.

Por lo tanto, los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros Individuales de Cox Energy América por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones (IFRIC). Los resultados integrales de los períodos intermedios no son necesariamente indicativos de los resultados integrales del año completo.

Los Estados Financieros aquí presentados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera sobre una base individual hasta el 10 de abril de 2020 y sobre una base consolidada a partir del 11 de abril de 2020. Para fines de comparabilidad, los Estados Financieros Consolidados e Individuales al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente, han sido preparados de acuerdo con las IFRS.

Los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

La preparación de los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

Aspectos críticos de la valuación y estimación de la incertidumbre.

Valor razonable

El valor en libros de las cuentas por cobrar, así como de las deudas y cuentas por pagar corrientes se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos.

Criterios de activación de costos y deterioro de valor de activos

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

La Administración realiza el seguimiento de todos los proyectos para que, en el caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte de los costos incurridos se lleve a resultados en el ejercicio en que se decida, conforme a la evidencia disponible, que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos de mobiliario y equipo e intangibles. En estos casos, la Administración procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Administración estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, correspondientes a un período de 35 años. Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se ha tenido en cuenta en el cálculo de los flujos los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento.

La Administración del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados (PPAs y licitaciones), para los proyectos en que aplique. Para los proyectos para los que no se ha firmado ningún PPA o no se le ha adjudicado ninguna licitación, se ha estimado una curva de precios de mercado en función del país en que se sitúe el proyecto.
- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos
- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos
- Vida útil de los proyectos (35 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.
- Costos de operación y mantenimiento estimados.
- Tasas de descuento para los proyectos internacionales en desarrollo con costos activados (Chile y México) entre el 8.9% y el 12.2%. En el caso de Colombia y Panamá, al estar en etapas muy tempranas de desarrollo aún no se tienen tasas de descuento determinadas.

Como resultado del análisis realizado, al 31 de marzo de 2020 (no actualizado al 30 de junio de 2020) y 31 de diciembre de 2019 los valores recuperables de los proyectos en desarrollo con costos activados, calculados conforme a la metodología descrita, resultaron superiores a los valores netos en libros registrados en los estados financieros presentados.

El Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que puedan existir en los aspectos más sensibles de las hipótesis, principalmente en variaciones en las tasas de descuento de un +/- 50 puntos básicos. La variación de la tasa de descuento de acuerdo con este análisis no suponía ningún deterioro de valor de los activos al 31 de marzo de 2020 (no actualizado al junio de 2020) y al 31 de diciembre de 2019.

Juicios críticos en la determinación del plazo del arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si hay certeza razonable de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

Para los arrendamientos de terrenos, los siguientes factores suelen ser los más relevantes:

- Si hay penalizaciones significativas por terminar (o no extender), el Grupo generalmente evalúa la certeza razonable de extender (o no terminar) para incluirlas en el cálculo del pasivo por arrendamiento, cuando corresponda.
- Si se espera que cualquier mejora en el arrendamiento tenga un valor remanente significativo, el Grupo generalmente evalúa la certeza razonable de extender (o no terminar), para incluirlo en el cálculo del pasivo por arrendamiento, cuando corresponda.
- Asimismo, el Grupo considera otros factores que incluyen la duración del arrendamiento histórico y los costos y la interrupción del negocio necesarios para reemplazar el activo arrendado.

El plazo del arrendamiento se reevalúa si una opción se ejerce (o no se ejerce) o el Grupo se ve obligado a ejercerla (o no ejercerla). La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario. Al 30 de junio de 2020, no hubo ningún efecto financiero de la revisión de las condiciones del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Grupo ejerce influencia significativa pero no control debido a que tiene más del 10% del poder de voto de las acciones de la asociada, tiene representación en el Consejo de

Administración u órgano equivalente de administración de la asociada; tiene la posibilidad, de nombrar a uno o más consejeros, o bien, a uno o más comisarios; participa en los procesos de fijación de políticas financieras y operativas de la asociada; participa en las decisiones sobre decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios; decide llevar a cabo operaciones con la asociada (operaciones intergrupales) que le son importantes a la asociada; intercambia personal directivo con la asociada; y/o le suministra a la asociada información técnica esencial.

Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El reconocimiento del método de participación es realizado desde la fecha en que se tiene influencia significativa sobre las asociadas y se dejan de reconocer cuando se pierde dicha influencia.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y la participación en Otros Resultados Integrales (ORI) de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada con la asociada no garantizada y que en esencia puede ser considerada como parte de la inversión en la asociada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados fueron aprobados y autorizados por la Comisión de Auditoría de la Compañía.

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

Los activos no circulantes (o grupos para ser dados de baja) se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta que es considerada altamente probable.

Estos activos se registran al menor del valor que resulte de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos de venta, no son depreciados o amortizados mientras están clasificados como disponibles para venta y se presentan separados de otros activos en el estado de situación financiera.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 diciembre de 2019, la Compañía no mantenía activos disponibles para su venta.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control.

La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía. Se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan.

Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas cuando ha sido necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Las políticas contables adoptadas son consistentes con las del año anterior y el período de informe intermedio condensado correspondiente, a excepción de la estimación del impuesto sobre la renta.

Derivado de la reestructura mencionada, Cox Energy América recibió una aportación de capital no dineraria por parte de su accionista mayoritario y, a partir del 11 de abril de 2020 ha preparado información financiera histórica de Cox Energy América junto con sus subsidiarias con la intención de presentarlas de forma consolidada, considerando a Cox Energy América en conjunto con las entidades que consolida como una nueva entidad de reporte.

En el pasado, el Grupo no había preparado información financiera comparativa bajo estas características. En este sentido, los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados no Auditados del Grupo que se acompañan, han sido preparados de forma consolidada (a partir del 11 de abril de 2020) e individual (hasta el 10 de abril de 2020) y presentan los activos, pasivos, resultados de operaciones y flujos de efectivo identificables y atribuibles a las entidades consolidadas e individuales, respectivamente, con base en los registros contables de cada una de ellas, así como los valores en libros reconocidos por Cox Energy Solar en relación con las Grupos asociadas que formarán parte del perímetro del Grupo.

El propósito de los estados financieros adjuntos es presentar información financiera histórica que muestre el desempeño financiero de COX Energy América, S.A.B. de C.V. y todas sus subsidiarias. Todas las transacciones y saldos InterGrupos se eliminan en la consolidación a partir del 11 de abril de 2020.

Información a revelar sobre activos biológicos, productos agrícolas en el punto de la cosecha o recolección y subvenciones gubernamentales relacionadas con activos biológicos [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

Información a revelar sobre combinaciones de negocios [bloque de texto]

Cuando se realizan combinaciones mediante adquisiciones de negocios bajo control común, la Compañía reconoce inicialmente los activos transferidos y los pasivos incurridos a los valores predecesores en los libros de la sociedad enajenante a la fecha en que ocurre la transacción, que incluyen los ajustes a valor razonable y crédito mercantil de combinaciones anteriores. Cualquier diferencia entre participaciones emitidas por la Compañía o contraprestación pagada y los valores predecesores se registran directamente en el capital contable. Los costos relacionados con la adquisición bajo control común se registran como gasto cuando se incurren.

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad dependiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Cuando el pago de cualquier porción de la contraprestación en efectivo es diferido, los montos a pagar en el futuro son descontados a su valor presente a la fecha de la transacción. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de la deuda de la Compañía, siendo esta tasa similar a la que se obtendría en una deuda de fuentes de financiamiento independientes bajo términos y condiciones comparables, dependiendo de sus características. La contraprestación contingente se clasifica ya sea como capital o como un pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivos financieros son revaluados posteriormente a valor razonable con los cambios reconocidos en los resultados consolidados.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos y los pasivos identificables adquiridos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil. Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

La Compañía tiene como política de tesorería el mantener los niveles adecuados de efectivo y equivalentes en función de sus presupuestos de ingresos y egresos con el objetivo de hacer frente a sus obligaciones. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se mantienen en la moneda del país donde se encuentren.

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

La información correspondiente al estado consolidado de flujos de efectivo se encuentra en el apartado “Estado de flujos de efectivo, método indirecto”.

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Cambios en políticas contables Arrendamientos

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos en que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se reconocían como gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo.

Los activos y pasivos por derecho de uso de activos en arrendamiento que surge de un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 “Arrendamiento” se mide inicialmente sobre la base de valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento por cobrar.
- pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o tasa, inicialmente medido utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio y
- montos que el Grupo espera pagar bajo garantía de valor residual.

Los pagos de arrendamiento deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En el caso del grupo no es factible determinar fácilmente la tasa de interés, por lo que se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros
- utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al:

- Importe de la medición inicial pasivo del arrendamiento.

- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento y se presenta en el gasto de depreciación en el estado de resultados.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de corto plazo y los de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

Al 30 de junio de 2020 y de 2019 no existen contratos por los que se tenga certeza razonable para extender plazos del arrendamiento.

El Grupo ha cambiado su política contable desde el 01 de enero de 2019 y se mantiene vigente para los periodos presentados.

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

Cambios en políticas contables Arrendamientos

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos en que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se reconocían como gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo.

Los activos y pasivos por derecho de uso de activos en arrendamiento que surge de un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 "Arrendamiento" se mide inicialmente sobre la base de valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento por cobrar.
- pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o tasa, inicialmente medido utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio y
- montos que el Grupo espera pagar bajo garantía de valor residual.

Los pagos de arrendamiento deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En el caso del grupo no es factible determinar fácilmente la tasa de interés, por lo que se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros
- utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al:

- Importe de la medición inicial pasivo del arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento y se presenta en el gasto de depreciación en el estado de resultados.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de corto plazo y los de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

Al 30 de junio de 2020 y de 2019 no existen contratos por los que se tenga certeza razonable para extender plazos del arrendamiento.

El Grupo ha cambiado su política contable desde el 01 de enero de 2019 y se mantiene vigente para los periodos presentados.

Juicios críticos en la determinación del plazo del arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si hay certeza razonable de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

Para los arrendamientos de terrenos, los siguientes factores suelen ser los más relevantes:

- Si hay penalizaciones significativas por terminar (o no extender), el Grupo generalmente evalúa la certeza razonable de extender (o no terminar) para incluirlas en el cálculo del pasivo por arrendamiento, cuando corresponda.

Si se espera que cualquier mejora en el arrendamiento tenga un valor remanente significativo, el Grupo generalmente evalúa la certeza razonable de extender (o no terminar), para incluirlo en el cálculo del pasivo por arrendamiento, cuando corresponda.

- Asimismo, el Grupo considera otros factores que incluyen la duración del arrendamiento histórico y los costos y la interrupción del negocio necesarios para reemplazar el activo arrendado.

El plazo del arrendamiento se reevalúa si una opción se ejerce (o no se ejerce) o el Grupo se ve obligado a ejercerla (o no ejercerla). La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo

en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario. A junio de 2020, no hubo ningún efecto financiero de la revisión de las condiciones del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera que estuvieron vigentes para cada uno de esos años.

El Consejo de Administración, conforme con lo establecido en la NIIF 1, midió sus activos y pasivos a los valores en libros de cada una de las entidades Compañía a la fecha de adopción inicial de las NIIF.

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 Arrendamientos
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 - 2017
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19
- Interpretación 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

El Grupo decidió adoptar las nuevas normas de forma retrospectiva, pero reconoció el efecto acumulado de la aplicación inicial de la nueva norma al 1 de enero de 2019.

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

A la fecha del presente Reporte, la Compañía no ha otorgado ningún activo como garantía para la obtención de algún crédito.

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

A la fecha del presente Reporte, no existen procesos judiciales o administrativos en curso en contra de la Compañía o de sus Subsidiarias.

La Compañía no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, ni se encuentra en una posición por la cual pudiera declararse o ha sido declarada en concurso mercantil.

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Los principales compromisos y contingencias del Grupo fueron los mismos que se revelaron en los Estados Financieros Combinados Separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y que figuran detallados en el Reporte Definitivo de Oferta Pública Primaria de Suscripción de Acciones de Cox Energy América, los cuales al 30 de junio de 2020 no han tenido modificaciones.

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Los principales compromisos y contingencias del Grupo fueron los mismos que se revelaron en los Estados Financieros Combinados Separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y que figuran detallados en el Prospecto Definitivo de Oferta Pública Primaria de Suscripción de Acciones de Cox Energy América, los cuales al 30 de junio de 2020 no han tenido modificaciones.

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes o contrapartes.

Durante el período de seis meses transcurridos en 2020 se produjeron variaciones menores en los saldos cuentas por cobrar comerciales derivado de la actividad de las operaciones de comercialización.

La Administración considera que, derivado de la recuperación y monitoreo a la cartera en las cuentas por cobrar comerciales y deudores diversos, el riesgo de crédito es limitado.

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

Impuesto a la utilidad (corriente y diferido)

El gasto o el crédito fiscal del ejercicio por el impuesto a la utilidad es el impuesto a pagar sobre la base gravable del ejercicio corriente en base al tipo impositivo aplicable para cada jurisdicción ajustado por los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporales y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del balance en los países donde las asociadas y los negocios conjuntos del Grupo operan y generan bases gravables. La Administración del Grupo periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la ley fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones, en caso necesario, en función de los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce en su totalidad, usando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto diferido tampoco se reconoce si surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción, distinta a una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera que aplicarán cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo si es probable la generación de ganancias fiscales futuras para utilizar esas pérdidas y diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporales entre el importe en libros y la base fiscal de inversiones en negocios en el extranjero cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporales y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando el Grupo tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto corriente y diferido se reconoce en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en la inversión neta. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en la inversión neta, respectivamente.

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

A la fecha de este Reporte, la Compañía no ha realizado reparto de dividendos a sus accionistas.

Asimismo, a la fecha de este Reporte, no existen restricciones que limiten a la Compañía en el pago de dividendos o que puedan limitar su capacidad de pago futura.

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

Utilidad por acción

De acuerdo con el requerimiento de NIC 33, "Utilidad por acción" para revelar la utilidad por acción:

La utilidad básica por acción se computa dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

Las cantidades utilizadas en la determinación de la utilidad básica por acción se ajustan por las utilidades diluidas para tomar en cuenta el promedio ponderado del número de acciones adicionales que hubieran estado en circulación asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios que se generan como resultado de la financiación recibida desde Cox Energy Solar, S.A. y de la facturación de gastos por los servicios prestados en euros a las entidades del Grupo en los países donde desarrolla su actividad. En estas actividades está expuesta al riesgo cambiario derivado de las fluctuaciones que presenta el peso frente al resto de monedas de los países que configuran el perímetro del Grupo.

El riesgo de tipo de cambio proviene de pasivos y activos financieros reconocidos, cabe mencionar que las cuentas por cobrar en moneda extranjera que mantiene el Grupo son de corto plazo y la mayoría de los pasivos en moneda extranjera están representados por cuentas por pagar a proveedores de corto plazo y pasivos por préstamos a largo plazo

Durante el primer semestre de 2020 el peso mexicano, que es la moneda de registro y moneda funcional del Grupo sufrió una depreciación significativa con respecto al euro (moneda en la que se financia el Grupo de su casa matriz).

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

Hemos establecido varios esquemas de incentivos para nuestros empleados.

Estos esquemas se han basado en los principios del modelo de “compensación variable” y principalmente incluyen un plan de bono anual, un plan de multi-bonos anuales y un plan de incentivos a largo plazo, cada uno para ciertos de nuestros directivos y/o empleados clave. Creemos que estos planes continuarán optimizando la productividad y promoverán la ejecución de nuestra estrategia de negocios.

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

A la fecha de este Reporte, las actividades operativas y financieras de la Compañía y de sus subsidiarias se limitan a la fase preoperativa y de desarrollo de proyectos. En consecuencia, no existe información financiera histórica por línea de negocio.

La Compañía, a la fecha del presente Reporte, no realiza ventas de exportación.

Al cierre de los periodos presentados, la Compañía únicamente contaba con proyectos en desarrollo en México y Chile.

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

Oferta Pública Primaria de Suscripción de Acciones

El 7 de julio de 2020, la Compañía llevó a cabo en México una Oferta Pública Primaria de Suscripción de Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie II, de libre suscripción, representativas de la parte variable del Capital Social de la Compañía, a través de la Bolsa Institucional de Valores de México ("BIVA") con la finalidad de conseguir parte de los fondos iniciales con los que cubrir su necesidad de fondos para la ejecución del plan de negocio.

El monto colocado en pesos ascendió a \$393,627,670.02.

Después de la Oferta Pública, el capital total suscrito y pagado de la Compañía está representado por un total de 150,000,000 de Acciones Serie I y 12,531,922 Acciones Serie II.

Series	Número de Acciones	Monto
Acciones Serie "I"	150,000,000	776,615,788.84
Acciones Serie "II"	12,531,922	64,883,256.60
Total	162,531,922	841,499,045.44

El Capital Social está, por lo tanto, representado por dos Series de Acciones comunes, sin valor nominal y sin restricciones sobre su tenencia.

Cada Acción otorga a su tenedor los mismos derechos patrimoniales o pecuniarios que las demás Acciones de la serie a la que corresponda, por lo que todas las Acciones participarán, sujeto a lo previsto por el artículo 117 de la LGSM, por igual, sin distinción alguna, en cualquier dividendo, reembolso, amortización o distribución de cualquier naturaleza en los términos de los estatutos sociales.

Las siguientes tablas muestran la composición accionaria de la Compañía inmediatamente antes de la Oferta Pública y después de dar efectos a la Oferta Pública:

Acciones antes de la Oferta Pública				
Accionista	Capital Fijo	Capital Variable	Total	Porcentaje
Cox Energy Solar, S.A.	99.998%	-	149,997,000	99.99998%
Enrique Riquelme Vives	0.002%	-	3,000	0.00002%
Público Inversionista	-	-	-	-%
Total	100%	-	150,000,000	100%

Acciones después de la Oferta Pública				
Accionista	Capital Fijo	Capital Variable	Total	Porcentaje
Cox Energy Solar, S.A.	92.09748%	-	138,146,219	84.99636%
Enrique Riquelme Vives	0.00200%	-	3,000	0.00185%
Público Inversionista	7.90052%	100%	24,382,703	15.00179%
Total	100%	-	162,531,922	100%

Cotización en la Bolsa Institucional de Valores ("BIVA")

El 8 de julio de 2020, Cox Energy América, S.A.B. de C.V. comenzó a cotizar en la Bolsa Institucional de Valores de México ("BIVA") bajo la Clave de Pizarra **COXA**.

El precio de colocación por Acción Serie II fue de \$31.41 pesos.

Protocolización del Acta de Resoluciones Unánimes

El día 8 de julio de 2020 se protocolizó el Acta de Resoluciones Unánimes (adoptadas fuera de asamblea de accionistas mediante el consentimiento unánime y por escrito de todos los accionistas de Cox Energy América con fecha 26 de junio de 2020) que contiene:

- Aumento de su Capital Social en la parte variable;
- Modificación de la condición resolutoria para reformar totalmente sus Estatutos Sociales y adoptar la modalidad de S.A.B. de C.V.; y,
- realizar una oferta pública de suscripción y pago en metálico de acciones de la Serie.

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Los gastos de investigación y desarrollo corresponden a los gastos incurridos en el desarrollo de los proyectos de generación.

La variación en el nivel de los gastos de investigación y de operación en cada uno de los periodos, radica en que los gastos se realizan en función de las necesidades que van surgiendo en los proyectos en desarrollo.

Este rubro de gastos de investigación y de operación corresponde a la facturación efectuada por Cox Energy Solar, S.A. por los servicios prestados al Grupo (servicios prestados por los profesionales de la Cox Energy Solar, SA y que luego se han refacturado al resto de subsidiarias del perímetro de América).

Los principales conceptos por los que Cox Energy Solar, S.A. ha facturado al Grupo son los servicios de consultoría empresarial, asesoramiento legal fiscal y laboral así como de gestión de aspectos relacionados con la actividad societaria, servicios de asesoramiento financiero en relación a la gestión de tesorería, asesoramiento a la Administración de la estrategia empresarial, asistencia y preparación de concursos y licitaciones, asistencia en la preparación de propuestas para clientes y acreedores y consultoría de ingeniería técnica de ingeniería.

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Ver sección “Información a revelar de las políticas contables significativas” para mayor información relacionada a la medición del valor razonable.

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

Este rubro refleja, principalmente, el importe de los intereses devengados por la financiación otorgada por Cox Energy Solar a la Cox Energy América, SAB de CV, Energías del Sol de Chile, SpA, Cox Energy Panamá, SA y Cox Energy Colombia, SAS, todas ellas sociedades cabeceras del negocio en cada país.

La financiación de Cox Energy Solar a aquellas ha consistido en pólizas de crédito anuales, renovables tácitamente por igual período de tiempo, a una tasa de Euribor +1.35%.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Los ingresos financieros representan los intereses ganados por los niveles mantenidos a lo largo de dichos periodos en las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía y sus entidades.

Los gastos financieros reflejan, principalmente, el importe de los intereses devengados por la financiación otorgada por Cox Energy Solar a la Cox Energy América, SAB de CV, Energías del Sol de Chile, SpA, Cox Energy Panamá, SA y Cox Energy Colombia, SAS, todas ellas sociedades cabeceras del negocio en cada país.

La financiación de Cox Energy Solar a aquellas ha consistido en pólizas de crédito anuales, renovables tácitamente por igual período de tiempo, a una tasa de Euribor +1.35%.

La diferencias de cambio incluyen las pérdidas y ganancias cambiarias surgidas en la actividad de la Compañía y de sus subsidiarias en su operativa con Cox Energy Solar, S.A.

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Los ingresos financieros representan los intereses ganados por los niveles mantenidos a lo largo de dichos periodos en las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía y sus entidades Compañía.

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

La NIIF-9 Instrumentos financieros, a partir del 1 de enero de 2018, reemplaza las disposiciones de la NIC-39 relacionadas con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

Clasificación y medición

La Administración de la Compañía evalúa qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos y clasifica sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF-9.

Categoría de medición de acuerdo con NIIF-9

Activos financieros circulantes

- Efectivo y equivalentes de efectivo. Costo amortizado
- Clientes y otras cuentas por cobrar. Costo amortizado
- Activos por contratos. Costo amortizado
- Partes relacionadas. Costo amortizado
- Pagos anticipados. Costo amortizado

Activos financieros no circulantes

- Activos por contratos. Costo amortizado

Pasivos financieros circulantes

- Deuda. Costo amortizado
- Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos. Costo amortizado
- Pasivos por contratos. Costo amortizado

Pasivos financieros no circulantes

Deuda. Costo amortizado

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La administración del riesgo está controlada por la Administración del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de mercado

Históricamente el Grupo ha financiado los proyectos de generación solar fotovoltaica, toda vez que los mismos están en la fase de Preparados para construir (Ready to Build) mediante préstamos de su matriz Cox Energy Solar, S.A., lo que lo exponen principalmente a riesgos financieros de tipo de cambio y tasas de interés.

- Riesgo de tasa de interés

Los préstamos con partes relacionadas que se tenían al 31 de diciembre de 2019 y que generaban intereses a tasas de mercado fueron capitalizados al 11 de marzo de 2020, por lo cual el riesgo de tasa de interés deja de ser relevante de manera temporal hasta que se inicien estructuras de project finance o que se reactiven las contribuciones en forma de préstamos por parte de la matriz del Grupo para el desarrollo de los proyectos en el futuro.

- Riesgo cambiario

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios que se generan como resultado de la financiación recibida desde Cox Energy Solar, S.A. y de la facturación de gastos por los servicios prestados en euros a las entidades del Grupo en los países donde desarrolla su actividad. En estas actividades está expuesta al riesgo cambiario derivado de las fluctuaciones que presenta el peso frente al resto de monedas de los países que configuran el perímetro del Grupo.

El riesgo de tipo de cambio proviene de pasivos y activos financieros reconocidos, cabe mencionar que las cuentas por cobrar en moneda extranjera que mantiene el Grupo son de corto plazo y la mayoría de los pasivos en moneda extranjera están representados por cuentas por pagar a proveedores de corto plazo y pasivos por préstamos a largo plazo

Durante el primer semestre de 2020 el peso mexicano, que es la moneda de registro y moneda funcional del Grupo sufrió una depreciación significativa con respecto al euro (moneda en la que se financia el Grupo de su casa matriz).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes o contrapartes.

Durante el período de seis meses transcurridos en 2020 se produjeron variaciones menores en los saldos cuentas por cobrar comerciales.

La Administración considera que, derivado de la recuperación y monitoreo a la cartera en las cuentas por cobrar comerciales y deudores diversos, el riesgo de crédito es limitado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos de generación solar fotovoltaica.

El Grupo ha concluido el 8 de julio de 2020 un proceso de IPO con el que obtuvo fondos para el lanzamiento del pipeline de proyectos actual, al igual que las acciones de apoyo específicas por parte de su matriz para la capitalización de créditos y el apoyo financiero de la misma se mantiene en el mediano plazo. En consecuencia, no hay cambios adicionales en los medios para obtención de recursos por parte del Grupo a la fecha, por lo que se considera que el riesgo de liquidez es limitado.

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Cox Energy América se constituyó en México con fecha 4 de marzo de 2015 de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2019 el domicilio social de la Compañía se encontraba en Corporativo Miyana, Ejercito Nacional 769, Piso 2 Col. Granada. Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11520. Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con sus estatutos sociales, Cox Energy América tiene por objeto principal las siguientes actividades:

- La generación, comercialización y/o distribución de energía eléctrica al amparo de la Ley de la Industria Eléctrica y su Reglamento, así como en base a las reglas del mercado eléctrico mayorista y demás disposiciones aplicables.
- Diseñar, proyectar, construir y operar toda clase de obras civiles y electromecánicas y, en particular, de centrales eléctricas a través de la cual generará la energía para los fines permitidos por la Ley de la Industria Eléctrica y su Reglamento.
- Operar y administrar centrales eléctricas, principalmente bajo tecnología fotovoltaica.
- En general, celebrar y llevar a cabo, por su cuenta o por cuenta de terceros, toda clase de contratos y actos jurídicos, que se relacionen de manera directa o indirecta con el objeto social de la Compañía o sean afines a estos, en términos del artículo 4 de la LGSM y las disposiciones legales que, en su caso, resulten aplicables, ya sean principales o auxiliares, civiles o mercantiles, o de cualquiera otra naturaleza, que sean resulten necesarios o convenientes.
-

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

Los estados financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados que se acompañan han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como un negocio en marcha durante un período de doce meses a partir de la fecha de emisión de los estados financieros.

Esta base de contabilidad contempla la recuperación de los activos de la Compañía y la satisfacción de los pasivos en el curso normal de los negocios. Las provisiones y proyecciones de la Compañía, teniendo en cuenta los cambios razonablemente posibles en el rendimiento comercial, muestran que la Compañía debería poder operar dentro del nivel de sus actuales planes y facilidades monetarias.

La Compañía ha incurrido en pérdidas netas recurrentes en los primeros años desde su constitución, al encontrarse en la fase de desarrollo de sus proyectos de generación solar fotovoltaicos preoperativa.

Debido a que las pérdidas acumuladas afectan sustancialmente el monto del capital, los Consejos de Administración de Cox Energy Solar, S.A. y de Cox Energy América, S.A. de C.V. acordaron llevar a cabo una serie de operaciones para revertir esta situación con posterioridad al 31 de diciembre de 2019.

La Administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía tiene los recursos adecuados para continuar su existencia operativa en el futuro previsible. Debido a ello, continúan adoptando la base de negocio en marcha en la preparación de estos estados financieros.

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

Información a revelar sobre subvenciones del gobierno [bloque de texto]

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Criterios de activación de costos y deterioro de valor de activos

A continuación, se incorpora un resumen de los principales criterios de activación de costos de los proyectos en desarrollo y su seguimiento para el análisis de deterioro.

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

La Administración realiza el seguimiento de todos los proyectos para que, en el caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte de los costos incurridos se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto. Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos de las propiedades, mobiliario y equipo e intangibles. En estos casos, la Administración procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

El gasto o el crédito fiscal del ejercicio por el impuesto a la utilidad es el impuesto a pagar sobre la base gravable del ejercicio corriente en base al tipo impositivo aplicable para cada jurisdicción ajustado por los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporales y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del balance en los países donde las asociadas y los negocios conjuntos del Grupo operan y generan bases gravables. La Administración del Grupo periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la ley fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones, en caso necesario, en función de los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce en su totalidad, usando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto diferido tampoco se reconoce si surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción, distinta a una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera que aplicarán cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo si es probable la generación de ganancias fiscales futuras para utilizar esas pérdidas y diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporales entre el importe en libros y la base fiscal de inversiones en negocios en el extranjero cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporales y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando el Grupo tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto corriente y diferido se reconoce en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

A la fecha de este Reporte ni la Compañía ni sus Subsidiarias han causado impuestos a la utilidad.

Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

A la fecha de este Reporte, la Compañía está presente con oficinas en 3 países, con 30 empleados.

Con motivo de la Reestructuración, parte del equipo que no formaba parte de la Compañía pero que sí efectuaba labores para la misma ha sido cedido a sociedades filiales. Además, se tiene prevista la contratación de personal relevante considerando la naturaleza de la Compañía como una sociedad cuyas acciones se encuentran listadas en una bolsa de valores.

Lo anterior se ve complementado con la subcontratación de ciertas tareas que, aunque puedan ser recurrentes en el desarrollo de proyectos, son intermitentes o especializadas dependiendo de la región en la que se encuentre el proyecto. En ocasiones, las labores subcontratadas suponen un mayor personal que la plantilla propia de la Compañía.

Todos los contratos de trabajo de la Compañía son de carácter ordinario, por lo que no existe un contrato de trabajo de alta Administración en vigor en la Compañía.

Esquemas de incentivos para empleados

Hemos establecido varios esquemas de incentivos para nuestros empleados.

Estos esquemas se han basado en los principios del modelo de “compensación variable” y principalmente incluyen un plan de bono anual, un plan de multi-bonos anuales y un plan de incentivos a largo plazo, cada uno para ciertos de nuestros directivos y/o empleados clave. Creemos que estos planes continuarán optimizando la productividad y promoverán la ejecución de nuestra estrategia de negocios. Favor de referirse a la Sección “*V. ADMINISTRACIÓN - 3. Administradores y Accionistas*” del presente Reporte.

Relaciones con los Empleados

Creemos que tenemos relaciones satisfactorias y funcionales con nuestros empleados. No hemos experimentado ninguna disputa laboral significativa ni huelgas.

Información a revelar sobre personal clave de la gerencia [bloque de texto]

Nuestro éxito depende en gran medida de nuestra capacidad para atraer y retener empleados cualificados. Con el fin de atraer y retener profesionales cualificados, hemos adoptado políticas de remuneración competitivas y atractivas con bonificaciones generalmente basadas en el desarrollo profesional, los objetivos comerciales personales y el desempeño general del Grupo.

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Activos intangibles en proceso (costos de actividades en desarrollo)

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración del Grupo analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos del activo (propiedades, mobiliario y equipos e intangibles). En estos casos, el Grupo procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar en la forma inicialmente prevista por el Grupo. Al 30 de junio de 2020 aún no se han dado estas condiciones y, por tanto, todos los costos incurridos se encuentran registrados como intangibles en proceso. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Activos intangibles en proceso (costos de actividades en desarrollo)

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración del Grupo analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos del activo (propiedades, mobiliario y equipos e intangibles). En estos casos, el Grupo procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar en la forma inicialmente prevista por el Grupo. Al 30 de junio de 2020 aún no se han dado estas condiciones y, por tanto, todos los costos incurridos se encuentran registrados como intangibles en proceso. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y/o adquisición de activos, se reconocen separadamente del crédito mercantil y se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición (considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios y/o adquisición de activos se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

El rubro Gastos por intereses refleja, principalmente, el importe de los intereses devengados por la financiación otorgada por Cox Energy Solar a la Cox Energy América, SAB de CV, Energías del Sol de Chile, SpA, Cox Energy Panamá, SA y Cox Energy Colombia, SAS, todas ellas sociedades cabeceras del negocio en cada país.

La financiación de Cox Energy Solar, S.A. a aquellas ha consistido en pólizas de crédito anuales, renovables tácitamente por igual período de tiempo, a una tasa de Euribor +1.35%.

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Los ingresos financieros representan los intereses ganados por los niveles mantenidos a lo largo de dichos periodos en las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía y sus entidades Compañía.

Los gastos financieros reflejan, principalmente, el importe de los intereses devengados por la financiación otorgada por Cox Energy Solar a la Cox Energy América, SAB de CV, Energías del Sol de Chile, SpA, Cox Energy Panamá, SA y Cox Energy Colombia, SAS, todas ellas sociedades cabeceras del negocio en cada país.

La financiación de Cox Energy Solar a aquellas ha consistido en pólizas de crédito anuales, renovables tácitamente por igual período de tiempo, a una tasa de Euribor +1.35%.

La diferencias de cambio incluyen las pérdidas y ganancias cambiarias surgidas en la actividad de la Compañía y de sus subsidiarias en su operativa con Cox Energy Solar, S.A.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

Los ingresos financieros representan los intereses ganados por los niveles mantenidos a lo largo de dichos periodos en las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía y sus entidades Compañía.

Los gastos financieros reflejan, principalmente, el importe de los intereses devengados por la financiación otorgada por Cox Energy Solar a la Cox Energy América, SAB de CV, Energías del Sol de Chile, SpA, Cox Energy Panamá, SA y Cox Energy Colombia, SAS, todas ellas sociedades cabeceras del negocio en cada país.

La financiación de Cox Energy Solar a aquellas ha consistido en pólizas de crédito anuales, renovables tácitamente por igual período de tiempo, a una tasa de Euribor +1.35%.

La diferencias de cambio incluyen las pérdidas y ganancias cambiarias surgidas en la actividad de la Compañía y de sus subsidiarias en su operativa con Cox Energy Solar, S.A.

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

La inversión en asociadas se valúa por el método de participación.

Bajo este método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Si la participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en el estado de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral.

La Compañía presenta la participación en las utilidades netas de asociadas consideradas vehículos integrales a través de los cuales la Compañía conduce sus operaciones y estrategia, dentro de la utilidad de operación. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión.

Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en "participación en pérdidas/utilidades de asociadas" reconocidas a través del método de participación en el estado de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

Cuando se hace una transferencia de inversiones en asociadas por reestructura bajo control común, estas se valúan a valor razonable en la entidad que recibe la transferencia.

Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

El Capital Social de la Compañía al 30 de junio de 2020 y su movimiento en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio es como sigue:

Total de Acciones al 31 de diciembre de 2019

Serie	Número de Acciones
Acciones Serie "I"	50,000

Split de Acciones

Con fecha 24 de junio de 2020, mediante resoluciones adoptadas de manera unánime y por escrito por los accionistas de Cox Energy América, se aprobó llevar a cabo una división de las Acciones a razón de 3000 nuevas Acciones por cada Acción que se encontraba en circulación con anterioridad a dicha operación, de tal manera que el Capital Social de la Compañía quedó compuesto de la siguiente forma:

Serie	Número de Acciones
Acciones Serie "I"	150,000,000

El Capital Social de la Compañía es variable.

El Capital Social con anterioridad a la Oferta Pública ascendía a la cantidad de \$776,615,788.84 M.N. los cuales correspondían al capital mínimo fijo de la Compañía, representado por 150,000,000 Acciones Serie I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, con pleno derecho de voto y sin derecho a retiro. La parte variable del Capital Social es ilimitada.

Modificaciones Relevantes del Capital Social de la Compañía

Como consecuencia de la Reestructuración societaria llevada a cabo por la Compañía y su accionista de control, Cox Energy Solar, S.A., se han realizado los siguientes aumentos de capital sin que hayan existido cambios considerables en la composición accionarial:

- Con fecha 11 de marzo de 2020, Cox Energy América, S.A. llevó a cabo un aumento de Capital Social por medio de la capitalización de pasivos a favor de uno de sus accionistas por la cantidad de \$475,156,337.80 Pesos. Respecto a dicho aumento de capital, la Compañía no modificó el número de Acciones en circulación en dicho momento, por lo que dicho aumento se realizó sin realizar emisión de Acciones adicionales. Al realizarse en el marco de una Reestructuración societaria y sin la emisión de nuevas Acciones, dicho aumento no incluyó descuentos o condiciones especiales para los accionistas de la Compañía.
- Con fecha 11 de abril de 2020, Cox Energy Solar, S.A. aportó a Cox Energy América, S.A. de C.V. la totalidad de su participación en una de sus subsidiarias denominada Cox Energy Latin América, S.L., mediante el aumento del Capital Social de la Compañía; lo anterior sin modificar el número de Acciones en circulación. En consecuencia, el Capital Social de la Compañía aumentó por la cantidad de 301,459,451.04 Pesos. Al realizarse en el marco de una Reestructuración societaria y sin la emisión de nuevas Acciones, dicho aumento no incluyó descuentos o condiciones especiales para los accionistas de la Compañía.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos en que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se reconocían como gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo.

Los activos y pasivos por derecho de uso de activos en arrendamiento que surge de un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 "Arrendamiento" se mide inicialmente sobre la base de valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento por cobrar.
- pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o tasa, inicialmente medido utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio y
- montos que el Grupo espera pagar bajo garantía de valor residual.

Los pagos de arrendamiento deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En el caso del Grupo no es factible determinar fácilmente la tasa de interés, por lo que se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros
- utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al:

- Importe de la medición inicial pasivo del arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento y se presenta en el gasto de depreciación en el estado de resultados.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de corto plazo y los de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

Al 30 de junio de 2020 y de 2019 no existen contratos por los que se tenga certeza razonable para extender plazos del arrendamiento.

El Grupo ha cambiado su política contable desde el 01 de enero de 2019 y se mantiene vigente para los periodos presentados.

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos de generación solar fotovoltaica.

El Grupo ha concluido el 8 de julio de 2020 un proceso de IPO con el que obtuvo fondos para el lanzamiento del pipeline de proyectos actual con una combinación de capital y deuda, al igual que las acciones de apoyo específicas por parte de su matriz para la capitalización de créditos y el apoyo financiero de la misma se mantiene en el mediano plazo. En consecuencia, no hay cambios adicionales en los medios para obtención de recursos por parte del Grupo a la fecha, por lo que se considera que el riesgo de liquidez es limitado.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

A la fecha de este Reporte, ni la Compañía ni sus entidades subsidiarias han apelado a la financiación a largo plazo.

A la fecha de este Reporte, ni la Compañía ni sus entidades subsidiarias han solicitado financiación bancaria.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

A la fecha de este Reporte, ni la Compañía ni sus entidades subsidiarias tienen préstamos o anticipos con clientes.

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Históricamente el Grupo ha financiado los proyectos de generación solar fotovoltaica, toda vez que los mismos están en la fase de Preparados para construir (Ready to Build) mediante préstamos de su matriz Cox Energy Solar., S.A., lo que lo exponen principalmente a riesgos financieros de tipo de cambio y tasas de interés.

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

El Grupo trata transacciones con participaciones no controladoras que no dan lugar a una pérdida de control como transacciones con accionistas del Grupo. Un cambio en la participación resulta en un ajuste entre los valores en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar sus participaciones relativas en la entidad combinada. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a la participación no controladora y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconoce en una reserva dentro de la inversión neta atribuible a participación controladora.

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ganancias (pérdidas) por actividades de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Los elementos de mobiliario y equipos se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas.

Los costos de ampliación, modernización o mejora de los bienes de mobiliario y equipos se incorporan al activo como incremento en su valor cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o un aumento en su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor en libros de los elementos que resultan dados de baja de los equipos por haber sido sustituidos.

Los costos de reparaciones importantes se reconocen y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en el estado de resultados consolidado durante el ejercicio en que estos incurrían.

La depreciación del mobiliario y equipos de cómputo se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente causada por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Vida útil (en años)	
Mobiliario	10
Equipos de cómputo	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de mobiliario y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros y se registran en el estado de resultados consolidado.

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

Las operaciones entre partes relacionadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valuación posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones entre las entidades del Grupo, han sido eliminadas en el proceso de combinación y no se desglosan.

Información a revelar sobre acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Las actividades en I+D (*investigación y desarrollo*) de la Compañía se basan en la asociación con otras compañías que operan en los campos de energía solar innovadora, almacenamiento de energía y previsión de producción.

Estas asociaciones envuelven:

- La selección de productos y contrapartidas que están bien posicionados en sus respectivos mercados, basándose en tecnologías innovadoras que puedan mejorar la competitividad de sus parques solares.
- El trabajo a realizar para desarrollar la tecnología y las unidades de investigación y/o los procesos de manufacturación de los suministradores propuestos.

Para cada alianza, el Grupo entra en un acuerdo para unir fuerzas en uno o más proyectos, pero no impondrá obligaciones al otro grupo que vayan más allá del acuerdo previamente definido.

Como resultado de ello, la compañía no financia I+D específico.

La Compañía tiene muy en cuenta la innovación tecnológica en su desarrollo de proyectos y las actividades en I+D de la Compañía se centran en mejorar la competitividad a través de la identificación y seguimiento de nuevas tecnologías, como la producción de hidrógeno o placas solares que captan radiación por ambos lados.

Información a revelar sobre reservas dentro de capital [bloque de texto]

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Principales ingresos

Los Estados Financieros Consolidados no reflejan ingresos relevantes hasta el momento en cuanto a la desinversión de parques o generación de electricidad.

Actualmente, la Compañía no cuenta con parques relevantes en operación, pero sí con desarrollos de parques que pueden venderse ya sea en el estado actual de autorización y permisos o bien una vez que éstos entren en operación comercial.

Los ingresos que tiene la Compañía provienen de proyectos de autoconsumo que actualmente están operativos con contratos de suministro a largo plazo (e.g Walmart con 20 años de duración) o por línea de representación de plantas en el mercado y facturaciones a los proyectos.

Respecto a la línea de autoconsumo, esperamos que ésta crezca considerablemente durante el presente año, ya que la Compañía cuenta con diversos proyectos acordados pendientes de ejecución.

Se espera también que la línea de comercialización de energía reporte ingresos durante este mismo año, mientras que las de operación y mantenimiento y gestión de activos no empezarán a generar ingresos hasta que los parques se encuentren en operación comercial.

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Información a revelar sobre capital en acciones, reservas y otras participaciones en el capital contable [bloque de texto]

Capital Social

El Capital Social de la Compañía es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la Compañía es la cantidad de \$776,615,788.84 M.N., representado por 150,000,000 de Acciones Serie "I". La parte variable del Capital Social es ilimitada y estará representada por Acciones Serie "II", y las cuales otorgarán a sus tenedores los mismos derechos económicos y corporativos y las mismas obligaciones que las Acciones Serie "I".

Cada acción otorgará a su tenedor los mismos derechos patrimoniales o pecuniarios que las demás acciones de la serie a la que corresponda, por lo que todas las acciones participarán, sujeto a lo previsto por el artículo 117 de la LGSM, por igual, sin distinción alguna, en cualquier dividendo, reembolso, amortización o distribución de cualquier naturaleza en los términos de los estatutos sociales de la Compañía.

No obstante lo anterior, y previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Compañía podrá emitir acciones sin derecho de voto, con limitantes a derechos corporativos o con voto restringido, siempre y cuando dichas acciones no excedan del 25% del Capital Social pagado que la CNBV considere como colocado entre el gran público inversionista, en la fecha de la oferta pública correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 de la LMV o cualquier otra disposición que la sustituya de tiempo en tiempo, y demás disposiciones legales aplicables.

La CNBV podrá ampliar el límite señalado en el párrafo anterior, siempre que se trate de esquemas que contemplen la emisión de cualquier tipo de acciones forzosamente convertibles en ordinarias en un plazo no mayor a 5 años, contado a partir de su colocación o se trate de acciones o esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular.

Las acciones sin derecho a voto no contarán en la determinación del quórum necesario para la instalación de la asamblea general de accionistas. Las acciones de voto limitado o voto restringido computarán únicamente para determinar el quórum necesario para la instalación de asambleas a las que deban ser convocados para ejercer su derecho a voto.

La asamblea general de accionistas en la que se apruebe la emisión de acciones sin derecho de voto o con voto limitado o voto restringido, deberá establecer los derechos, limitaciones, restricciones y demás características que le correspondan a las mismas.

Recompra de Acciones

La Compañía podrá adquirir Acciones o títulos de crédito u otros instrumentos que representen dichas Acciones, sin que sea aplicable la prohibición a que se refiere el primer párrafo del artículo 134 de la LGSM, siempre que: (i) la adquisición de Acciones propias se efectúe en alguna bolsa de valores nacional; (ii) la adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o subastas autorizadas por la CNBV; (iii) la adquisición de Acciones propias se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto las Acciones

adquiridas podrán mantenerse por la Compañía sin necesidad de una reducción de Capital Social, o bien, con cargo al Capital Social, en cuyo caso se convertirán en Acciones no suscritas que la Compañía conservará en tesorería, sin necesidad de acuerdo de la asamblea general de accionistas. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las Acciones emitidas y no suscritas; (iv) la asamblea ordinaria de accionistas acuerde expresamente, para cada ejercicio social, el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de Acciones propias o títulos de crédito u otros instrumentos que las representen, con la única limitante que los recursos totales destinados a este fin no podrán exceder de la sumatoria del saldo total de las utilidades netas de la Compañía, incluyendo las retenidas de ejercicios anteriores; (v) la Compañía se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el RNV, y (vi) la adquisición y enajenación de las Acciones o de los títulos de crédito que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el artículo 54 de la LMV ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

El Consejo de Administración estará facultado para designar a las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias.

En tanto las Acciones o los títulos de crédito que las representen pertenezcan a la Compañía, éstas no podrán ser representadas ni votadas en asambleas, ni ejercerse derechos sociales o económicos de tipo alguno respecto de las mismas.

La adquisición y enajenación de Acciones previstas en esta sección, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la asamblea ordinaria de accionistas, las normas de revelación en la información financiera, así como la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la CNBV, a la bolsa de valores correspondiente y al público inversionista, estarán sujetos a los términos de la LMV y a las disposiciones de carácter general que expida la CNBV, según sea aplicable.

Información a revelar sobre acuerdos con pagos basados en acciones [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

Cox Energy América y las entidades subsidiarias que desarrollan su actividad en Latinoamérica al 30 de junio de 2020, son las siguientes:

A través de la participación directa de Cox Energy América en las siguientes sociedades:

%	País	Sociedad
---	------	----------

100,00%	España	Cox Energy Latin América, S. L.
0,01%	México	Aparse, S.A. de C.V.
0,01%	México	Atlacomulco Solar, S.A. de C.V.
0,01%	México	Alhambra Solar, S.A. de C.V.
0,01%	México	El Pinto Solar, S.A. de C.V.
0,01%	México	Iscali Solar, S.A. de C.V.

A través de la participación de Cox Energy Latin América en las siguientes sociedades:

%	País	Sociedad
99,99%	México	Aparse, S.A. de C.V.
99,99%	México	Atlacomulco Solar, S.A. de C.V.
99,99%	México	Alhambra Solar, S.A. de C.V.
99,99%	México	El Pinto Solar, S.A. de C.V.
99,99%	México	Iscali Solar, S.A. de C.V.
60,00%	México	Cox Energy México Suministrador, S.A. de C.V.
60,00%	México	Cox Energy Generador, S. A. de C. V.
100,00%	Colombia	Cox Energy Colombia, S.A. S.
100,00%	Colombia	Cox Energy Comercializadora Colombia, S.A.S.
100,00%	Colombia	Cultivo Solar, S.A. S.
100,00%	Colombia	Granja Solar, S.A. S.
100,00%	Colombia	Pradera Solar, S.A. S.
100,00%	Colombia	Valle Solar, S.A. S.
100,00%	Panamá	Cox Energy Panamá, S.A.
100,00%	Panamá	El Sol de Llano Sánchez, S.A.
100,00%	Chile	Energías del Sol de Chile, S.p.A.
100,00%	Chile	Valleland III, S.p.A.
100,00%	Chile	Valleland, S.p.A.
100,00%	Chile	El Sol de Vallenar, S.p.A.
70,00%	Chile	Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.
100,00%	Chile	Cox Energy GD, S.p.A.
100,00%	Chile	Cox Energía, S.p.A.
100,00%	Chile	Cox Energy PMGD, S.p.A.
100,00%	Chile	San Javier I, S.p.A.
100,00%	Chile	San Francisco V, S.p.A.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que las entidades Compañía tienen control. Se tiene control de una entidad cuando, entre otros, se está expuesta, o tiene derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y se tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la entidad combinada. Se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control.

Cuando se realizan combinaciones mediante adquisiciones de negocios bajo control común, las entidades Compañía reconocen inicialmente los activos transferidos y los pasivos incurridos a los valores predecesores en los libros de la sociedad enajenante a la fecha en que ocurre la transacción, que incluyen los ajustes a valor razonable y crédito mercantil de combinaciones anteriores.

Cualquier diferencia entre participaciones emitidas por las entidades Compañía o contraprestación pagada y los valores predecesores se registran directamente en el capital contable. Los costos relacionados con la adquisición bajo control común se registran como gasto cuando se incurren.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las entidades Compañía reconocen cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil.

Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En la consolidación las transacciones entre las entidades Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de las entidades Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas cuando ha sido necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control ni control común. Este es generalmente el caso cuando el Grupo mantiene entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación, después de ser inicialmente reconocidas a costo.

El importe de las asociadas incluidas en el Grupo se corresponde con los valores en libros reconocidos por las entidades Compañía que poseen sus acciones.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre entidades del Grupo y sus asociadas se eliminan en la medida de la participación del Grupo en esas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas contabilizadas por el método de la participación se han cambiado cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas en una inversión contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la entidad (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte del capital contable del Grupo en la entidad), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta de la entidad.

Se evalúa la existencia de deterioro del valor del importe en libros de las inversiones contabilizadas por el método de la participación.

Cuando el Grupo deja de realizar el método de participación para una inversión debido a una pérdida de control conjunto o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad se reevalúa a su valor razonable con la variación en el valor en libros reconocido en el estado de resultados. Este valor razonable se convierte en el valor en libros inicial para efectos de contabilizar posteriormente la participación retenida como asociada, un negocio conjunto o un activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otros resultados integrales con respecto a esa entidad se contabilizará como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifiquen en resultados.

Combinaciones de negocios

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- valores razonables de los activos transferidos.
- pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- participaciones emitidas por el Grupo.
- valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la combinación se contabilizan como gastos.

El exceso de:

- la contraprestación transferida.
- el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como crédito mercantil. Si dichos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados como una compra bajo términos ventajosos.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los importes pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se lleva a cabo por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación de la adquirente previamente reconocida se reevalúa al valor razonable en la fecha de adquisición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dicha reevaluación se reconocen en resultados.

Participaciones no controladoras

El Grupo trata transacciones con participaciones no controladoras que no dan lugar a una pérdida de control como transacciones con accionistas del Grupo. Un cambio en la participación resulta en un ajuste entre los valores en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar sus participaciones relativas en la entidad combinada. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a la participación no controladora y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconoce en una reserva dentro del capital contable atribuible a participación controladora.

Activos intangibles

Activos intangibles en proceso (costos de actividades en desarrollo)

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración del Grupo analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos del activo (propiedades, mobiliario y equipos e intangibles). En estos casos, el Grupo procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar en la forma inicialmente prevista por el Grupo. Al 30 de junio de 2020 aún no se han dado estas condiciones y, por tanto, todos los costos incurridos se encuentran registrados como intangibles en proceso. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Mobiliario y equipos

Los elementos de mobiliario y equipos se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas.

Los costos de ampliación, modernización o mejora de los bienes de mobiliario y equipos se incorporan al activo como incremento en su valor cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o un aumento en su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor en libros de los elementos que resultan dados de baja de los equipos por haber sido sustituidos.

Los costos de reparaciones importantes se reconocen y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en el estado de resultados consolidado durante el ejercicio en que estos incurrir.

La depreciación del mobiliario y equipos de cómputo se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente causada por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Vida útil (en años)		
Mobiliario	10	
Equipos de cómputo		4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de mobiliario y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros y se registran en el estado de resultados consolidado.

Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los intangibles que aún no estén disponibles para su uso se someten anualmente a pruebas de deterioro de su valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro del valor.

Los otros activos se someten a evaluaciones de deterioro del valor siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o Grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro en el valor de activos no financieros (distintos al crédito mercantil) se revisan para su posible reversión al final de cada ejercicio sobre el que se informe.

Activos financieros

Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valuación:

- aquellos que se evalúan con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado integral), y
- aquellos que se evalúan al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valuados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado integral.

El Grupo reclasifica las inversiones en deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos.

Reconocimiento y baja de activos

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en libros cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Valuación

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo reconoce un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Posteriormente se reconocen a costo amortizado.

Instrumentos de deuda

La valuación posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo.

El Grupo clasifica sus instrumentos de deuda al costo amortizado, como se indica a continuación: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valúan a costo amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados consolidado.

Deterioro del valor

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a costo amortizado. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Créditos con partes relacionadas a corto plazo” y “Cuentas por cobrar comerciales” y “Deudores diversos y otras cuentas por cobrar” en el balance consolidado.

Estos activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable, incluidos los costos de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a costo amortizado reconociendo los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valúan, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, a su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- Incumplimiento o mora en los pagos.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Utilidad por acción

De acuerdo con el requerimiento de NIC 33, "Utilidad por acción" para revelar la utilidad por acción:

La utilidad básica por acción se computa dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

Las cantidades utilizadas en la determinación de la utilidad básica por acción se ajustan por las utilidades diluidas para tomar en cuenta el promedio ponderado del número de Acciones adicionales que hubieran estado en circulación asumiendo la conversión de todas las Acciones.

Pasivos financieros

Proveedores y Acreedores diversos

Esta categoría incluye deudas por operaciones comerciales y deudas por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costos de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente a su costo amortizado según el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante lo anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen una tasa de interés contractual se valúan, tanto en el momento inicial como posteriormente, a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse una renegociación de las deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el acreedor del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Costos por préstamos

Los costos por intereses generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo (más de 12 meses) necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende o la venta. Activos calificables son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta.

Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses capitalizables.

El resto de los costos por intereses se reconoce como gasto en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Impuesto a la utilidad (corriente y diferido)

El gasto o el crédito fiscal del ejercicio por el impuesto a la utilidad es el impuesto a pagar sobre la base gravable del ejercicio corriente en base al tipo impositivo aplicable para cada jurisdicción ajustado por los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporales y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del balance en los países donde las asociadas y los negocios conjuntos del Grupo operan y generan bases gravables. La Administración del Grupo periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la ley fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones, en caso necesario, en función de los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce en su totalidad, usando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto diferido tampoco se reconoce si surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción, distinta a una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera que aplicarán cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo si es probable la generación de ganancias fiscales futuras para utilizar esas pérdidas y diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporales entre el importe en libros y la base fiscal de inversiones en negocios en el extranjero cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporales y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando el Grupo tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto corriente y diferido se reconoce en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe puede estimarse de manera fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario una salida de flujos para liquidar la obligación se determina considerando la clase de obligaciones en su conjunto. Se reconoce una provisión incluso aun cuando la probabilidad de una salida de flujo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valúan por la mejor estimación de la Administración del Grupo del desembolso necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa. El tipo de descuento usado para determinar el valor actual es un tipo antes de impuestos que refleje las valuaciones que el mercado actual esté haciendo del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo

se reconoce como un gasto por intereses. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Grupo.

Obligaciones laborales

Obligaciones a corto plazo

Los pasivos por sueldos y salarios, incluidas las retribuciones no monetarias y las bajas por enfermedad acumuladas que se espera que se vayan a liquidar antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en que los empleados prestan los correspondientes servicios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del ejercicio sobre el que se informa y se valúan por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan en el balance como obligaciones corrientes por prestaciones a los empleados.

Participación en las utilidades y planes de incentivos

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por los incentivos y la participación en utilidades. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando el Grupo reconoce los costos de una reorganización que está dentro del alcance de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por despido. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por despido se valúan en función del número de empleados que se espera aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias del Grupo, y representan la prestación de servicios prometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos servicios. En el reconocimiento de sus ingresos ordinarios, el Grupo tiene en cuenta las condiciones de cada contrato y todos los hechos y circunstancias pertinentes.

El Grupo reconoce ingresos correspondientes a prestación de servicios de representación y suministro o comercialización de energía a medida que los mismos se van prestando o se va transfiriendo la energía.

Componentes de financiamiento

El Grupo no espera tener ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia de los servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supere un año. Como consecuencia de esto, el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando una partida a cobrar se deteriora, el Grupo reduce su importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento, y continúa calculando

el descuento como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando la tasa de interés efectiva original.

Arrendamientos

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos en que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasificaban como arrendamientos operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se reconocían como gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo.

Los activos y pasivos por derecho de uso de activos en arrendamiento que surge de un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 "Arrendamiento" se mide inicialmente sobre la base de valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento por cobrar,
- pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o tasa, inicialmente medido utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio y
- montos que el Grupo espera pagar bajo garantía de valor residual.

Los pagos de arrendamiento deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En el caso del Grupo no es factible determinar fácilmente la tasa de interés, por lo que se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros
- utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al:

- Importe de la medición inicial pasivo del arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento y se presenta en el gasto de depreciación en el estado de resultados.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de corto plazo y los de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen contratos por los que se tenga certeza razonable para extender plazos del arrendamiento.

El Grupo ha cambiado su política contable para los arrendamientos en los que el Grupo es el arrendatario.

Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades Compañía del Grupo se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad ("la moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en Pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Conversión de estados financieros en moneda distinta al Peso mexicano

Los resultados y la posición financiera de los negocios en el extranjero (ninguno de los cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance
- los ingresos y gastos de cada estado de resultados y estado del resultado global se convierten a los tipos promedio de cambio (a menos que no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en las fechas de las transacciones), y
- todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otro resultado integral.

Los ajustes al valor razonable se relacionan claramente con los activos y pasivos de la entidad adquirida y se convierten al tipo de cambio de cierre.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Transacciones entre partes relacionadas

Las operaciones entre partes relacionadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valuación posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones entre las entidades del Grupo, han sido eliminadas en el proceso de combinación y no se desglosan.

Información financiera por segmentos

Un segmento de operación es un componente que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el Consejo de Administración de la entidad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada. Los segmentos operativos se presentan de acuerdo con la presentación de información interna a la máxima instancia de toma de decisiones operativas.

Estado de flujos de efectivo consolidados

Los estados de flujo de efectivo consolidados han sido elaborados utilizando el método indirecto, y en los mismos se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

Actividades de operación: actividades que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del capital contable y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Medioambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren, excepto cuando estas actuaciones suponen inversiones en activos cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, en cuyo caso, se contabilizan como incremento al valor de las propiedades, mobiliario y equipos.

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Los saldos de proveedores y acreedores diversos corresponden principalmente a los saldos pendientes de pago por la propia actividad de la Compañía.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

Información a revelar sobre acciones propias [bloque de texto]

El Capital Social de la Compañía es variable. El Capital Social con anterioridad a la Oferta Pública ascendía a la cantidad de \$776,615,788.84 M.N. los cuales correspondían al capital mínimo fijo de la Compañía, representado por 150,000,000 Acciones Serie I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, con pleno derecho de voto y sin derecho a retiro. La parte variable del Capital Social es ilimitada.

Cada Acción otorga a su tenedor los mismos derechos patrimoniales o pecuniarios que las demás Acciones de la serie a la que corresponda, por lo que todas las Acciones participarán, sujeto a lo previsto por el artículo 117 de la LGSM, por igual, sin distinción alguna, en cualquier dividendo, reembolso, amortización o distribución de cualquier naturaleza en los términos de los estatutos sociales.

Las siguientes tablas muestran la composición accionaria de la Compañía inmediatamente antes de la Oferta Pública y después de dar efectos a la Oferta Pública:

Acciones antes de la Oferta Pública

Accionista	Capital Fijo	Capital Variable	Total	Porcentaje
Cox Energy Solar, S.A.	99.998%	-	149,997,000	99.99998%
Enrique Riquelme Vives	0.002%	-	3,000	0.00002%
Público Inversorista	-	-	-	-%
Total	100%	-	150,000,000	100%

Después de la Oferta Pública, el capital total suscrito y pagado de la Compañía está representado por un total de 150,000,000 de Acciones Serie I y hasta 14,411,710 Acciones Serie II, considerando las 1,879,788 Acciones Serie II materia de la Opción de Sobreasignación, o 150,000,000 de Acciones Serie I y 12,531,922 Acciones Serie II, sin considerar las Acciones Serie II materia de la Opción de Sobreasignación.

Acciones después de la Oferta Pública

Accionista	Capital Fijo	Capital Variable	Total	Porcentaje
Cox Energy Solar, S.A.	92.09748%	-	138,146,219	84.99636%
Enrique Riquelme Vives	0.00200%	-	3,000	0.00185%
Público Inversorista	7.90052%	100%	24,382,703	15.00179%
Total	100%	-	162,531,922	100%

Las Acciones Serie II objeto de la Oferta Pública (incluyendo la Opción de Sobreasignación) representarán el 8.77%% del Capital Social total suscrito y pagado de la Compañía.

Las Acciones Serie II objeto de la Oferta Pública (excluyendo la Opción de Sobreasignación) representarán el 7.90% del Capital Social total suscrito y pagado de la Compañía.

Modificaciones Relevantes del Capital Social de la Compañía

A pesar de que en los últimos tres ejercicios no han existido cambios considerables en la composición de nuestros accionistas, como consecuencia de la Reestructuración descrita en el presente Reporte, se han realizado los siguientes aumentos de capital:

Con fecha 11 de marzo de 2020, Cox Energy América llevó a cabo un aumento de Capital Social por medio de la capitalización de pasivos a favor de uno de sus accionistas por la cantidad de \$475,156,337.80 Pesos. Respecto a dicho aumento de capital, la Compañía no modificó el número de Acciones en circulación en dicho momento, por lo que dicho aumento se realizó sin realizar emisión de Acciones adicionales. Al realizarse en el marco de la Reestructuración y sin la emisión de nuevas Acciones, dicho aumento no incluyó descuentos o condiciones especiales para los accionistas de la Compañía.

Con fecha 11 de abril de 2020, Cox Energy Solar, aportó a Cox Energy América la totalidad de su participación en una de sus subsidiarias denominada Cox Energy Latin America, S.L., mediante el aumento del Capital Social de la Compañía; lo anterior sin modificar el número de Acciones en circulación. En consecuencia, el Capital Social de la Compañía aumentó por la cantidad de 301,459,451.04 Pesos. Al realizarse en el marco de la Reestructuración y sin la emisión de nuevas Acciones, dicho aumento no incluyó descuentos o condiciones especiales para los accionistas de la Compañía.

Con fecha 24 de junio de 2020, mediante resoluciones adoptadas de manera unánime y por escrito por los accionistas de Cox Energy América, se aprobó llevar a cabo una división de las Acciones a razón de 3000 nuevas Acciones por cada Acción que se encontraba en circulación con anterioridad a dicha operación, de tal manera que el Capital Social de la Compañía quedó compuesto de la siguiente forma:

Series**Número de Acciones con motivo de la división**

Acciones Serie "I"

150,000,000

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que las entidades Compañía tienen control. Se tiene control de una entidad cuando, entre otros, se está expuesta, o tiene derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y se tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la entidad combinada. Se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control.

Cuando se realizan combinaciones mediante adquisiciones de negocios bajo control común, las entidades Compañía reconocen inicialmente los activos transferidos y los pasivos incurridos a los valores predecesores en los libros de la sociedad enajenante a la fecha en que ocurre la transacción, que incluyen los ajustes a valor razonable y crédito mercantil de combinaciones anteriores.

Cualquier diferencia entre participaciones emitidas por las entidades Compañía o contraprestación pagada y los valores predecesores se registran directamente en el capital contable. Los costos relacionados con la adquisición bajo control común se registran como gasto cuando se incurren.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las entidades Compañía reconocen cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil.

Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En la consolidación las transacciones entre las entidades Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de las entidades Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas cuando ha sido necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control ni control común. Este es generalmente el caso cuando el Grupo mantiene entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación, después de ser inicialmente reconocidas a costo.

El importe de las asociadas incluidas en el Grupo se corresponde con los valores en libros reconocidos por las entidades Compañía que poseen sus acciones.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre entidades del Grupo y sus asociadas se eliminan en la medida de la participación del Grupo en esas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas

contabilizadas por el método de la participación se han cambiado cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas en una inversión contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la entidad (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte del capital contable del Grupo en la entidad), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta de la entidad.

Se evalúa la existencia de deterioro del valor del importe en libros de las inversiones contabilizadas por el método de la participación.

Cuando el Grupo deja de realizar el método de participación para una inversión debido a una pérdida de control conjunto o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad se reevalúa a su valor razonable con la variación en el valor en libros reconocido en el estado de resultados. Este valor razonable se convierte en el valor en libros inicial para efectos de contabilizar posteriormente la participación retenida como asociada, un negocio conjunto o un activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otros resultados integrales con respecto a esa entidad se contabilizará como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifiquen en resultados.

Combinaciones de negocios

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- valores razonables de los activos transferidos.
- pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- participaciones emitidas por el Grupo.
- valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la combinación se contabilizan como gastos.

El exceso de:

- la contraprestación transferida.
- el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como crédito mercantil. Si dichos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados como una compra bajo términos ventajosos.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los importes pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se lleva a cabo por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación de la adquirente previamente reconocida se reevalúa al valor razonable en la fecha de adquisición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dicha reevaluación se reconocen en resultados.

Participaciones no controladoras

El Grupo trata transacciones con participaciones no controladoras que no dan lugar a una pérdida de control como transacciones con accionistas del Grupo. Un cambio en la participación resulta en un ajuste entre los valores en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar sus participaciones relativas en la entidad combinada. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a la participación no controladora y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconoce en una reserva dentro del capital contable atribuible a participación controladora.

Activos intangibles

Activos intangibles en proceso (costos de actividades en desarrollo)

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración del Grupo analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos del activo (propiedades, mobiliario y equipos e intangibles). En estos casos, el Grupo procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar en la forma inicialmente prevista por el Grupo. Al 30 de junio de 2020 aún no se han dado estas condiciones y, por tanto, todos los costos incurridos se encuentran registrados como intangibles en proceso. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Mobiliario y equipos

Los elementos de mobiliario y equipos se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas.

Los costos de ampliación, modernización o mejora de los bienes de mobiliario y equipos se incorporan al activo como incremento en su valor cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o un aumento en su vida útil, y

siempre que sea posible conocer o estimar el valor en libros de los elementos que resultan dados de baja de los equipos por haber sido sustituidos.

Los costos de reparaciones importantes se reconocen y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en el estado de resultados consolidado durante el ejercicio en que estos incurrían.

La depreciación del mobiliario y equipos de cómputo se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente causada por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Vida útil (en años)		
Mobiliario	10	
Equipos de cómputo		4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de mobiliario y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros y se registran en el estado de resultados consolidado.

Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los intangibles que aún no estén disponibles para su uso se someten anualmente a pruebas de deterioro de su valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro del valor.

Los otros activos se someten a evaluaciones de deterioro del valor siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o Grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro en el valor de activos no financieros (distintos al crédito mercantil) se revisan para su posible reversión al final de cada ejercicio sobre el que se informe.

Activos financieros

Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valuación:

- aquellos que se evalúan con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado integral), y
- aquellos que se evalúan al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valuados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado integral.

El Grupo reclasifica las inversiones en deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos.

Reconocimiento y baja de activos

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en libros cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Valuación

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo reconoce un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Posteriormente se reconocen a costo amortizado.

Instrumentos de deuda

La valuación posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo.

El Grupo clasifica sus instrumentos de deuda al costo amortizado, como se indica a continuación: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valúan a costo amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados consolidado.

Deterioro del valor

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a costo amortizado. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Créditos con partes relacionadas a corto plazo” y “Cuentas por cobrar comerciales” y “Deudores diversos y otras cuentas por cobrar” en el balance consolidado.

Estos activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable, incluidos los costos de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a costo amortizado reconociendo los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valúan, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, a su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- Incumplimiento o mora en los pagos.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Utilidad por acción

De acuerdo con el requerimiento de NIC 33, "Utilidad por acción" para revelar la utilidad por acción:

La utilidad básica por acción se computa dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

Las cantidades utilizadas en la determinación de la utilidad básica por acción se ajustan por las utilidades diluidas para tomar en cuenta el promedio ponderado del número de Acciones adicionales que hubieran estado en circulación asumiendo la conversión de todas las Acciones.

Pasivos financieros

Proveedores y Acreedores diversos

Esta categoría incluye deudas por operaciones comerciales y deudas por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costos de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente a su costo amortizado según el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante lo anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen una tasa de interés contractual se valúan, tanto en el momento inicial como posteriormente, a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse una renegociación de las deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el acreedor del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Costos por préstamos

Los costos por intereses generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo (más de 12 meses) necesario para completar

y preparar el activo para el uso que se pretende o la venta. Activos calificables son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta.

Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses capitalizables.

El resto de los costos por intereses se reconoce como gasto en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Impuesto a la utilidad (corriente y diferido)

El gasto o el crédito fiscal del ejercicio por el impuesto a la utilidad es el impuesto a pagar sobre la base gravable del ejercicio corriente en base al tipo impositivo aplicable para cada jurisdicción ajustado por los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporales y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del balance en los países donde las asociadas y los negocios conjuntos del Grupo operan y generan bases gravables. La Administración del Grupo periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la ley fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones, en caso necesario, en función de los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce en su totalidad, usando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto diferido tampoco se reconoce si surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción, distinta a una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera que aplicarán cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo si es probable la generación de ganancias fiscales futuras para utilizar esas pérdidas y diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporales entre el importe en libros y la base fiscal de inversiones en negocios en el extranjero cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporales y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando el Grupo tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto corriente y diferido se reconoce en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el capital contable, respectivamente.

Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe puede estimarse de manera fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario una salida de flujos para liquidar la obligación se determina considerando la clase de obligaciones en su conjunto. Se reconoce una provisión incluso aun cuando la probabilidad de una salida de flujo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valúan por la mejor estimación de la Administración del Grupo del desembolso necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa. El tipo de descuento usado para determinar el valor actual es un tipo antes de impuestos que refleje las valuaciones que el mercado actual esté haciendo del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Grupo.

Obligaciones laborales

Obligaciones a corto plazo

Los pasivos por sueldos y salarios, incluidas las retribuciones no monetarias y las bajas por enfermedad acumuladas que se espera que se vayan a liquidar antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en que los empleados prestan los correspondientes servicios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del ejercicio sobre el que se informa y se valúan por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan en el balance como obligaciones corrientes por prestaciones a los empleados.

Participación en las utilidades y planes de incentivos

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por los incentivos y la participación en utilidades. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando el Grupo reconoce los costos de una reorganización que está dentro del alcance de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por despido. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por despido se valúan en función del número de empleados que se espera aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias del Grupo, y representan la prestación de servicios prometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos servicios. En el reconocimiento de sus ingresos ordinarios, el Grupo tiene en cuenta las condiciones de cada contrato y todos los hechos y circunstancias pertinentes.

El Grupo reconoce ingresos correspondientes a prestación de servicios de representación y suministro o comercialización de energía a medida que los mismos se van prestando o se va transfiriendo la energía.

Componentes de financiamiento

El Grupo no espera tener ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia de los servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supere un año. Como consecuencia de esto, el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando una partida a cobrar se deteriora, el Grupo reduce su importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento, y continúa calculando el descuento como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando la tasa de interés efectiva original.

Arrendamientos

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos en que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasificaban como arrendamientos operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se reconocían como gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo.

Los activos y pasivos por derecho de uso de activos en arrendamiento que surge de un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 "Arrendamiento" se mide inicialmente sobre la base de valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento por cobrar,
- pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o tasa, inicialmente medido utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio y
- montos que el Grupo espera pagar bajo garantía de valor residual.

Los pagos de arrendamiento deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En el caso del Grupo no es factible determinar fácilmente la tasa de interés, por lo que se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros
- utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al:

- Importe de la medición inicial pasivo del arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento y se presenta en el gasto de depreciación en el estado de resultados.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de corto plazo y los de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen contratos por los que se tenga certeza razonable para extender plazos del arrendamiento.

El Grupo ha cambiado su política contable para los arrendamientos en los que el Grupo es el arrendatario.

Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades Compañía del Grupo se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad ("la moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en Pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Conversión de estados financieros en moneda distinta al Peso mexicano

Los resultados y la posición financiera de los negocios en el extranjero (ninguno de los cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance
- los ingresos y gastos de cada estado de resultados y estado del resultado global se convierten a los tipos promedio de cambio (a menos que no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en las fechas de las transacciones), y
- todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otro resultado integral.

Los ajustes al valor razonable se relacionan claramente con los activos y pasivos de la entidad adquirida y se convierten al tipo de cambio de cierre.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Transacciones entre partes relacionadas

Las operaciones entre partes relacionadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valuación posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones entre las entidades del Grupo, han sido eliminadas en el proceso de combinación y no se desglosan.

Información financiera por segmentos

Un segmento de operación es un componente que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el Consejo de Administración de la entidad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada. Los segmentos operativos se presentan de acuerdo con la presentación de información interna a la máxima instancia de toma de decisiones operativas.

Estado de flujos de efectivo consolidados

Los estados de flujo de efectivo consolidados han sido elaborados utilizando el método indirecto, y en los mismos se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

Actividades de operación: actividades que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del capital contable y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Medioambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren, excepto cuando estas actuaciones suponen inversiones en activos cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, en cuyo caso, se contabilizan como incremento al valor de las propiedades, mobiliario y equipos.

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta [bloque de texto]

Los activos no circulantes (o grupos para ser dados de baja) se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta la cual es considerada altamente probable.

Estos activos se registran al menor del valor que resulte de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos de venta, no son depreciados o amortizados mientras están clasificados como disponibles para venta y se presentan separados de otros activos en el estado de situación financiera.

Al 30 de junio de 2020, la Compañía no mantenía activos disponibles para su venta.

Descripción de la política contable para activos biológicos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

Los costos por intereses generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo (más de 12 meses) necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende o la venta. Activos calificables son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta.

Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses capitalizables.

El resto de los costos por intereses se reconoce como gasto en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

Deuda con partes relacionadas (corriente y no corriente)

Las cuentas por pagar a partes relacionadas correspondían a los créditos otorgados a la Compañía y, los cuales en gran parte fueron capitalizados en 2020. La capitalización se describe en el apartado ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital (Recursos de capital).

Endeudamiento

A la fecha de este Reporte, ni la Compañía ni sus sociedades dependientes o Compañía han apelado a la financiación a largo plazo.

A la fecha de este Reporte, ni la Compañía y sus sociedades dependientes o Compañía han solicitado financiación bancaria.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- valores razonables de los activos transferidos.
- pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- participaciones emitidas por el Grupo.
- valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables

netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la combinación se contabilizan como gastos.

El exceso de:

- la contraprestación transferida.
- el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como crédito mercantil. Si dichos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados como una compra bajo términos ventajosos.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los importes pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se lleva a cabo por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación de la adquirente previamente reconocida se reevalúa al valor razonable en la fecha de adquisición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dicha reevaluación se reconocen en resultados.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil [bloque de texto]

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- valores razonables de los activos transferidos.
- pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- participaciones emitidas por el Grupo.
- valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la combinación se contabilizan como gastos.

El exceso de:

- la contraprestación transferida.
- el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como crédito mercantil. Si dichos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados como una compra bajo términos ventajosos.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los importes pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se lleva a cabo por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación de la adquirente previamente reconocida se reevalúa al valor razonable en la fecha de adquisición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dicha reevaluación se reconocen en resultados.

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

Los estados de flujo de efectivo consolidados han sido elaborados utilizando el método indirecto, y en los mismos se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- a) **Actividades de operación:** actividades que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
 - b) **Actividades de inversión:** actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - c) **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del capital contable y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
 - d)
-

Descripción de la política contable para garantías colaterales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

Los costos relacionados con la adquisición se contabilizan como gastos.

Descripción de la política contable para los programas de lealtad a los consumidores [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

Los elementos de mobiliario y equipos se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas.

Los costos de ampliación, modernización o mejora de los bienes de mobiliario y equipos se incorporan al activo como incremento en su valor cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o un aumento en su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor en libros de los elementos que resultan dados de baja de los equipos por haber sido sustituidos.

Los costos de reparaciones importantes se reconocen y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en el estado de resultados consolidado durante el ejercicio en que estos incurrían.

La depreciación del mobiliario y equipos de cómputo se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente causada por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Vida útil (en años)

Mobiliario	10
Equipos de cómputo	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en libros cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

A fecha de este Reporte, la Compañía no ha realizado reparto de dividendos a sus accionistas.

A la fecha de este Reporte, no existen restricciones que limiten a la Compañía en el pago de dividendos o que puedan limitar su capacidad de pago futura.

Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

De acuerdo con el requerimiento de NIC 33, "Utilidad por acción" para revelar la utilidad por acción:

La utilidad básica por acción se computa dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

Las cantidades utilizadas en la determinación de la utilidad básica por acción se ajustan por las utilidades diluidas para tomar en cuenta el promedio ponderado del número de acciones adicionales que hubieran estado en circulación asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

Participación en las utilidades y planes de incentivos

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por los incentivos y la participación en utilidades. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren, excepto cuando estas actuaciones suponen inversiones en activos cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, en cuyo caso, se contabilizan como incremento al valor de las propiedades, mobiliario y equipos.

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Ver sección “Información a revelar de las políticas contables significativas” para mayor información relacionada a la medición del valor razonable.

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valuación:

- aquellos que se evalúan con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado integral), y
- aquellos que se evalúan al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valuados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado integral.

El Grupo reclasifica las inversiones en deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos.

Reconocimiento y baja de activos

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en libros cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Valuación

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo reconoce un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Posteriormente se reconocen a costo amortizado.

Instrumentos de deuda

La valuación posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo.

El Grupo clasifica sus instrumentos de deuda al costo amortizado, como se indica a continuación: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valúan a costo amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados consolidado.

Deterioro del valor

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a costo amortizado. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Créditos con partes relacionadas a corto plazo” y “Cuentas por cobrar comerciales” y “Deudores diversos y otras cuentas por cobrar” en el balance consolidado.

Estos activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable, incluidos los costos de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a costo amortizado reconociendo los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valúan, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, a su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- Incumplimiento o mora en los pagos.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

La NIIF-9 Instrumentos financieros, a partir del 1 de enero de 2018, reemplaza las disposiciones de la NIC-39 relacionadas con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

Clasificación y medición

La administración de la Compañía evalúa qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos y clasifica sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF-9.

Categoría de medición de acuerdo con NIIF-9

Activos financieros circulantes

- Efectivo y equivalentes de efectivo. Costo amortizado
- Clientes y otras cuentas por cobrar. Costo amortizado
- Activos por contratos. Costo amortizado
- Partes relacionadas. Costo amortizado
- Pagos anticipados. Costo amortizado

Activos financieros no circulantes

- Activos por contratos. Costo amortizado

Pasivos financieros circulantes

- Deuda. Costo amortizado
- Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos. Costo amortizado
- Pasivos por contratos. Costo amortizado

Pasivos financieros no circulantes

- Deuda. Costo amortizado

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Proveedores y Acreedores diversos

Esta categoría incluye deudas por operaciones comerciales y deudas por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costos de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente a su costo amortizado según el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante lo anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen una tasa de interés contractual se valúan, tanto en el momento inicial como posteriormente, a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse una renegociación de las deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el acreedor del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades Compañía del Grupo se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad ("la moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en Pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Conversión de estados financieros en moneda distinta al Peso mexicano

Los resultados y la posición financiera de los negocios en el extranjero (ninguno de los cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance
- los ingresos y gastos de cada estado de resultados y estado del resultado global se convierten a los tipos promedio de cambio (a menos que no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en las fechas de las transacciones), y
- todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otro resultado integral.

Los ajustes al valor razonable se relacionan claramente con los activos y pasivos de la entidad adquirida y se convierten al tipo de cambio de cierre.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades consolidadas del Grupo se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad ("la moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en Pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Conversión de estados financieros en moneda distinta al Peso mexicano

Los resultados y la posición financiera de los negocios en el extranjero (ninguno de los cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance
- los ingresos y gastos de cada estado de resultados y estado del resultado global se convierten a los tipos promedio de cambio (a menos que no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en las fechas de las transacciones), y
- todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otro resultado integral.

Los ajustes al valor razonable se relacionan claramente con los activos y pasivos de la entidad adquirida y se convierten al tipo de cambio de cierre.

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de una subsidiaria sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición.

El crédito mercantil se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales por deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Una pérdida por

deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

La Administración realiza el seguimiento de todos los proyectos para que, en el caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte de los costos incurridos se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto. Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos de las propiedades, mobiliario y equipo e intangibles. En estos casos, la Administración procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a costo amortizado. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- Incumplimiento o mora en los pagos.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

La Administración realiza el seguimiento de todos los proyectos para que, en el caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte de los costos incurridos se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto. Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos de las propiedades, mobiliario y equipo e intangibles. En estos casos, procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

El gasto o el crédito fiscal del ejercicio por el impuesto a la utilidad es el impuesto a pagar sobre la base gravable del ejercicio corriente en base al tipo impositivo aplicable para cada jurisdicción ajustado por los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporales y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del balance en los países donde las asociadas y los negocios conjuntos del Grupo operan y generan bases gravables.

Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales.

El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración del Grupo periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la ley fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones, en caso necesario, en función de los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Activos intangibles en proceso (costos de actividades en desarrollo)

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración del Grupo analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos del activo (propiedades, mobiliario y equipos e intangibles). En estos casos, el Grupo procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar en la forma inicialmente prevista por el Grupo. Al 30 de junio de 2020 aún no se han dado estas condiciones y, por tanto, todos los costos incurridos se encuentran registrados como intangibles en proceso. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Los intangibles que aún no estén disponibles para su uso se someten anualmente a pruebas de deterioro de su valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro del valor.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro en el valor de activos no financieros (distintos al crédito mercantil) se revisan para su posible reversión al final de cada ejercicio sobre el que se informe.

Crédito Mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de una subsidiaria sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición.

El crédito mercantil se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales por deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor

de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

Activos intangibles en proceso (costos de actividades en desarrollo)

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración del Grupo analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos del activo (propiedades, mobiliario y equipos e intangibles). En estos casos, el Grupo procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar en la forma inicialmente prevista por el Grupo. Al 30 de junio de 2020 aún no se han dado estas condiciones y, por tanto, todos los costos incurridos se encuentran registrados como intangibles en proceso. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Los intangibles que aún no estén disponibles para su uso se someten anualmente a pruebas de deterioro de su valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro del valor.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro en el valor de activos no financieros (distintos al crédito mercantil) se revisan para su posible reversión al final de cada ejercicio sobre el que se informe.

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control ni control común. Este es generalmente el caso cuando el Grupo mantiene entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación, después de ser inicialmente reconocidas a costo.

El importe de las asociadas incluidas en el Grupo se corresponde con los valores en libros reconocidos por las entidades consolidadas que poseen sus acciones.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre entidades del Grupo y sus asociadas se eliminan en la medida de la participación del Grupo en esas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas contabilizadas por el método de la participación se han cambiado cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas en una inversión contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la entidad (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte del capital contable del Grupo en la entidad), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta de la entidad.

Se evalúa la existencia de deterioro del valor del importe en libros de las inversiones contabilizadas por el método de la participación de acuerdo con la política descrita a continuación:

- Los activos se someten a evaluaciones de deterioro del valor siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.
- Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro en el valor de activos no financieros (distintos al crédito mercantil) se revisan para su posible reversión al final de cada ejercicio sobre el que se informe.

Cuando el Grupo deja de realizar el método de participación para una inversión debido a una pérdida de control conjunto o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad se reevalúa a su valor razonable con la variación en el valor en libros reconocido en el estado de resultados. Este valor razonable se convierte en el valor en libros inicial para efectos de contabilizar posteriormente la participación retenida como asociada, un negocio conjunto o un activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otros resultados integrales con respecto a esa entidad se contabilizará como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifiquen en resultados.

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control ni control común. Este es generalmente el caso cuando el Grupo mantiene entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación, después de ser inicialmente reconocidas a costo.

El importe de las asociadas incluidas en el Grupo se corresponde con los valores en libros reconocidos por las entidades consolidadas que poseen sus acciones.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre entidades del Grupo y sus asociadas se eliminan en la medida de la participación del Grupo en esas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas contabilizadas por el método de la participación se han cambiado cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas en una inversión contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la entidad (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte del capital contable del Grupo en la entidad), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta de la entidad.

Se evalúa la existencia de deterioro del valor del importe en libros de las inversiones contabilizadas por el método de la participación de acuerdo con la política descrita a continuación:

- Los activos se someten a evaluaciones de deterioro del valor siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.
- Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro en el valor de activos no financieros (distintos al crédito mercantil) se revisan para su posible reversión al final de cada ejercicio sobre el que se informe.

Cuando el Grupo deja de realizar el método de participación para una inversión debido a una pérdida de control conjunto o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad se reevalúa a su valor razonable con la variación en el valor en libros reconocido en el estado de resultados. Este valor razonable se convierte en el valor en libros inicial para efectos de contabilizar posteriormente la participación retenida como asociada, un negocio conjunto o un activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otros resultados integrales con respecto a esa entidad se contabilizará como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifiquen en resultados.

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista.

En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual. Un acuerdo contractual puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto del acuerdo.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por la Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

Las Acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como capital.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas Acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

Hasta el 31 de diciembre de 2016, los arrendamientos en que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasificaban como arrendamientos operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se reconocían como gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2017, los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo.

Los activos y pasivos por derecho de uso de activos en arrendamiento que surge de un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 "Arrendamiento" se mide inicialmente sobre la base de valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- i) pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento por cobrar,
- ii) pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o tasa, inicialmente medido utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio y
- iii) montos que el Grupo espera pagar bajo garantía de valor residual.

Los pagos de arrendamiento deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En el caso del Grupo no es factible determinar fácilmente la tasa de interés, por lo que se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros
- utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al:

- Importe de la medición inicial pasivo del arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento y se presenta en el gasto de depreciación en el estado de resultados.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de corto plazo y los de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen contratos por los que se tenga certeza razonable para extender plazos del arrendamiento.

El Grupo ha cambiado su política contable para los arrendamientos en los que el Grupo es el arrendatario.

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Créditos con partes relacionadas a corto plazo” y “Cuentas por cobrar comerciales” y “Deudores diversos y otras cuentas por cobrar” en el balance consolidado.

Estos activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable, incluidos los costos de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a costo amortizado reconociendo los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valúan, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, a su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- Incumplimiento o mora en los pagos.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Los costos por intereses generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo (más de 12 meses) necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende o la venta. Activos calificables son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta.

Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses capitalizables.

El resto de los costos por intereses se reconoce como gasto en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Los elementos de mobiliario y equipos se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas.

Los costos de ampliación, modernización o mejora de los bienes de mobiliario y equipos se incorporan al activo como incremento en su valor cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o un aumento en su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor en libros de los elementos que resultan dados de baja de los equipos por haber sido sustituidos.

Los costos de reparaciones importantes se reconocen y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en el estado de resultados consolidado durante el ejercicio en que estos incurren.

La depreciación del mobiliario y equipos de cómputo se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente causada por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Vida útil (en años)
Mobiliario	10
Equipos de cómputo	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de mobiliario y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros y se registran en el estado de resultados consolidado.

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe puede estimarse de manera fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario una salida de flujos para liquidar la obligación se determina considerando la clase de obligaciones en su conjunto. Se reconoce una provisión incluso aun cuando la probabilidad de una salida de flujo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valúan por la mejor estimación de la Administración del Grupo del desembolso necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa. El tipo de descuento usado para determinar el valor actual es un tipo antes de impuestos que refleje las valuaciones que el mercado actual esté haciendo del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Grupo.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Desde el 1 de enero de 2018 la norma NIIF-15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" es de aplicación obligatoria.

Los ingresos ordinarios son ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias del Grupo, y representan la prestación de servicios prometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos servicios. En el reconocimiento de sus ingresos ordinarios, el Grupo tiene en cuenta las condiciones de cada contrato y todos los hechos y circunstancias pertinentes.

El Grupo reconoce ingresos correspondientes a prestación de servicios de representación y suministro o comercialización de energía a medida que los mismos se van prestando o se va transfiriendo la energía.

El Grupo no espera tener ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia de los servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supere un año. Como consecuencia de esto, el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

Descripción de la política contable para gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Las actividades en I+D (*investigación y desarrollo*) de la Compañía se basan en la asociación con otras compañías que operan en los campos de energía solar innovadora, almacenamiento de energía y previsión de producción. Estas asociaciones envuelven:

- La selección de productos y contrapartidas que están bien posicionados en sus respectivos mercados, basándose en tecnologías innovadoras que puedan mejorar la competitividad de sus parques solares.
- El trabajo a realizar para desarrollar la tecnología y las unidades de investigación y/o los procesos de manufacturación de los suministradores propuestos.

Para cada alianza, el Grupo entra en un acuerdo para unir fuerzas en uno o más proyectos, pero no impondrá obligaciones al otro grupo que vayan más allá del acuerdo previamente definido.

Como resultado de ello, la compañía no financia I+D específico.

La Compañía tiene muy en cuenta la innovación tecnológica en su desarrollo de proyectos y las actividades en I+D de la Compañía se centran en mejorar la competitividad a través de la identificación y seguimiento de nuevas tecnologías, como la producción de hidrógeno o placas solares que captan radiación por ambos lados.

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

Un segmento de operación es un componente que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el Consejo de Administración de la entidad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos operativos se presentan de acuerdo con la presentación de información interna a la máxima instancia de toma de decisiones operativas.

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía. Se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan.

Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas cuando ha sido necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptarían dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Proveedores y Acreedores diversos

Esta categoría incluye deudas por operaciones comerciales y deudas por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costos de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente a su costo amortizado según el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante lo anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen una tasa de interés contractual se valúan, tanto en el momento inicial como posteriormente, a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse una renegociación de las deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el acreedor del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Los clientes y otras cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios.

Generalmente se deben liquidar en un plazo de 90 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes.

Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. La Compañía mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

A partir del 1 de enero de 2018 la provisión para pérdidas se basa en supuestos sobre el riesgo de incumplimiento y tasas de pérdida esperada. La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en

información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada periodo de reporte.

Debido a la naturaleza de corto plazo de las otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

El Grupo trata transacciones con participaciones no controladoras que no dan lugar a una pérdida de control como transacciones con accionistas del Grupo. Un cambio en la participación resulta en un ajuste entre los valores en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar sus participaciones relativas en la entidad combinada. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a la participación no controladora y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconoce en una reserva dentro del capital contable atribuible a participación controladora.

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

Las operaciones entre partes relacionadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valuación posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones entre las entidades del Grupo, han sido eliminadas en el proceso de combinación y no se desglosan.

Descripción de la política contable para acciones propias [bloque de texto]

La Compañía podrá adquirir Acciones o títulos de crédito u otros instrumentos que representen dichas Acciones, sin que sea aplicable la prohibición a que se refiere el primer párrafo del artículo 134 de la LGSM, siempre que: (i) la adquisición de Acciones propias se efectúe en alguna bolsa de valores nacional; (ii) la adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o subastas autorizadas por la CNBV; (iii) la adquisición de Acciones propias se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto las Acciones adquiridas podrán mantenerse por la Compañía sin necesidad de una reducción de Capital Social, o bien, con cargo al Capital Social, en cuyo caso se convertirán en Acciones no suscritas que la Compañía conservará en tesorería, sin necesidad de acuerdo de la asamblea general de accionistas. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las Acciones emitidas y no suscritas; (iv) la asamblea ordinaria de accionistas acuerde expresamente, para cada ejercicio social, el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de Acciones propias o títulos de crédito u otros instrumentos que las representen, con la única limitante que los recursos totales destinados a este fin no podrán exceder de la sumatoria del saldo total de las utilidades netas de la Compañía, incluyendo las retenidas de ejercicios anteriores; (v) la Compañía se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el RNV, y (vi) la

adquisición y enajenación de las Acciones o de los títulos de crédito que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el artículo 54 de la LMV ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

El Consejo de Administración estará facultado para designar a las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias.

En tanto las Acciones o los títulos de crédito que las representen pertenezcan a la Compañía, éstas no podrán ser representadas ni votadas en asambleas, ni ejercerse derechos sociales o económicos de tipo alguno respecto de las mismas.

La adquisición y enajenación de Acciones previstas en esta sección, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la asamblea ordinaria de accionistas, las normas de revelación en la información financiera, así como la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la CNBV, a la bolsa de valores correspondiente y al público inversionista, estarán sujetos a los términos de la LMV y a las disposiciones de carácter general que expida la CNBV, según sea aplicable.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Nota 1 – Actividad y eventos relevantes

a. Actividad

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. (anteriormente COX Energy México, S. A. de C. V., y en adelante “COX Energy América” o la “Compañía”) pertenece al Grupo Cox Energy, encabezado por Cox Energy Solar, S. A. Esta última fue constituida por su accionista mayoritario, Inversiones Riquelme Vives, S. L. de conformidad con la legislación española, en Madrid el 24 de julio de 2014.

Cox Energy Solar, S. A. es la última controladora de un grupo de entidades y de activos que tienen como objeto participar en el mercado de la generación eléctrica renovable, principalmente de origen solar foto-voltaico, mediante un modelo de negocio dirigido a la creación de valor en proyectos de generación en diferentes estados de desarrollo a través de: (i) su plataforma europea basada, principalmente, en España, Portugal e Italia y (ii) su plataforma latinoamericana con diferentes proyectos, entre otros países, en México, Chile, Colombia y Centroamérica y Caribe.

Cox Energy América se constituyó en México con fecha 4 de marzo de 2015 de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Cox Energy América llevó a cabo en 2020 una reorganización de un grupo de entidades que son sus partes relacionadas, con la intención de diferenciar el modelo de negocio de Latinoamérica.

De conformidad con sus estatutos sociales, Cox Energy América y sus subsidiarias (en lo sucesivo el “Grupo”) tienen por objeto principal las siguientes actividades:

- La generación, comercialización y/o distribución de energía eléctrica al amparo de las Leyes y Reglamentos correspondientes en cada país.
- Diseñar, proyectar, construir y operar toda clase de obras civiles y electromecánicas y, en particular, de centrales eléctricas a través de la cual generará la energía para los fines permitidos por las Leyes y Reglamentos aplicables a cada país.
- Operar y administrar centrales eléctricas, principalmente bajo tecnología fotovoltaica.
- En general, celebrar y llevar a cabo, por su cuenta o por cuenta de terceros, toda clase de contratos y actos jurídicos, que se relacionen de manera directa o indirecta con el objeto social de la Compañía y sus entidades combinadas o sean afines a estos, en términos del artículo 4 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y las disposiciones legales que, en su caso, resulten aplicables, ya sean principales o auxiliares, civiles o mercantiles, o de cualquiera otra naturaleza, que sean resultados necesarios o convenientes.

Cox Energy América y las entidades subsidiarias que desarrollan su actividad en Latinoamérica al 30 de junio de 2020, son las siguientes:

A través de la participación directa de Cox Energy América en las siguientes sociedades:

%PaísSociedad

100,00%EspañaCox Energy Latin América, S. L.

0,01%MéxicoAparse, S. A. de C. V.

0,01%MéxicoAtlacomulco Solar, S. A. de C. V.

0,01%MéxicoAlhambra Solar, S. A. de C. V.

0,01%MéxicoEl Pinto Solar, S. A. de C. V.

0,01%Méxicoscali Solar, S. A. de C. V.

A través de la participación de Cox Energy Latin América en las siguientes sociedades:

%PaísSociedad

60,00%MéxicoCox Energy México Suministrador,SA de CV

60,00%MéxicoCox Energy Generador, S. A. de C. V.

99,99%MéxicoAparse, S. A. de C. V.

99,99%MéxicoAtlacomulco Solar, S. A. de C. V.

99,99%MéxicoAlhambra Solar, S. A. de C. V.

99,99%MéxicoEl Pinto Solar, S. A. de C. V.

99,99%Méxicoscali Solar, S. A. de C. V.

100,00%ColombiaCox Energy Colombia, S. A. S.

100,00%ColombiaCox Energy Comercializadora, S. A. S.

100,00%ColombiaCultivo Solar, S. A. S.

100,00%ColombiaGranja Solar, S. A. S.

100,00%ColombiaPradera Solar, S. A. S.

100,00%ColombiaValle Solar, S. A. S.

100,00%PanamáCox Energy Panamá, S.A.

100,00%PanamáEl Sol de Llano Sánchez, S. A.

100,00%ChileEnergías del Sol de Chile, S. p. A.

100,00%ChileValleland III, S. p. A.

100,00%ChileValleland, S. p. A.

100,00%ChileEl Sol de Vallenar, S. p. A.

70,00%ChileParque Eólico Los Guindos, S. p. A.

100,00%ChileCox Energy GD, S. p. A.

100,00%ChileCox Energía, S. p. A.

100,00%ChileCox Energy PMGD, S. p. A.

100,00%ChileSan Javier I, S. p. A.

100,00%ChileSan Francisco V, S. p. A.

A través de la participación de Cox Energy Latin América en las siguientes sociedades y que se consolidan por el método de participación:

%	País	Sociedad
20,00%	México	El Gritón Solar, S.A. de C. V.
30,00%	Chile	Sonnedix Cox Energy Chile, S. p. A.

España

- Cox Energy Latín América, S. L. tiene como actividad principal la adquisición, tenencia, gestión, administración y transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades tanto residentes como no residentes en territorio español, mediante la organización de medios materiales personales.

México

- Aparse, S. A. de C. V. se encuentra desarrollando un proyecto de generación solar fotovoltaica denominado "Proyecto Aparse" de 24 MWp capacidad total instalada.
- Atacomulco Solar, S. A. de C. V. se encuentra desarrollando un proyecto de generación solar fotovoltaica de 114 MWp de capacidad total instalada.
- Alhambra Solar, S. A. de C. V. tiene como actividad principal desarrollar, planificar, comercializar, establecer y/o explotar sistemas fotovoltaicos, generadores eólicos o hídricos, y en general cualquier tipo de equipos, sistemas y elementos de generación de toda clase de energías.
- El Pinto Solar, S. A. de C. V. se encuentra desarrollando un proyecto de generación solar fotovoltaica de 500 MWp de capacidad total instalada.
- Iscali Solar, S. A. de C. V. se encuentra desarrollando un proyecto de generación solar fotovoltaica de 300 MWp de capacidad total instalada.
- Cox Energy México Suministrador, S. A. de C. V. tiene como actividad principal la comercialización de energía eléctrica.
- Cox Energy Generador, S. A. de C. V. tiene como actividad principal la comercialización de energía eléctrica.
- El Gritón Solar, S. A. de C. V. se encuentra desarrollando un proyecto de generación solar fotovoltaica de 300 MWp de capacidad total instalada.

Chile

- Energías del Sol de Chile, S.p.A., tiene como actividad principal la prestación de servicios al resto de entidades dependientes situadas en Chile, y quién controla a su vez Parque Eólico Los Guindos, S,p,A (con un 70% de participación accionaria).
- Valleland III, S.p.A., a través de su subsidiaria Valleland, S.p.A. (poseída al 100% por Valleland III, S.p.A.), se encuentra desarrollando en el desierto de Atacama, en Chile, un proyecto de generación solar fotovoltaica de 74,3 MWp de capacidad total instalada.

- El Sol del Vallenar, S.p.A., se encuentra desarrollando el proyecto de generación solar fotovoltaica "Parque Solar Fotovoltaico Sol de Vallenar" de 308 MWp de capacidad total instalada.
- Parque Eólico Los Guindos, S.p.A. (poseída al 70% por Energías del Sol de Chile, S.p.A.), para el proyecto de generación eólico "Parque Eólico Los Guindos". Este proyecto se realizó para participar en una licitación en el año 2015 y como complemento a la generación nocturna y de madrugada; sin embargo, esa licitación no exige cumplimiento horario de generación, sino un volumen anual que se puede cubrir con energía solar, Actualmente el contrato que está asociado con este proyecto fue sustituido por "La Meseta" y para complementar la curva de energía "no solar" se ha decidido establecer un contrato back up con otro generador.
- Cox Energy GD, S.p.A., tiene como actividad principal la prestación de servicios de suministro de energía solar fotovoltaica en establecimientos comerciales en Chile, con una potencia instalada de como máximo 100 kW.
- Cox Energía, S.p.A., tiene como actividad principal la operación de plantas solares, si bien la entidad aún no ha comenzado su actividad. Al 31 de diciembre de 2019 cuenta con contrato de suministro de energía solar fotovoltaica en Chile de 20 años entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2043. Dicho contrato se obtuvo en octubre de 2017 a través de un proceso de licitación (Licitación de suministro 2017/01) y sus compradores son las compañías de distribución de Chile con el respaldo gubernamental a través de un esquema de garantías. La energía otorgada es de 140 GWh anuales. A la fecha no se ha definido el momento de iniciar la construcción de las plantas solares, siendo que está en una etapa muy temprana con respecto al inicio del contrato de suministro. El proyecto que da cumplimiento a ese contrato es El Sol de Vallenar, S.p.A.
- Cox Energy PMGD, S.p.A., tiene como actividad principal desarrollar, planificar, comercializar, establecer y/o explotar sistemas fotovoltaicos, generadores eólicos o hídricos, y en general cualquier tipo de equipos, sistemas y elementos de generación de toda clase de energías, A 31 de diciembre de 2019 se encuentra desarrollando los proyectos de generación solar San Francisco V, S.p.A. (poseída al 100%) y San Javier I, S.p.A. (poseída al 100%)

Panamá

- Cox Energy Panamá, S. A. y El Sol del Llano Sánchez, S. A., tienen como actividad principal el desarrollo de proyectos de energías renovables. Al 31 de diciembre de 2019 aún no se encuentran desarrollando ningún proyecto específico.

Colombia

- Cox Energy Colombia, S.A.S. (poseída al 100% por Cox Energy LA) tiene como actividad principal la prestación de servicios de asesoramiento en ingeniería para el desarrollo de instalaciones.
- Cox Energy Comercializadora, S.A.S. (poseída al 100% por Cox Energy LA) tiene como actividad principal la comercialización de energía eléctrica. Al 31 de diciembre de 2019 la entidad aún no ha comenzado sus operaciones como comercializadora.
- Granja Solar, S.A.S. Pradera Solar, S.A.S., Valle Solar, S.A.S. y Cultivo Solar, S.A.S. (poseídas al 100% por Cox Energy LA) tienen como actividad principal el desarrollo de proyectos de energías renovables. Al 31 de diciembre de 2019 aún no se encuentran desarrollando ningún proyecto específico.

b. Eventos relevantes

Al 30 de junio de 2020 se presentaron los eventos más relevantes que se debieron principalmente a las siguientes transacciones:

Combinación de negocios bajo control común

Durante el semestre terminado al 30 de junio de 2020, se realizaron una serie de aportaciones no monetarias contentivas de acciones de distintas compañías del Grupo entre Cox Energy Solar, Cox Energy LA y Cox Energy América. Estas transacciones concluyeron el 11 de abril de 2020, con los distintos hechos de la reestructuración societaria, con la aportación no monetaria por parte de Cox Energy Solar a Cox Energy América de su inversión total en Cox Energy LA (poseída hasta esa fecha en un 100% por Cox Energy Solar) y todas las entidades que ésta posee (subsidiarias y asociadas).

De acuerdo con las IFRS no existe una guía para el tratamiento contable de este tipo de transacciones; no obstante, de conformidad con lo establecido en la IAS 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, se requiere que la Administración, cuando no exista una norma o interpretación contable aplicable, use su juicio y desarrolle una política contable que sea fiable y relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios de los estados financieros y que la aplique prospectivamente de forma consistente cuando existan combinaciones de negocio bajo control común que sean similares en naturaleza. En este sentido, la transacción está aún en proceso de análisis por parte de la Administración y a la fecha estimamos que califica como una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común debido a que los negocios que se combinan, Cox Energy Latin América y Cox Energy América, están controlados, en última instancia, por una misma parte, Cox Energy Solar, tanto antes como después de la combinación de negocios, y ese control no es transitorio.

Derivado del análisis preliminar, la Administración consideró inicialmente aplicar los requerimientos de la IFRS 3 – Combinación de negocios, por analogía y definir su tratamiento contable, tomando en cuenta alguno de los siguientes dos métodos: contabilidad predecesora o contabilidad de adquisición, según se definen en dicha norma, dependiendo de los hechos y circunstancias específicos que rodean la transacción en particular.

Asimismo, conforme al análisis realizado, la Administración ha estimado, al momento, que la aplicación de la contabilidad de adquisición es el método que refleja de mejor manera la naturaleza de la transacción. No obstante, una vez concluido completamente el análisis, esta evaluación inicial podría resultar en un tratamiento contable diferente para lo que evaluaremos los potenciales impactos, de haberlos, para hacer las adecuaciones a los estados financieros a que haya lugar.

Estas transacciones no incluyeron pago de contraprestación alguna por parte de Cox Energy América y/o Cox Energy Latin America.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los valores razonables que reflejan los activos netos adquiridos son provisionales ya que el Grupo está en proceso de cálculo de las valuaciones finales de estos activos netos. Estos valores razonables serán ajustados de manera retrospectiva desde la fecha de adquisición hasta por un periodo de un año de conformidad con los requerimientos de contabilidad aplicables bajo las IFRS.

La Reestructuración societaria:

En Enero de 2020, el Consejo de Administración de Cox Energy América aprobó comenzar el proyecto de Oferta Pública Primaria (OPI) de Suscripción de acciones del grupo en México, así como solicitar su listado en el mercado de valores mexicano a través de la plataforma de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA). A tal efecto, Cox Energy Solar,

S.A., accionista mayoritaria del grupo, inició los pasos y acciones que derivaron en una reestructuración societaria que fue efectiva en Abril de 2020 con el fin de aportar a Cox Energy América el negocio de Latino América de Cox Energy Solar, S.A.

La finalidad de la OPI de acciones es conseguir parte de los fondos iniciales con los que cubrir parte de la necesidad de capital para la ejecución de una parte del plan de negocio.

El grupo de sociedades parte de la reestructuración ha incurrido en pérdidas netas recurrentes en los primeros años desde su constitución, al encontrarse en la fase preoperativa y de desarrollo de sus proyectos de generación solar fotovoltaicos. Sin embargo, y con el fin de mejorar la estructura financiera del grupo, los Consejos de Administración de Cox Energy Solar, S.A. y de Cox Energy América, S. A.B. de C. V. acordaron las siguientes operaciones durante el primer trimestre de 2020:

En fecha 11 de marzo de 2020:

- Cesión de créditos de Cox Energy Solar, S.A. mantenía con diversas entidades parte de la reestructuración, a su subsidiaria Cox Energy América, por un importe total de \$368.7 millones de Pesos (15.4 millones de Euros) los cuales representaron un incremento en el rubro de Cuentas por cobrar a partes relacionadas.

La cesión incluyó los intereses pendientes de pago devengados durante la vida de los créditos así como aquellos devengados del 1 de enero al 11 de marzo de 2020.

En fecha 11 de abril de 2020:

Cox Energy, S.A. finalizó un conjunto de transacciones corporativas, con la finalidad de modificar su estructura corporativa y distribución de activos (todas ellas, en su conjunto, la "Reestructuración societaria").

- Aprobación por parte del Consejo de Administración de Cox Energy Solar de una ampliación de capital en Cox Energy América, S. A. de C. V. a través de la capitalización créditos en un importe de \$475.2 millones de Pesos (19.7 millones de Euros), equivalente a la suma de los montos de los créditos cedidos y de derechos de cobro adicionales sobre Cox Energy América, S.A.B. por importe de \$106.44 millones de Pesos (4.3 millones de Euros).

COVID-19:

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por COVID-19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Este fenómeno no se ha considerado como un evento que requiera un ajuste en los resultados de los estados financieros presentados.

Como resultado de las drásticas pero inevitables medidas que han implementado diversos gobiernos a nivel mundial para detener el esparcimiento del virus COVID-19, el Grupo prevé que es probable se registre una disminución sustancial en la actividad económica global, y que pueda tener un impacto negativo grave en el consumo y en la inversión. Por otro lado, y como consecuencia de esto, se puede crear una situación de alta volatilidad en los mercados financieros, y que surjan diferentes efectos negativos, relacionados con alta volatilidad, variaciones en tasas de interés, tipos de cambio, políticas fiscales y políticas monetarias, entre otras.

A continuación, se mencionan los cambios en los resultados operativos pronosticados por la administración y / o las proyecciones de flujo de efectivo, que podrían dar lugar a asuntos tales como:

Para su actividad principal, la generación de energía solar fotovoltaica, el Grupo no espera impactos significativos en la situación financiera por la fase actual preoperativa de su negocio.

La obtención de alguno de los permisos necesarios para el desarrollo de los diferentes proyectos desarrollados por el Grupo Cox Energy América, podría demorarse como consecuencia de las diferentes políticas de confinamiento que están llevando a cabo los países en que los la COVID-19 tenga repercusión.

A la fecha no es posible determinar de forma confiable los impactos que pudieran generar la COVID-19 en los resultados y la situación financiera del Grupo debido a su estado principal preoperativo y de desarrollo. Sin embargo, se espera que la economía global se reestablezca en el futuro cercano que es cuando los proyectos que actualmente se están desarrollando iniciarán operaciones.

Nota 2 – Bases de preparación y políticas contables

A continuación se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Grupo y sus subsidiarias, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

a. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad ("IAS", por sus siglas en inglés) 34 Información Financiera Intermedia, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera ("IASB", por sus siglas en inglés).

Cierta información y revelaciones que normalmente se incluyen en los Estados Financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS", por sus siglas en inglés), han sido condensadas u omitidas, de conformidad con las disposiciones para reportes de períodos intermedios.

Por lo tanto, los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros Individuales de Cox Energy América por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones (IFRIC). Los resultados integrales de los períodos intermedios no son necesariamente indicativos de los resultados integrales del año completo.

Los Estados Financieros aquí presentados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera sobre una base individual hasta el 10 de abril de 2020 y sobre una base consolidada a partir del 11 de abril de 2020. Para fines de comparabilidad, los Estados Financieros Consolidados e Individuales al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente, han sido preparados de acuerdo con las IFRS.

Los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las exenciones aplicadas por la Grupo reveladas en el apartado "Combinación de negocios bajo control común" de la nota 1.

b. Políticas contables

Derivado de la reestructura mencionada en la Nota 1, Cox Energy America recibió una aportación de capital no dineraria por parte de su accionista mayoritario y, a partir del 11 de abril de 2020 ha preparado información financiera histórica de Cox Energy América junto con sus subsidiarias con la intención de presentarlas de forma consolidada, considerando a Cox Energy America en conjunto con las entidades que consolida ("El Grupo") como una nueva entidad de reporte.

En el pasado, el Grupo no había preparado información financiera comparativa bajo estas características. En este sentido, los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados no Auditados del Grupo que se acompañan, han sido preparados de forma consolidada (a partir del 11 de abril de 2020) e individual (hasta el 10 de

abril de 2020) y presentan los activos, pasivos, resultados de operaciones y flujos de efectivo identificables y atribuibles a las entidades consolidadas e individuales, respectivamente, con base en los registros contables de cada una de ellas, así como los valores en libros reconocidos por Cox Energy Solar en relación con las Grupos asociadas que formarán parte del perímetro del Grupo.

El propósito de los estados financieros adjuntos es presentar información financiera histórica que muestre el desempeño financiero de COX Energy América, S.A.B. de C.V. y todas sus subsidiarias. Todas las transacciones y saldos InterGrupos se eliminan en la consolidación a partir del 11 de abril de 2020.

Método de adquisición (para transacciones bajo control común)

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- valores razonables de los activos transferidos
- pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido
- participaciones emitidas por el Grupo
- valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente
- valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones.

El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición al monto de la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se contabilizan como gastos.

El exceso de:

- la contraprestación transferida
- el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida
- el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida,

sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como contribución de capital. Si dichos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de las entidades adquiridas, la diferencia se reconoce directamente como una disminución del capital.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los importes pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

c. Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si la Grupo controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles.

También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero la Grupo puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por la Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las Grupos consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias

Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Grupo ejerce influencia significativa pero no control debido a que tiene más del 10% del poder de voto de las acciones de la asociada, tiene representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección de la asociada; tiene la posibilidad, de nombrar a uno o más consejeros, o bien, a uno o más comisarios; participa en los procesos de fijación de políticas financieras y operativas de la asociada; participa en las decisiones sobre decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios; decide llevar a cabo operaciones con la asociada (operaciones interGrupos) que le son importantes a la asociada; intercambia personal directivo con la asociada; y/o le suministra a la asociada información técnica esencial.

Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El reconocimiento del método de participación es realizado desde la fecha en que se tiene influencia significativa sobre las asociadas y se dejan de reconocer cuando se pierde dicha influencia.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y la participación en Otros Resultados Integrales (ORI) de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada con la asociada no garantizada y que en esencia puede ser considerada como parte de la inversión en la asociada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

d. Negocio en marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Grupo continuará como un negocio en marcha durante un período de doce meses a partir de la fecha de emisión de los estados financieros.

Esta base de contabilidad contempla la recuperación de los activos del Grupo y la satisfacción de los pasivos en el curso normal de los negocios. Las previsiones y proyecciones del Grupo, teniendo en cuenta los cambios razonablemente posibles en el rendimiento comercial, muestran que el Grupo debería poder operar dentro del nivel de sus actuales planes y facilidades monetarias.

Además, independientemente de si las fuentes alternativas de financiamiento están aseguradas, Cox Energy Solar, S. A. se ha comprometido a proporcionar apoyo financiero en el futuro previsible, en caso de que se requiera dicho apoyo. El Grupo ha incurrido en pérdidas netas recurrentes en los primeros años desde su constitución, al encontrarse en la fase de desarrollo de sus proyectos de generación solar fotovoltaicos preoperativa.

Durante los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, el Grupo sufrió pérdidas netas de \$76,179,750 y \$4,503,898 respectivamente. Al 30 de junio de 2020 mantiene un exceso de pasivos corrientes sobre activos corriente de \$343,400,609, y pasó de tener un capital contable negativo al 31 de diciembre de 2019 de \$16,828,693, a tener un capital contable positivo de \$320,088,027 al 30 de junio de 2020.

Cabe mencionar que el Grupo tiene firmados contratos de suministro de energía a largo plazo (20 años) con distribuidoras de energía eléctrica chilenas. Estos contratos de suministro entrarán en vigor a partir del año 2022 y 2024.

Asimismo, el Grupo tiene activos en desarrollo, algunos de los cuales se encuentra en “Ready to Build” (RtB) (o cercanos a RtB). Una estrategia de desarrollo escalonada permitirá monetizar en forma progresiva dichos recursos poniendo en operación parques acorde al plan estratégico 2020-2024. A este respecto, se unirán primeramente parques de menor tamaño o tipo ESCO seguidos de parques PMGD y “Utility Scale” para cumplir con los compromisos de venta de energía en 2022 y 2024.

La viabilidad del Grupo para hacer frente a sus compromisos en el corto plazo depende de los flujos de efectivo que reciba a través del apoyo financiero de sus accionistas, los cuales han expresado que seguirán apoyando financieramente al Grupo para que esta pueda continuar operando como negocio en marcha.

Por lo tanto, la Administración tiene una expectativa razonable de que el Grupo tiene los recursos adecuados para continuar su existencia operativa en el futuro previsible. Debido a ello, continúan adoptando la base de negocio en marcha en la preparación de estos estados financieros consolidados e individuales intermedios condensados.

e. Normas nuevas y modificadas adoptadas por el Grupo

Arrendamientos

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos en que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se reconocían como gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo.

Los activos y pasivos por derecho de uso de activos en arrendamiento que surge de un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 "Arrendamiento" se mide inicialmente sobre la base de valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- i. pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento por cobrar.
- ii. pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o tasa, inicialmente medido utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio y
- iii. montos que el Grupo espera pagar bajo garantía de valor residual.

Los pagos de arrendamiento deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En el caso del Grupo no es factible determinar fácilmente la tasa de interés, por lo que se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros,
- utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al:

- Importe de la medición inicial pasivo del arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento y se presenta en el gasto de depreciación en el estado de resultados.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de corto plazo y los de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019 no existen contratos por los que se tenga certeza razonable para extender plazos del arrendamiento.

El Grupo ha cambiado su política contable desde el 01 de enero de 2019 y se mantiene vigente para los periodos presentados.

f. Juicios y estimaciones

La preparación de los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Grupo.

g. Aspectos críticos de la valuación y estimación de la incertidumbre

Valor razonable

El valor en libros de las cuentas por cobrar, así como de las deudas y cuentas por pagar corrientes se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos.

h. Criterios de activación de costos y deterioro de valor de activos

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

La Dirección realiza el seguimiento de todos los proyectos para que, en el caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte de los costos incurridos se lleve a resultados en el ejercicio en que se decida, conforme a la evidencia disponible, que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Dirección analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos de los mobiliario y equipo e intangibles. En estos casos, la Dirección procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Dirección estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, correspondientes a un período de 35 años. Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se ha tenido en cuenta en el cálculo de los flujos los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento.

La Dirección del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados (PPAs y licitaciones), para los proyectos en que aplique. Para los proyectos para los que no se ha firmado ningún PPA o no se le ha adjudicado ninguna licitación, se ha estimado una curva de precios de mercado en función del país en que se sitúe el proyecto.

- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos.
- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos.
- Vida útil de los proyectos (35 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.
- Costos de operación y mantenimiento estimados.
- Tasas de descuento para los proyectos internacionales en desarrollo con costos activados (Chile y México) entre el 8.9% y el 12.2%. En el caso de Colombia y Panamá, al estar en etapas muy tempranas de desarrollo aún no se tienen tasas de descuento determinadas.

Como resultado del análisis realizado, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los valores recuperables de los proyectos en desarrollo con costos activados, calculados conforme a la metodología descrita, han resultado superiores a los valores netos en libros registrados en los estados financieros presentados.

El Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que puedan existir en los aspectos más sensibles de las hipótesis, principalmente en variaciones en las tasas de descuento de un +/- 50 puntos básicos. La variación de la tasa de descuento de acuerdo con este análisis no supondría ningún deterioro de valor de los activos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

i. Juicios críticos en la determinación del plazo del arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si hay certeza razonable de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

Para los arrendamientos de terrenos, los siguientes factores suelen ser los más relevantes:

- Si hay penalizaciones significativas por terminar (o no extender), el Grupo generalmente evalúa la certeza razonable de extender (o no terminar) para incluirlas en el cálculo del pasivo por arrendamiento, cuando corresponda.
- Si se espera que cualquier mejora en el arrendamiento tenga un valor remanente significativo, el Grupo generalmente evalúa la certeza razonable de extender (o no terminar), para incluirlo en el cálculo del pasivo por arrendamiento, cuando corresponda.
- Asimismo, el Grupo considera otros factores que incluyen la duración del arrendamiento histórico y los costos y la interrupción del negocio necesarios para reemplazar el activo arrendado.

El plazo del arrendamiento se reevalúa si una opción se ejerce (o no se ejerce) o el Grupo se ve obligado a ejercerla (o no ejercerla). La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario. Al 30 de junio de 2020, no hubo ningún efecto financiero de la revisión de las condiciones del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación.

j. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. Los estados financieros consolidados e individuales intermedios condensados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

k. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados. Se difieren en el capital si se relacionan con coberturas de flujos de efectivo calificables y coberturas de inversiones netas calificables o son atribuibles a parte de la inversión neta en una operación en el extranjero.

Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en el rubro "Gastos financieros". El resto de las ganancias o pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se presentan en el estado de resultados sobre una base neta en el rubro "Utilidad (pérdida) por tipo de cambio".

Las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias por conversión que se derivan de activos y pasivos reconocidos a valor razonable se reconocen en resultados como parte de la ganancia o pérdida. Por ejemplo, las diferencias por conversión que surgen de activos y pasivos financieros no monetarios como acciones mantenidas a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable, y las diferencias por conversión que surgen de activos no monetarios como acciones clasificadas a valor razonable a través de otros resultados integrales se reconocen en ORI.

Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada año (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio).
- Las diferencias por conversión resultantes se reconocen como parte de los otros resultados integrales.

l. Activos intangibles

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y/o adquisición de activos, se reconocen separadamente del crédito mercantil y se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición (considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios y/o adquisición de activos se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

m. Ingresos

El Grupo reconoce el ingreso por contratos con clientes en el momento en que los servicios son prestados y aceptados por el cliente, conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos. Consecuentemente, la asignación de estos ingresos se realiza en función de los precios independientes de venta establecidos en los contratos y con base a lo incurrido.

El Grupo ha evaluado el reconocimiento y la medición de los ingresos en función del modelo de cinco pasos en la IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes. El Grupo eligió adoptar la nueva norma a partir del 1 de enero de 2018 aplicando el método de adopción retrospectivo modificado.

Nota 3 - Administración del Riesgo Financiero:

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La administración del riesgo está controlada por el Dirección del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

3.1 Riesgo de mercado

Históricamente el Grupo ha financiado los proyectos de generación solar fotovoltaica, toda vez que los mismos están en la fase de Preparados para construir (Ready to Build) mediante préstamos de su matriz Cox Energy Solar, S.A., lo que lo exponen principalmente a riesgos financieros de tipo de cambio y tasas de interés.

a) Riesgo de tasa de interés

Los préstamos con partes relacionadas que se tenían al 31 de diciembre de 2019 y que generaban intereses a tasas de mercado fueron capitalizados al 11 de marzo de 2020 como se detalla en la Nota 1, por lo cual el riesgo de tasa de interés deja de ser relevante de manera temporal hasta que se inicien estructuras de project finance o que se reactiven las contribuciones en forma de préstamos por parte de la matriz del Grupo para el desarrollo de los proyectos en el futuro.

b) Riesgo cambiario

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios que se generan como resultado de la financiación recibida desde Cox Energy Solar, S. A. y de la facturación de gastos por los servicios prestados en euros a las entidades del Grupo en los países donde desarrolla su actividad. En estas actividades está expuesta al riesgo cambiario

derivado de las fluctuaciones que presenta el peso frente al resto de monedas de los países que configuran el perímetro del Grupo.

El riesgo de tipo de cambio proviene de pasivos y activos financieros reconocidos, cabe mencionar que las cuentas por cobrar en moneda extranjera que mantiene el Grupo son de corto plazo y la mayoría de los pasivos en moneda extranjera están representados por cuentas por pagar a proveedores de corto plazo y pasivos por préstamos a largo plazo

Durante el segundo trimestre de 2020 el peso mexicano, que es la moneda de registro y moneda funcional del Grupo ha sufrido una depreciación significativa con respecto al euro (moneda en la que se financia el Grupo de su casa matriz) de la siguiente forma:

EUR

Tipo de cambio	30/06/2020	31/03/2020	31/12/2019
Peso mexicano	25.8808	25.7674	21.1751

La depreciación relevante del peso mexicano frente al Euro en este periodo, representa un desafío mitigado por la capitalización en marzo de los créditos cedidos principalmente. Sin embargo aunque no existe un riesgo por tipo de cambio al cierre de junio 2020, este se reactivaría en tanto sea necesaria la financiación por parte de la casa matriz y en consecuencia vuelvan a generarse saldos con exposición a monedas distintas al peso mexicano.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes o contrapartes.

Durante el período de seis meses transcurridos en 2020 se produjeron variaciones menores en los saldos cuentas por cobrar comerciales derivado de la actividad de las operaciones de Cox Energy Generador, S. A. de C. V.. La Administración considera que, derivado de la recuperación y monitoreo a la cartera en las cuentas por cobrar comerciales y deudores diversos, el riesgo de crédito es limitado.

3.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos de generación solar fotovoltaica.

El Grupo ha concluido el 8 de julio de 2020 un proceso de IPO con el que obtuvo fondos para el lanzamiento del pipeline de proyectos actual con una combinación de capital y deuda, al igual que las acciones de apoyo específicas por parte de su matriz para la capitalización de créditos y el apoyo financiero de la misma se mantiene en el mediano plazo. En consecuencia, no hay cambios adicionales en los medios para obtención de recursos por parte del Grupo a la fecha, por lo que se considera que el riesgo de liquidez es limitado.

Nota 4 - Principales variaciones en los rubros de los estados financieros:

Los rubros explicados en esta nota son aquellos que tuvieron variaciones significativas en las fechas y durante los periodos presentados.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se conforman por saldos en cuentas corrientes a la vista, depósitos y, en menor medida, caja.

	Al 30 de junio de: 2020	Al 31 de diciembre: 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.450.157	36.045

b) Propiedades, mobiliario y equipo – Neto

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este rubro del balance, en pesos, es el siguiente:

	<u>Mobiliario e instalaciones</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2020			
Costo atribuido	0	0	0
Depreciación acumulada	0	0	0
Valor neto en libros al 1 de enero de 2020	0	0	0
Efecto de conversión			
Altas del ejercicio			0
Adiciones por combinaciones de negocios	343.280	792.057	1.135.337
Disposiciones			0
Cargos por depreciación reconocidos en el periodo	-106.959	-20.733	-127.692
Transferencias			0
Saldo final al 30 de junio de 2020	236.321	771.324	1.007.645

Las altas del periodo corresponden a la adquisición de mobiliario y equipos de cómputo destinados a actividades administrativas.

En el período de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2020 no se han reconocido ni revertido deterioros en el mobiliario y equipo de cómputo.

Nota 5 - Activos intangibles en proceso

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este rubro del balance por ambos periodos, en pesos, es el siguiente:

	<u>México</u>	<u>Chile</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2020			
Costo atribuido			
Amortización acumulada			
Deterioro			
Valor neto en libros al 1 de enero de 2020	-	-	-
Altas del ejercicio			
Adiciones por combinaciones de negocios	51.385.312	154.790.565	206.175.878
Cargo por deterioro			
Cargos por amortización reconocidos en el periodo			
Saldo final al 30 de junio de 2020	51.385.312	154.790.565	206.175.878

Las altas registradas durante el semestre terminado al 30 de junio de 2020 y 2019 corresponden, principalmente, a la activación de los gastos necesarios para la puesta en marcha de los proyectos viables de las diferentes entidades que componen el Grupo. Estas inversiones incluyen estudios de impacto ambiental, social, estudios de interconexión, gestión de búsqueda de terrenos, desarrollo técnico, ingeniería eléctrica de conexión, ingeniería básica y de detalle de plantas fotovoltaicas.

No se han activado gastos de personal ni intereses financieros.

Nota 6 - Activos por derecho de uso y Pasivos por arrendamiento

Los activos por derecho de uso no tuvieron adiciones en ninguno de los dos periodos relativos a los 6 meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, por ello es que la reducción corresponde a la amortización de tales derechos por \$ 284,245 pesos en cada uno de los periodos presentados para el ejercicio 2020.

Igualmente la reducción en los pasivos por arrendamiento corresponde a los pagos de principal realizados en los mismos periodos.

Nota 7 - Inversiones en asociadas

Durante el período de 3 y 6 meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 no se han producido altas o bajas ni se han identificado deterioros en dicho período. A continuación se muestra el movimiento de ambos periodos:

	Por el período de 6 meses terminado al 30 de junio de (No auditado)		Por el período de 3 meses terminado al 30 de junio de (No auditado)	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
El Gritón Solar, S.A. de C.V.				
Saldo inicial	5.200.695		5.200.695	
Participación en resultados	- 47.159		- 47.159	
Participación en ORI				
Saldo final al final del periodo	5.153.536		5.153.536	

	Por el período de 6 meses terminado al 30 de junio de (No auditado)		Por el período de 3 meses terminado al 30 de junio de (No auditado)	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sonnedix Cox Energy Chile, S.P.A.				
Saldo inicial	235.608.037		235.608.037	
Participación en resultados	- 447.066		- 447.066	
Participación en ORI	- 24.406		- 24.406	
Saldo final al final del periodo	235.136.565		235.136.565	

A continuación se presentan estados de de situación financiera y de resultados de las sociedades que figuran como inversiones en asociadas por los periodos de 3 y 6 meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019:

El Gritón Solar, S.A. de C.V.

Sonnedix Cox Energy Chile, SpA

SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDA	Al 30 de junio de 2020 (No auditado)	Al 31 de diciembre de 2019	Al 30 de junio de 2020 (No auditado)	Al 31 de diciembre de 2019
ACTIVO				
Activo no corriente	11.518.511			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	11.518.511			-
ACTIVO CORRIENTE				
Otros activos de corto plazo	1.609.338		107.619	
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.651.970		2.093.576	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6.261.308		2.201.195	
TOTAL ACTIVO	17.779.819		2.201.195	
PASIVOS CORRIENTES				
Pasivos financieros (excepto proveedores)				
Otros pasivos de corto plazo	74.298		1.187.090	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	74.298		1.187.090	
TOTAL PASIVO	74.298		1.187.090	
ACTIVOS NETOS	17.705.521		1.014.105	
CONCILIACIÓN CON VALORES EN LIBROS				
Activos netos al inicio 11 de abril de 2020	17.941.316		1.014.105	
Pérdidas del período	- 235.795		- 1.490.219	
ACTIVOS NETOS AL CIERRE	17.705.521		- 500.520	
Participación del grupo en %	20%		30%	
Participación del grupo en MXN	3.541.104		- 150.156	
VALOR EN LIBROS	5.153.536		235.136.565	

El Gritón Solar, S.A. de C.V.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL RESUMIDO	Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de (No auditados)		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de (No auditados)	
	2020	2019	2020	2019
	INGRESOS			
Ingresos financieros		83.616		83.616
TOTAL INGRESOS		83.616		83.616
GASTOS				
Gastos de administración	-	319.411	-	319.411
TOTAL GASTOS	-	319.411	-	319.411
UTILIDAD DE OPERACIONES CONTINUAS	-	235.795	-	235.795
RESULTADO DEL PERIODO	-	235.795	-	235.795
Otros resultados integrales				
Resultados integrales totales	-	235.795	-	235.795

Sonnedit Cox Energy Chile, SpA

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL RESUMIDO	Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de (No auditados)		Por el período de tres meses terminado al 30 de junio de (No auditados)	
	2020	2019	2020	2019
	GASTOS			
Gastos de administración	-	1.341.164	-	1.341.164
Gastos financieros	-	189.712	-	189.712
TOTAL GASTOS	-	1.530.876	-	1.530.876
UTILIDAD DE OPERACIONES CONTINUAS	-	1.530.876	-	1.530.876
RESULTADO DEL PERIODO	-	1.530.876	-	1.530.876
Otros resultados integrales		40.657		40.657
Resultados integrales totales	-	1.490.219	-	1.490.219

Nota 8 - Cuentas por pagar a partes relacionadas

En este rubro del pasivo corriente figuran las deudas que a 30 de junio de 2020 estaban pendientes de pago a Cox Energy Solar correspondientes a servicios prestados a Cox Energy América y subsidiarias, así como disposiciones de préstamos posteriores a la capitalización de deuda realizada el 11 de marzo de 2020 que se indica en la nota 1.

Nota 9 - Capital Contable

Durante el primer semestre de 2020 el Capital Contable de Cox Energy América ha experimentado un incremento muy significativo derivado de dos ampliaciones de Capital Social formalizadas el 11 de marzo y el 11 de abril de 2020.

La primera de ellas ascendió a \$475.1 millones y se materializó mediante la capitalización de las cuentas por pagar de Cox Energy América, S. A. de C. V. con su accionista por valor de \$106.44 millones y de la cesión, por parte de la accionista, de cuentas por cobrar a partes relacionadas por valor de \$368.7 millones.

La segunda ampliación se realizó mediante al aportación de la totalidad de las participaciones que Cox Energy Solar poseía en Cox Energy Latin America y que estaban valoradas en 301.5 millones de pesos mexicanos.

Tras estas dos ampliaciones, el Capital Social de Cox Energy América pasa de ser de \$50 mil a \$776.6 millones.

Nota 10 - Ingresos

El importe de los ingresos por servicios correspondiente al periodo de 3 y 6 meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 se ha clasificado por ubicación geográfica de acuerdo con el siguiente detalle.

	Por el período de 6 meses terminado al 30 de junio de (No auditado)		Por el período de 3 meses terminado al 30 de junio de (No auditado)	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Chile	5.327.025	6.766.454	508.566	3.989.300
México	10.246.058	12.172.463	781.517	6.872.505
Total de ingresos por contratos con clientes	15.573.083	18.938.917	1.290.083	10.861.805

Los ingresos en el segundo trimestre de 2020 se incrementaron en México derivado de la progresiva entrada en funcionamiento de la entidad Cox Energy Generador, S.A. de C.V.. Esta entidad tiene el permiso de participante de mercado para el asesoramiento y gestión de energía de grandes consumidores usuarios calificados, negocios y sector público.

Todos los ingresos son reconocidos a través del tiempo.

Nota 11 - Gastos de administración, de personal y de investigación y operación

Gastos de administración

Los gastos de administración correspondiente al periodo de 3 y 6 meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

	Por el período de 6 meses terminado al		Por el período de 3 meses terminado al	
	30 de junio de		30 de junio de	
	(No auditado)		(No auditado)	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios administrativos y contables	22.436.185	122.564	7.998.878	61.845
Servicios legales y de asesoría	923.098	972.741	378.000	804.582
Suministros	193.205	50.000	97.587	
Cuotas y asociaciones	110.653	28.254	85	22.754
Renta de oficinas	1.385.563	184.859	550.046	92.055
Soporte informático	326.381	51.671	21.527	51.671
Otros	4.760.698	583.580	2.289.168	366.925
Total de gastos de administración	30.135.783	1.993.669	11.335.291	1.399.832

Gastos de personal

Los gastos de personal correspondiente al periodo de 3 y 6 meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	Por el período de 6 meses terminado al		Por el período de 3 meses terminado al	
	30 de junio de		30 de junio de	
	(No auditado)		(No auditado)	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y salarios	8.663.348	1.004.653	4.934.243	518.130
IMSS	230.084	81.928	122.769	41.196
Costes sociales	142.346	60.554	86.851	31.558
Aporte patronal y seguro cesantía	341.885	27.249	248.635	14.201
Otros	77.335	29.960	35.374	15.750
Total de gastos de personal	9.454.998	1.204.344	5.427.872	620.835

Los gastos de administración y gastos de personal tuvieron un comportamiento lineal entre los periodos comparativos, lo cual obedece a que no hubo modificaciones significativas en la plantilla de personal, ni modificaciones en las compensaciones.

a. Retribución y préstamos al personal de alta dirección

Durante el periodo de 3 y 6 meses terminados al 30 de junio de 2020 el personal de alta dirección ha devengado salarios por un importe total de \$1.58 millones

Durante los mismos periodos terminados en 2019 no se devengaron sueldos ni se otorgaron préstamos al personal de alta dirección.

Gastos de investigación y de operación

Estos gastos corresponden a los costes imputables al desarrollo de proyectos, distintos de gastos de administración, que no pueden ser considerados como intangibles. También se recoge bajo este rubro la facturación efectuada por Cox Energy Solar, S.A. por los servicios prestados al Grupo (servicios prestados por los profesionales de la Controladora y que luego se refacturan al resto de subsidiarias del perímetro de América). Incluyen conceptos varios que, dependiendo de su naturaleza se reconocen en esta cuenta o, en su caso, en gastos de administración.

Nota 12 - Actividades de financiamiento que no implicaron efectivo

Durante los primeros 6 meses de 2020 el Grupo tuvo un incremento muy significativo en el Capital Contable que no supuso implicación de efectivo derivados de las cesiones de crédito y ampliaciones de capital descritas en la nota 9.

Nota 13 - Impuestos a la utilidad

Las empresas del Grupo pagan sus impuestos a la utilidad de forma individual conforme a la legislación vigente aplicable en cada país.

El Grupo no ha registrado ganancias y/o pérdidas por operaciones inusuales (ventas de activo fijo, pérdidas por deterioro, etcétera) que se hayan generado en durante el periodo de 3 y 6 meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.

El gasto por impuestos a la utilidad por los períodos intermedios se reconoce basado en la mejor estimación de la Administración de la tasa efectiva de impuestos a la utilidad prevista para el ejercicio financiero completo aplicada a la utilidad antes de impuestos del período intermedio. Durante el periodo de 3 y 6 meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 no se generó gasto por este concepto.

Nota 14 - Compromisos y contingencias

Los principales compromisos y contingencias del Grupo son los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos de generación solar fotovoltaica, los cuales al 30 de junio de 2020 no han tenido modificaciones.

Nota 15 - Aplicación de IFRS o IAS nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso

El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero aún no sea efectiva.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen un impacto en los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados del Grupo.

Nota 16 - Eventos subsecuentesOferta Pública Inicial

El 8 de julio de 2020, el Grupo llevó a cabo la oferta pública primaria de acciones en México, a través de la Bolsa Institucional de Valores de México ("BIVA"), de XXXX acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie II, de libre suscripción, representativas de la parte variable del capital social de la Emisora. La finalidad de la OPI de acciones es conseguir parte de los fondos iniciales con las que cubrir parte de la necesidad de capital para la ejecución de una parte del plan de negocio.

Nota 17 - Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados fueron aprobados por el Comité de Auditoría el 28 de julio de 2020 y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

<p>En fecha 11 de abril finalizó un conjunto de transacciones corporativas, con la finalidad de modificar su estructura corporativa y distribución de activos (todas ellas, en su conjunto, la "Reestructuración"):</p> <p>de las participaciones de las sociedades chilenas desde Cox Energy Solar, S.A. a Cox Energy Latin América, S.L., mediante aportación no dineraria.</p> <p>participaciones de las sociedades panameñas desde Cox Energy Solar, S.A. a Cox Energy Latin América, S.L., mediante aportación no dineraria.</p> <p>participaciones de la sociedad mexicana Cox Energy México, S.A. de C.V., originalmente titularidad de Cox Energy Latin América, S.L., a Cox Energy Solar, S.A.</p> <p>Solar, S.A. a Cox Energy México, S.A. de C.V. todas las participaciones sociales de Cox Energy Latin América, S.L. mediante aportación no dineraria.</p> <p>denominación social de Cox Energy México, S.A. de C.V. por la de Cox Energy América, S.A. de C.V.</p>	<p>Cox Energy Solar, S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traspaso • Traspaso de las • Traspaso de las • Traspaso desde Cox Energy • Cambio de
--	--

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

a. Políticas contables

Las políticas contables adoptadas son consistentes con las del año anterior y el período de informe intermedio condensado correspondiente.

Derivado de la reestructura societaria, Cox Energy América recibió una aportación de capital no dineraria por parte de su accionista mayoritario y, a partir del 11 de abril de 2020 ha preparado información financiera histórica de Cox Energy América junto con sus subsidiarias con la intención de presentarlas de forma consolidada, considerando a Cox Energy América en conjunto con las entidades que consolida ("El Grupo") como una nueva entidad de reporte.

En el pasado, el Grupo no había preparado información financiera comparativa bajo estas características. En este sentido, los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados no Auditados del Grupo que se acompañan, han sido preparados de forma consolidada (a partir del 11 de abril de 2020) e individual (hasta el 10 de abril de 2020) y presentan los activos, pasivos, resultados de operaciones y flujos de efectivo identificables y atribuibles a las entidades consolidadas e individuales, respectivamente, con base en los registros contables de cada una de ellas, así como los valores en libros reconocidos por Cox Energy Solar en relación con las entidades asociadas que formarán parte del perímetro del Grupo.

El propósito de los estados financieros adjuntos es presentar información financiera histórica que muestre el desempeño financiero de COX Energy América, S.A.B. de C.V. y todas sus subsidiarias. Todas las transacciones y saldos InterGrupos se eliminan en la consolidación a partir del 11 de abril de 2020.

b. Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si el Grupo controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles.

También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero el Grupo puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las entidades consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias

Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control debido a que tiene más del 10% del poder de voto de las acciones de la asociada, tiene representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de Administración de la asociada; tiene la posibilidad, de nombrar a uno o más consejeros, o bien, a uno o más comisarios; participa en los procesos de fijación de políticas financieras y operativas de la asociada; participa en las decisiones sobre decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios; decide llevar

a cabo operaciones con la asociada (operaciones interGrupos) que le son importantes a la asociada; intercambia personal directivo con la asociada; y/o le suministra a la asociada información técnica esencial.

Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El reconocimiento del método de participación es realizado desde la fecha en que se tiene influencia significativa sobre las asociadas y se dejan de reconocer cuando se pierde dicha influencia.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y la participación en Otros Resultados Integrales (ORI) de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada con la asociada no garantizada y que en esencia puede ser considerada como parte de la inversión en la asociada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

c. Negocio en marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Grupo continuará como un negocio en marcha durante un período de doce meses a partir de la fecha de emisión de los estados financieros.

Esta base de contabilidad contempla la recuperación de los activos del Grupo y la satisfacción de los pasivos en el curso normal de los negocios. Las previsiones y proyecciones del Grupo, teniendo en cuenta los cambios razonablemente posibles en el rendimiento comercial, muestran que el Grupo debería poder operar dentro del nivel de sus actuales planes y facilidades monetarias.

Además, independientemente de si las fuentes alternativas de financiamiento están aseguradas, Cox Energy Solar, S.A. se ha comprometido a proporcionar apoyo financiero en el futuro previsible, en caso de que se requiera dicho apoyo. El Grupo ha incurrido en pérdidas netas recurrentes en los primeros años desde su constitución, al encontrarse en la fase de desarrollo de sus proyectos de generación solar fotovoltaicos preoperativa.

Cabe mencionar que el Grupo tiene firmados contratos de suministro de energía a largo plazo (20 años) con distribuidoras de energía eléctrica chilenas. Estos contratos de suministro entrarán en vigor a partir del año 2022 y 2024.

Asimismo, el Grupo tiene activos en desarrollo, algunos de los cuales se encuentra en "Ready to Build" (RtB) (o cercanos a RtB). Una estrategia de desarrollo escalonada permitirá monetizar en forma progresiva dichos recursos poniendo en operación parques acorde al plan estratégico 2020-2024. A este respecto, se unirán primeramente parques de menor tamaño o tipo ESCO seguidos de parques PMGD y "Utility Scale" para cumplir con los compromisos de venta de energía en 2022 y 2024.

La viabilidad del Grupo para hacer frente a sus compromisos en el corto plazo depende de los flujos de efectivo que reciba a través del apoyo financiero de sus accionistas, los cuales han expresado que seguirán apoyando financieramente al Grupo para que esta pueda continuar operando como negocio en marcha.

Por lo tanto, la Administración tiene una expectativa razonable de que el Grupo tiene los recursos adecuados para continuar su existencia operativa en el futuro previsible. Debido a ello, continúan adoptando la base de negocio en marcha en la preparación de estos estados financieros consolidados e individuales intermedios condensados.

d. Normas nuevas y modificadas adoptadas por el Grupo

Arrendamientos

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos en que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se reconocían como gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo.

Los activos y pasivos por derecho de uso de activos en arrendamiento que surge de un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 "Arrendamiento" se mide inicialmente sobre la base de valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- i) pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento por cobrar.
- ii) pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o tasa, inicialmente medido utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio y
- iii) montos que el Grupo espera pagar bajo garantía de valor residual.

Los pagos de arrendamiento deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En el caso del Grupo no es factible determinar fácilmente la tasa de interés, por lo que se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros,
- utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al:

- Importe de la medición inicial pasivo del arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento y se presenta en el gasto de depreciación en el estado de resultados.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de corto plazo y los de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019 no existen contratos por los que se tenga certeza razonable para extender plazos del arrendamiento.

El Grupo ha cambiado su política contable desde el 01 de enero de 2019 y se mantiene vigente para los periodos presentados.

e. Juicios y estimaciones

La preparación de los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados se revelan a continuación.

Aspectos críticos de la valuación y estimación de la incertidumbre

Valor razonable

El valor en libros de las cuentas por cobrar, así como de las deudas y cuentas por pagar corrientes se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos.

Criterios de activación de costos y deterioro de valor de activos

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

La Administración realiza el seguimiento de todos los proyectos para que, en el caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte de los costos incurridos se lleve a resultados en el ejercicio en que se decida, conforme a la evidencia disponible, que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos de mobiliario y equipo e intangibles. En estos casos, la Administración procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Administración estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, correspondientes a un período de 35 años. Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se ha tenido en cuenta en el cálculo de los flujos los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento.

La Administración del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados (PPAs y licitaciones), para los proyectos en que aplique. Para los proyectos para los que no se ha firmado ningún PPA o no se le ha adjudicado ninguna licitación, se ha estimado una curva de precios de mercado en función del país en que se sitúe el proyecto.
- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos
- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos
- Vida útil de los proyectos (35 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.
- Costos de operación y mantenimiento estimados.
- Tasas de descuento para los proyectos internacionales en desarrollo con costos activados (Chile y México) entre el 8.9% y el 12.2%. En el caso de Colombia y Panamá, al estar en etapas muy tempranas de desarrollo aún no se tienen tasas de descuento determinadas.

Como resultado del análisis realizado, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los valores recuperables de los proyectos en desarrollo con costos activados, calculados conforme a la metodología descrita, resultaron superiores a los valores netos en libros registrados en los estados financieros presentados.

El Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que puedan existir en los aspectos más sensibles de las hipótesis, principalmente en variaciones en las tasas de descuento de un +/- 50 puntos básicos. La variación de la tasa de descuento de acuerdo con este análisis no supuso ningún deterioro de valor de los activos al 31 de marzo de 2020 (no actualizado al 30 de junio de 2020) y al 31 de diciembre de 2019.

Juicios críticos en la determinación del plazo del arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si hay certeza razonable de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

Para los arrendamientos de terrenos, los siguientes factores suelen ser los más relevantes:

- Si hay penalizaciones significativas por terminar (o no extender), el Grupo generalmente evalúa la certeza razonable de extender (o no terminar) para incluirlas en el cálculo del pasivo por arrendamiento, cuando corresponda.
- Si se espera que cualquier mejora en el arrendamiento tenga un valor remanente significativo, el Grupo generalmente evalúa la certeza razonable de extender (o no terminar), para incluirlo en el cálculo del pasivo por arrendamiento, cuando corresponda.
- Asimismo, el Grupo considera otros factores que incluyen la duración del arrendamiento histórico y los costos y la interrupción del negocio necesarios para reemplazar el activo arrendado.

El plazo del arrendamiento se reevalúa si una opción se ejerce (o no se ejerce) o el Grupo se ve obligado a ejercerla (o no ejercerla). La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario. Al 30 de junio de 2020, no hubo ningún efecto financiero de la revisión de las condiciones del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación.

f. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. Los estados financieros consolidados e individuales intermedios condensados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

g. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados. Se difieren en el capital si se relacionan con coberturas de flujos de efectivo calificables y coberturas de inversiones netas calificables o son atribuibles a parte del capital contable en una operación en el extranjero.

Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en el rubro "Gastos financieros". El resto de las ganancias o pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se presentan en el estado de resultados sobre una base neta en el rubro "XXXX".

Las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias por conversión que se derivan de activos y pasivos reconocidos a valor razonable se reconocen en resultados como parte de la ganancia o pérdida. Por ejemplo, las diferencias por conversión que surgen de activos y pasivos financieros no monetarios como acciones mantenidas a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable, y las diferencias por conversión que surgen de activos no monetarios como acciones clasificadas a valor razonable a través de otros resultados integrales se reconocen en ORI.

Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada año (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio).
- Las diferencias por conversión resultantes se reconocen como parte de los otros resultados integrales.

h. Activos intangibles

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y/o adquisición de activos, se reconocen separadamente del crédito mercantil y se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición (considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios y/o adquisición de activos se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

i. Control Común

Una combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común es una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de la combinación de negocios, y ese control no es transitorio.

Las IFRS permite la aplicación de una contabilidad de adquisición o de una contabilidad predecesora, para el reconocimiento contable de una combinación de negocios bajo control común del Adquiriente dependiendo de los hechos y circunstancias específicos que rodean una combinación de negocios en particular bajo control común.

j. Ingresos

El Grupo reconoce el ingreso por contratos con clientes en el momento en que los servicios son prestados y aceptados por el cliente, conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos. Consecuentemente, la asignación de estos ingresos se realiza en función de los precios independientes de venta establecidos en los contratos y con base a lo incurrido.

El Grupo ha evaluado el reconocimiento y la medición de los ingresos en función del modelo de cinco pasos en la IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes.

El Grupo eligió adoptar la nueva norma a partir del 1 de enero de 2018 aplicando el método de adopción retrospectivo modificado.

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

No aplica

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, capital contable, ganancia neta o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

En fecha 11 de abril finalizó un conjunto de transacciones corporativas, con la finalidad de modificar su estructura corporativa y distribución de activos (todas ellas, en su conjunto, la "Reestructuración"):

- Traspaso de las participaciones de las sociedades chilenas desde Cox Energy Solar, S.A. a Cox Energy Latin América, S.L., mediante ampliación de capital por

Cox Energy Solar, S.A.

aportación no dineraria.

participaciones de las sociedades panameñas desde Cox Energy Solar, S.A. a Cox Energy Latin América, S.L., mediante ampliación de capital por aportación no dineraria.

participaciones de la sociedad mexicana Cox Energy México, S.A. de C.V., originalmente titularidad de Cox Energy Latin América, S.L., a Cox Energy Solar, S.A.

Solar, S.A. a Cox Energy México, S.A. de C.V. todas las participaciones sociales de Cox Energy Latin América, S.L. mediante ampliación de capital por aportación no dineraria.

a Cox Energy América, S.A. de C.V. la totalidad de su participación en su subsidiaria Cox Energy Latin América, S.L., mediante el aumento del Capital Social de la Compañía; lo anterior sin modificar el número de Acciones en circulación.

Tras finalizar esta transacción corporativa, el Capital Social de la Compañía aumentó por la cantidad de 301,459,451.04 Pesos. Al realizarse en el marco de una Reestructuración societaria y sin la emisión de nuevas Acciones, dicho aumento no incluyó descuentos o condiciones especiales para los accionistas de la Compañía.

- Traspaso de las
- Traspaso de las
- Traspaso desde Cox Energy
- Traspaso desde Cox Energy

Dividendos pagados, acciones ordinarias: 0

Dividendos pagados, otras acciones: 0

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción: 0

Dividendos pagados, otras acciones por acción: 0

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

El 7 de julio de 2020, el Grupo llevó a cabo en México una oferta pública primaria de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie II, de libre suscripción, representativas de la parte variable del Capital Social de la Compañía, a través de la Bolsa Institucional de Valores de México ("BIVA") con la finalidad de conseguir parte de los fondos iniciales con las que cubrir parte de la necesidad de capital para la ejecución de una parte del plan de negocio. El 8 de julio de 2020 Cox Energy América, S.A.B. de C.V. comenzó a cotizar en la Bolsa Institucional de Valores de México bajo la clave de pizarra COXA.

Después de la Oferta Pública, el capital total suscrito y pagado de la Compañía está representado por un total de 150,000,000 de Acciones Serie I y hasta 14,411,710 Acciones Serie II, considerando las 1,879,788 Acciones Serie II materia de la Opción de Sobreasignación, o 150,000,000 de Acciones Serie I y 12,531,922 Acciones Serie II, sin considerar las Acciones Serie II materia de la Opción de Sobreasignación.

Series

Número de Acciones

Acciones Serie "I"

150,000,000

Acciones Serie "II"

12,531,922

El Capital Social está, por lo tanto, representado por dos series de acciones comunes, sin valor nominal y sin restricciones sobre su tenencia.

Cada Acción otorga a su tenedor los mismos derechos patrimoniales o pecuniarios que las demás Acciones de la serie a la que corresponda, por lo que todas las Acciones participarán, sujeto a lo previsto por el artículo 117 de la LGSM, por igual, sin distinción alguna, en cualquier dividendo, reembolso, amortización o distribución de cualquier naturaleza en los términos de los estatutos sociales.

Las siguientes tablas muestran la composición accionaria de la Compañía inmediatamente antes de la Oferta Pública y después de dar efectos a la Oferta Pública:

Las Acciones Serie II objeto de la Oferta Pública (incluyendo la Opción de Sobreasignación) representarán el 8.77%% del Capital Social total suscrito y pagado de la Compañía.

Las Acciones Serie II objeto de la Oferta Pública (excluyendo la Opción de Sobreasignación) representarán el 7.71% del Capital Social total suscrito y pagado de la Compañía.

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

El 11 de abril de 2020, Cox Energy, S.A. finalizó un conjunto de transacciones corporativas, consistente en la incorporación de la totalidad de participaciones de Cox Energy Latín América, S.L., a la Compañía con la finalidad de reordenar su estructura corporativa y de distribución de activos (donde ellas, formando parte, en su conjunto, de la "Reestructuración societaria").

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad ("IAS", por sus siglas en inglés) 34 Información Financiera Intermedia, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera ("IASB", por sus siglas en inglés).

Cierta información y revelaciones que normalmente se incluyen en los Estados Financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS", por sus siglas en inglés), han sido condensadas u omitidas, de conformidad con las disposiciones para reportes de períodos intermedios.

Por lo tanto, los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros Individuales de Cox Energy América por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones (IFRIC). Los resultados integrales de los períodos intermedios no son necesariamente indicativos de los resultados integrales del año completo.

Los Estados Financieros aquí presentados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera sobre una base individual hasta el 10 de abril de 2020 y sobre una base consolidada a partir del 11 de abril de 2020. Para fines de comparabilidad, los Estados Financieros Consolidados e Individuales al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente, han sido preparados de acuerdo con las IFRS.

Ver sección 800600 (Lista de Políticas contables).
